

# SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE PREVALENCIA SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GENERACIONES

INFORME GENERAL DE RESULTADOS

## **Observatorio sobre Violencia Basada en Género hacia las Mujeres**

### **Instituto Nacional de Estadística**

Diego Aboal

### **Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

Isaac Alfie

### **Ministerio de Desarrollo Social**

Pablo Bartol

### **Instituto Nacional de las Mujeres- MIDES**

Mónica Bottero

### **Ministerio del Interior**

Jorge Larrañaga

### **Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual**

Ana Nocetti, Magela Batista, Clyde LaCasa, Raquel Hernández

### **Equipo técnico Procesamiento de datos**

Cecilia Reynaud – Inmujeres  
Florencia Semblat – Inmujeres  
Diego Pieri - Inmujeres

### **Redacción y contenidos:**

Florencia Semblat – Inmujeres  
Cecilia Reynaud – Inmujeres  
Diego Pieri – Inmujeres  
Nadia Eiris – Inmujeres  
David Moreira – Inmujeres  
Rafaela García – Inmujeres  
Griselda Olsen – Inmujeres  
Carla Sacchi – Inmujeres

### **Colaboración en la redacción**

Ámbito social - Teresa Herrera – RUCVDS  
Ámbitos salud – Irene Petit – MSP  
Ámbito pareja o expareja – Christian Gularte –  
María Emilia Firpo - MI  
Ámbito Infancia – Darcy Bataille – SIPIAV INAU

### **Revisión final:**

Carla Sacchi

### **Coordinación general de la SENPVBGG**

Diego Pieri - Inmujeres

## **Diseño y planificación**

Diego Pieri - Inmujeres  
Florencia Semblat – Inmujeres  
Cecilia Reynaud - Inmujeres  
David Moreira – Inmujeres  
Nadia Eiris – Inmujeres  
Carla Sacchi – Inmujeres  
Karina Ruiz - Inmujeres  
Teresa Herrera – RUCVDS  
Clyde Lacasa - RUCVDS  
Silvia González – OPP  
Paula Manera – OPP  
María Noel Cascudo – OPP  
Christian Gularte – MI  
Cecilia Erhardt - MI  
Andrea Macari - INE  
Israel Falcón – INE  
Florencia Roldán – Secretaría de Cuidados  
Lucía Villamil - DINEM  
Darcy Bataille - SIPIAV - INAU  
Paula Coraza - SIPIAV - INAU  
Irene Petit - MSP  
Florencia Forrissi - MSP  
Antonia Irazábal – Pronadis  
Fabiana Bertinat - BPS

## **Equipo de campo**

Coordinación general - Israel Falcón - INE  
Supervisión general - Lucía Durán - INE  
Supervisión general - Patricia Barbot - INE  
Referente de relevamiento - Nicolás Kunich - INE  
Referente de crítica - Adriana Orlando – INE

## **Muestrista**

Juan Pablo Ferreira - INE

## **Diseño gráfico de formulario**

Sebastián Ferreira - INE  
Naela Vitoreira - INE

## **Sistemas informáticos**

Edinson Alvite - INE  
Rodrigo Pérez – INE

## **Agradecemos el apoyo de:**



# Glosario

**AECID**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AUCI**

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

**BID**

Banco Interamericano de Desarrollo

**BPS**

Banco de Previsión Social

**CDPD**

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**CEDAW**

Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer

**CEPAL**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CNC**

Consejo Nacional Consultivo «Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres»

**CNG**

Consejo Nacional de Género

**ECH**

Encuesta Continua de Hogares

**EVIF**

Encuesta de Violencia Intrafamiliar

**INAU**

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

**INE**

Instituto Nacional de Estadísticas

**Inmayores**

Instituto Nacional de las Personas Mayores

**Inmujeres**

Instituto Nacional de las Mujeres

**INSE**

Índice de Nivel Socioeconómico

**ITS**

Infecciones de transmisión sexual

**IVE**

Interrupción voluntaria del embarazo

**LGBTI+**

Lesbianas, Gay, Transgénero, Transexuales, Travestis, Intersexuales y Bisexuales

**MI**

Ministerio del Interior

**MIDES**

Ministerio de Desarrollo Social

**MSP**

Ministerio de Salud Pública

**NNA**

Niños, Niñas y Adolescentes

**ODS**

Objetivos de Desarrollo Sostenible

**OEA**

Organización de los Estados Americanos

**OMS**

Organización Mundial de la Salud

**ONU**

Organización de las Naciones Unidas

**ONU Mujeres**

Entidad de ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer

**OPP**

Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República

**OVBG**

Observatorio de Violencia basada en género hacia las mujeres

**PDA**

Asistente Digital Personal

**PENPVBGG**

Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre  
Violencia basada en Género y Generaciones

**PILCVG**

Programa Integral de Lucha contra la Violencia  
de Género

**PRONADIS**

Programa Nacional de Discapacidad

**RUCVDS**

Red Uruguaya contra  
la Violencia Doméstica y Sexual

**SENPVBGG**

Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia  
de la Violencia basada en Género y Generaciones

**SIPIAV**

Sistema Integral de Protección a la Infancia y la  
Adolescencia

**UDELAR**

Universidad de la República

**UNICEF**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**VBG**

Violencia basada en género

**VIH**

Virus de la inmunodeficiencia humana

# Sumario

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>15</b>
<b>I. Introducción</b> .....	<b>19</b>
Marco institucional .....	22
Justificación .....	23
Antecedentes .....	24
Objetivos de la encuesta .....	25
<b>II. Marco conceptual</b> .....	<b>27</b>
Metodología .....	32
<b>III. Análisis de los datos relevados</b> .....	<b>37</b>
Prevalencia total de la violencia basada en género .....	39
<b>IV. Violencia basada en género en el ámbito público</b> .....	<b>43</b>
Violencia basada en género en el ámbito educativo .....	45
Violencia basada en género en el ámbito social .....	50
Violencia basada en género en el ámbito laboral .....	56
Violencia basada en género en el sistema de salud .....	61
<b>V. Violencia basada en género en el ámbito privado</b> .....	<b>67</b>
Violencia en la infancia .....	69
Violencia basada en género en la familia actual .....	74
Violencia basada en género hacia mujeres mayores .....	78
Violencia basada en género en la pareja o expareja .....	82
Violencia basada en género en presencia y hacia niños, niñas y adolescentes .....	88
Conocimiento de normativa .....	89
Violencia hacia mujeres con discapacidad .....	90
<b>VI. Conclusiones</b> .....	<b>95</b>
Recomendaciones de política pública .....	100
Recomendaciones metodológicas .....	100
<b>Anexos</b> .....	<b>105</b>
1. Diseño muestral .....	107
2. Tasa de elegibilidad y respuesta .....	108
Diseño muestral y ponderación de discapacidad .....	108

# Índice de cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Tipos de violencia relevados según ámbitos de ocurrencia de la VBG .....	35
<b>Cuadro 2.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	39
<b>Cuadro 3.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según nivel socioeconómico a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	42
<b>Cuadro 4.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	45
<b>Cuadro 5.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según nivel socioeconómico a lo largo de toda la vida y en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	49
<b>Cuadro 6.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	51
<b>Cuadro 7.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	54
<b>Cuadro 8.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según el principal agresor. Total país, 2019 .....	55
<b>Cuadro 9.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	57
<b>Cuadro 10.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	60
<b>Cuadro 11.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según nivel socioeconómico. Total país, 2019 .....	72
<b>Cuadro 12.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia según nivel socioeconómico. Total país, 2019 .....	76
<b>Cuadro 13.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según nivel socioeconómico. Total país, 2019 .....	81
<b>Cuadro 14.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	83
<b>Cuadro 15.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	86
<b>Cuadro 16.</b> Distribución de los causales .....	108

# Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Evolución 2013–2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en algún ámbito a lo largo de toda la vida. ....	39
<b>Gráfico 2.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según ascendencia étnico racial afro/no afro a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	40
<b>Gráfico 3.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según tramo de edad a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	40
<b>Gráfico 4.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según condición de migrante o no a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	40
<b>Gráfico 5.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según orientación sexual a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	40
<b>Gráfico 6.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según nivel educativo a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	41
<b>Gráfico 7.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según región a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	42
<b>Gráfico 8.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en el ámbito educativo a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	45
<b>Gráfico 9.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en el ámbito educativo en los últimos 12 meses. Total país, 2019. ....	46
<b>Gráfico 10.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo a lo largo de la vida según tipo de violencia. Total país, 2019. ....	46
<b>Gráfico 11.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019. ....	46
<b>Gráfico 12.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según ascendencia étnico racial en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	46
<b>Gráfico 13.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según tramo de edad en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	47
<b>Gráfico 14.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. Total país, 2019. ....	47
<b>Gráfico 15.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. . .	48
<b>Gráfico 16.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. Total país, 2019. ....	48

<b>Gráfico 17.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	49
<b>Gráfico 18.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según el principal agresor. Total país, 2019 .....	49
<b>Gráfico 19.</b> Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según sexo del principal agresor. Total país, 2019 .....	49
<b>Gráfico 20.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según si hablaron con alguien o no acerca de éstas. Total país, 2019 .....	50
<b>Gráfico 21.</b> Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	50
<b>Gráfico 22.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de violencia basada en género en espacios públicos a lo largo de su vida. ....	51
<b>Gráfico 23.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de violencia basada en género en espacios públicos en los últimos 12 meses .....	51
<b>Gráfico 24.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	51
<b>Gráfico 25.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público a lo largo de la vida según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	52
<b>Gráfico 26.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida según ascendencia étnico racial afro/no afro en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	52
<b>Gráfico 27.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según tramo de edad en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	52
<b>Gráfico 28.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	53
<b>Gráfico 29.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	53
<b>Gráfico 30.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	54
<b>Gráfico 31.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social, según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. ....	55
<b>Gráfico 32.</b> Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según sexo del principal agresor. Total país, 2019* .....	55
<b>Gráfico 33.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de toda la vida según lugar de ocurrencia. Total país, 2019. ....	55

<b>Gráfico 34.</b> Distribución porcentual de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida según si hablaron con alguien o no. Total país, 2019 .....	56
<b>Gráfico 35.</b> Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	56
<b>Gráfico 36.</b> Porcentaje de motivos por lo cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	56
<b>Gráfico 37.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	57
<b>Gráfico 38.</b> Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país 2013 y 2019 .....	57
<b>Gráfico 39.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	57
<b>Gráfico 40.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	57
<b>Gráfico 41.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según ascendencia étnico racial afro/no afro en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	58
<b>Gráfico 42.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según tramo de edad a lo largo de la vida. Total país, 2019 .....	58
<b>Gráfico 43.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	58
<b>Gráfico 44.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	59
<b>Gráfico 45.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	59
<b>Gráfico 46.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según región en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 .....	60
<b>Gráfico 47.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según el principal agresor. Total país, 2019 .....	60
<b>Gráfico 48.</b> Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según sexo del principal agresor. Total país, 2019 .....	60
<b>Gráfico 49.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de la vida según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019 .....	61

<b>Gráfico 50.</b> Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	61
<b>Gráfico 51.</b> Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2019 .....	61
<b>Gráfico 52.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea. Total país, 2019 .....	62
<b>Gráfico 53.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 .....	62
<b>Gráfico 54.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según tramo de edad. Total país, 2019 .....	62
<b>Gráfico 55.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según condición de migrante o no. Total país, 2019 .....	63
<b>Gráfico 56.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según orientación sexual. Total país, 2019 .....	63
<b>Gráfico 57.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019 .....	64
<b>Gráfico 58.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según región. Total país, 2019 .....	64
<b>Gráfico 59.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según tipo de institución. Total país, 2019 .....	64
<b>Gráfico 60.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según principal agresor. Total país, 2019 .....	64
<b>Gráfico 61.</b> Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según sexo del principal agresor. Total país, 2019 .....	65
<b>Gráfico 62.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el último parto o cesárea según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019 .....	65
<b>Gráfico 63.</b> Porcentaje de las mujeres que hablaron acerca de las situaciones de VBG en el último parto o cesárea según con quien hablaron. Total país, 2019 .....	65
<b>Gráfico 64.</b> Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el último parto o cesárea. Total país, 2019 .....	65
<b>Gráfico 65.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el proceso de IVE. Total país, 2019 .....	66
<b>Gráfico 66.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia. Total país, 2019 .....	69

<b>Gráfico 67.</b> Evolución 2013 - 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia en la infancia por parte de la familia. Total país, 2013 y 2019 .....	70
<b>Gráfico 68.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante la infancia por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	70
<b>Gráfico 69.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 .....	70
<b>Gráfico 70.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según tramo de edad. Total país, 2019 .....	71
<b>Gráfico 71.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según condición de migrante o no. Total país, 2019 .....	71
<b>Gráfico 72.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según orientación sexual. Total país, 2019 .....	71
<b>Gráfico 73.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019 .....	72
<b>Gráfico 74.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según región. Total país, 2019 .....	72
<b>Gráfico 75.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según principal agresor(a). Total país, 2019 .....	73
<b>Gráfico 76.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019 .....	73
<b>Gráfico 77.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según si lo contó a alguien en el momento. Total país, 2019 .....	73
<b>Gráfico 78.</b> Porcentaje de las mujeres que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la infancia según con quien hablaron. Total país, 2019 .....	73
<b>Gráfico 79.</b> Porcentaje de acciones que se tomaron cuando las mujeres hablaron acerca de las situaciones de VBG en la infancia. Total país, 2019 .....	74
<b>Gráfico 80.</b> Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la infancia. Total país, 2019 .....	74
<b>Gráfico 81.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual. Total país, 2019 .....	74
<b>Gráfico 82.</b> Evolución 2013 - 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de la familia en los últimos 12 meses. Total país, 2013 y 2019 .....	74
<b>Gráfico 83.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	75
<b>Gráfico 84.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 .....	75

<b>Gráfico 85.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según tramo de edad. Total país, 2019 .....	75
<b>Gráfico 86.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según condición de migrante o no. Total país, 2019 .....	75
<b>Gráfico 87.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según orientación sexual. Total país, 2019 .....	76
<b>Gráfico 88.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en familia actual según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019 .....	76
<b>Gráfico 89.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según región. Total país, 2019 .....	77
<b>Gráfico 90.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según principal agresor/a. Total país, 2019 .....	77
<b>Gráfico 91.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual, según si hablaron con alguien acerca de estas. Total país, 2019 .....	77
<b>Gráfico 92.</b> Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la familia actual. Total país, 2019 .....	77
<b>Gráfico 93.</b> Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la familia actual no buscaron ayuda. Total país, 2019 .....	78
<b>Gráfico 94.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual. Total país, 2019 .....	79
<b>Gráfico 95.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019 .....	79
<b>Gráfico 96.</b> Evolución 2013- 2019 del porcentaje de mujeres de 65 años y más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual. Total país, 2019 .....	79
<b>Gráfico 97.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 .....	79
<b>Gráfico 98.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según condición de migrante o no. Total país, 2019 .....	80
<b>Gráfico 99.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual, según orientación sexual. Total país, 2019 .....	80
<b>Gráfico 100.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019 .....	80
<b>Gráfico 101.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según región. Total país, 2019 .....	81
<b>Gráfico 102.</b> Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según principal agresor. Total país, 2019 .....	81

<b>Gráfico 103.</b> Distribución porcentual de las mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019 . . . . .	81
<b>Gráfico 104.</b> Porcentaje de las mujeres de 65 años y más que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la familia actual según con quién hablaron. Total país, 2019. . . . .	82
<b>Gráfico 105.</b> Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres de 65 años y más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual no buscaron ayuda. Total país, 2019 . . . . .	82
<b>Gráfico 106.</b> Evolución 2013-2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de su pareja o expareja a lo largo de la vida. Total país, 2013 y 2019 . . . . .	83
<b>Gráfico 107.</b> Evolución 2013- 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de su pareja o expareja en los últimos 12 meses. Total país, 2019 . . . . .	83
<b>Gráfico 108.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, según tipo de violencia. Total país, 2019. . . . .	84
<b>Gráfico 109.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 . . . . .	84
<b>Gráfico 110.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019 . . . . .	85
<b>Gráfico 111.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja, según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019. . . . .	85
<b>Gráfico 112.</b> Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses, a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 . . . . .	86
<b>Gráfico 113.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja, según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019 . . . . .	86
<b>Gráfico 114.</b> Distribución porcentual del impacto emocional en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. Total país, 2019. . . . .	87
<b>Gráfico 115.</b> Distribución porcentual del impacto físico en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. Total país, 2019. . . . .	87
<b>Gráfico 116.</b> Distribución porcentual del impacto físico en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja actual o última. Total país, 2019. . . . .	87
<b>Gráfico 117.</b> Distribución porcentual de las mujeres que vivieron situaciones de VBG por parte de la pareja actual o última, según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019 . . . . .	87
<b>Gráfico 118.</b> Porcentaje de las mujeres de 15 años y más que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la pareja actual o última según con quién hablaron. Total país, 2019. . . . .	87

<b>Gráfico 119.</b> Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la pareja actual o última en los últimos 12 meses. Total país, 2019. ....	88
<b>Gráfico 120.</b> Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG por parte de la pareja actual o última en los últimos 12 meses no buscaron ayuda. Total país, 2019. ....	88
<b>Gráfico 121.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más cuya pareja o expareja realizó actos violentos frente a NNA presentes en el hogar. Total país, 2019. ....	89
<b>Gráfico 122.</b> Porcentaje de mujeres de 15 años o más cuya pareja o expareja ejerció actos violentos hacia NNA presentes en el hogar. Total país, 2019. ....	89
<b>Gráfico 123.</b> Distribución porcentual del conocimiento de leyes y normas para sancionar la violencia doméstica y/o de género. Total país, 2019. ....	89
<b>Gráfico 124.</b> Porcentaje de medios a través de los cuales mujeres de 15 años o más conocen la existencia de leyes y normas para sancionar la violencia doméstica o de género. Total país, 2019. ....	90
<b>Gráfico 125.</b> Distribución porcentual acerca del conocimiento sobre la existencia de instituciones públicas o privadas de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes que enfrenten o hayan enfrentado agresiones o violaciones a sus derechos. Total país, 2019. ....	90
<b>Gráfico 126.</b> Porcentaje de conocimiento de instituciones públicas o privadas de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes que enfrenten o hayan enfrentado agresiones o violaciones a sus derechos. Total país, 2019. ....	90
<b>Gráfico 127.</b> Distribución porcentual de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de la vida, según situación de discapacidad o no. Total país, 2019. ....	92
<b>Gráfico 128.</b> Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG en ámbitos públicos, ámbito privado y total, alguna vez durante toda la vida. Total país, 2019. ....	92
<b>Gráfico 129.</b> Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG durante la infancia. Total país, 2019. ....	92
<b>Gráfico 130.</b> Porcentaje de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG por parte de la familia actual en los últimos 12 meses. Total país, 2019. ....	92
<b>Gráfico 131.</b> Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG por parte de la pareja o ex, a lo largo de la vida. Total país, 2019. ....	93

\*Los gráficos 10, 11, 18, 19, 24, 25, 33, 35, 39, 40, 50, 51, 68, 75, 83, 95, 102 y 116 corresponden a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100.

# Resumen ejecutivo



## Resumen ejecutivo

En 2019, 76,7% de las mujeres de 15 años y más que residen en Uruguay reportan situaciones de violencia basada en género (en adelante, VBG), a lo largo de la vida, en alguno de los ámbitos relevados. Representa aproximadamente 1,1 millón de mujeres. Esta prevalencia aumenta cuatro puntos porcentuales respecto a la reportada en la medición de 2013.

Las mujeres de 24 años y más que alcanzan terciario como máximo nivel educativo son las que declaran en mayor medida haber vivido situaciones de VBG en el ámbito educativo en algún momento de la vida (19,6%). Las prevalencias descienden para quienes alcanzan enseñanza media (9,8%) y primaria (4,6%). Como principales agresores, las mujeres identifican a compañeros/as de estudio y declaran que en su mayoría son varones (88,5%).

La ocurrencia de situaciones de VBG en el ámbito social presenta una prevalencia de 21,1% (aproximadamente 300.000 mujeres) en los últimos 12 meses, y del 54,4% a lo largo de toda la vida (aproximadamente 795.000 mujeres).

La violencia sexual es el tipo más frecuente. Al comparar esta información con la reportada en 2013, se advierte un aumento de 8,3 puntos porcentuales (36,5% en 2013 y 44,8% en 2019). Se reporta como principal agresor a una persona desconocida, en general de género masculino (97,8%). Un tercio de las encuestadas reporta haber vivido VBG en la calle o vereda; el 13,1% en el transporte público (13,1%) y el 9,6% en fiestas, boliches, bares, pubs y conciertos.

El 17,9% de las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas declaran haber vivido alguna situación de VBG en el ámbito laboral a lo largo de la vida y el 8,5% en los últimos 12 meses. Se identifica como principal agresor el jefe/a o directivo/a, que en un 84,9% de los casos es varón.

Entre las mujeres de 15 años y más que tuvieron algún parto, el 17,4% reporta haber vivido situaciones de violencia obstétrica durante el último parto o cesárea. Se identifican como principales agresores: ginecólogo/a, enfermero/a y partera/o (en mayor medida son mujeres: 72,1%). A su vez, en cuanto al proceso de IVE —posterior a la aprobación de la ley n.º 18.987 (2012)— el 54,4% de las mujeres reporta situaciones de violencia.

El porcentaje de mujeres que vivieron VBG durante la infancia se sitúa en 37,1%, es decir, casi cuatro de cada diez mujeres uruguayas. Representa aproximadamente 540.000 mujeres.

En el contexto de la familia actual, 18,4% de las mujeres reporta situaciones de VBG. Esa cifra representa aproximadamente 265.000 mujeres.

El porcentaje de mujeres de 65 años o más que reportan situaciones de VBG por parte de la familia actual alcanza el 9,8%. Representa aproximadamente 30.000 mujeres; la hijastra se destaca como principal agresora.

El 47% de las mujeres de 15 años y más declaró haber vivido situaciones de VBG por parte de la pareja o expareja a lo largo de toda la vida y 19,5% en el último año. La mayor prevalencia corresponde a la violencia psicológica (44,6%). Se registra en mayor medida en mujeres afro respecto a las no afro (60,5% vs. 44,6%, para toda la vida). Además, afecta a mujeres de entre 30 y 49 años de edad en mayor medida cuando se considera el período de toda la vida (54,8%) y para el tramo de entre 15 y 18 años (27,2%) al considerar los últimos 12 meses.

Por el impacto emocional de la VBG en el contexto de pareja o expareja a lo largo de toda la vida, 55,7% de las encuestadas reporta depresión, angustia, tristeza o miedo, seguido de dificultades o alteraciones del

sueño (39,5%). En cuanto al impacto físico, 27% requirió atención médica por las lesiones infligidas. Como consecuencia de las agresiones, el 23,5% de las encuestadas estuvieron hospitalizadas.

Entre las mujeres que reportan violencia por parte de la pareja o expareja en los últimos 12 meses y registran presencia de niños, niñas y adolescentes en el hogar, 28,8% sostiene que los actos ocurren mientras estos se encuentran en el hogar. Además, dos de cada diez mujeres que reportan violencia de pareja o expareja en los últimos 12 meses y reportan presencia de NNA en el hogar declaran que su pareja actual o anterior ejerció violencia directa hacia ellos/as.

En lo que respecta a búsqueda de ayuda en todos los ámbitos, más del 60% de las mujeres que vivieron situaciones de VBG manifiestan haber hablado con

alguien sobre lo sucedido. El tipo de solicitud de ayuda más mencionado es la búsqueda de orientación e información con alguien de confianza. Son muy pocas las que deciden realizar una denuncia, ya sea administrativa o policial. Dentro de quienes no buscan ayuda, el motivo más mencionado es que lo consideraron un hecho sin importancia. En segundo lugar, consideraron que no iba a generar ninguna consecuencia o que no serviría de nada buscar ayuda o denunciar.

En cuanto a la normativa sobre violencia doméstica y de género, nueve de cada diez mujeres encuestadas declaran conocer su existencia. El 87,6% también indica conocer instituciones de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia y maltrato, entre las que destaca la Policía como la más mencionada, el MIDES (Inmujeres) en segundo lugar y luego los servicios de salud.

# I. Introducción



## I. Introducción

El presente informe expone los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia basada en Género y Generaciones (SENPVBGG). Para su realización, el 21 de febrero de 2019 se firmó un convenio entre los organismos del Estado que integran el Observatorio sobre Violencia basada en Género hacia las Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística (INE). El proyecto finalizó en noviembre del mismo año.

En el documento firmado se establecieron los acuerdos para la financiación del estudio y la formación de un grupo de trabajo, que tuvo a su cargo el diseño, la coordinación y la ejecución de todas sus etapas. La financiación estuvo a cargo de los tres organismos del Ejecutivo que integran el Observatorio (OPP, Ministerio del Interior e Inmujeres) y de UNICEF.

La segunda edición de la encuesta nacional, además de cumplir con el desafío de lograr la comparabilidad con los datos de prevalencia relevados en 2013, debió incorporar nuevos campos de indagación sugeridos por la actualización conceptual que dio la ley n.º 19.580, Ley de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género, aprobada en 2017 en Uruguay.

En el marco del proyecto «El derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad», financiado por Naciones Unidas, esta SENPVBGG tuvo un segundo componente centrado en el relevamiento de información de mujeres con discapacidad, a quienes se les aplicó el mismo cuestionario que a la muestra general.

Por lo tanto, además de caracterizar y medir la magnitud de la violencia de género y generaciones que viven o han vivido las mujeres residentes en el territorio uruguayo, este estudio permite, por un lado, comparar la evolución del fenómeno respecto a la medición realizada en 2013; por otro, y de

forma inédita en el país, hace foco en la violencia vivida por las mujeres con discapacidad, buscando abonar a una mirada de género sobre la situación de este colectivo en Uruguay, donde la producción de conocimiento es escasa.

Este estudio, que presenta un carácter descriptivo y exploratorio, permite obtener información acerca de las circunstancias y los ámbitos en los que se produjo la violencia, los diferentes tipos de violencia ocurridos, las consecuencias para la salud y las medidas que tomaron para solicitar ayuda, entre otras dimensiones de análisis, tanto en la población de mujeres en general como en las mujeres con discapacidad.

El presente informe se organiza de la siguiente manera. La primera sección consta de un resumen ejecutivo del documento con los principales hallazgos. Más adelante se presenta la introducción, justificación y objetivos generales y específicos de la encuesta. En la siguiente sección se expone el marco conceptual y antecedentes. Por último, se detalla la metodología utilizada.

Luego, se muestra el análisis de los datos relevados, presentados por ámbitos de ocurrencia de la VBG. En cada uno de estos capítulos se analiza la prevalencia de la violencia basada en género en función de las variables de corte seleccionadas. Estas son: ascendencia étnico-racial (afro/no afro), tramo de edad, condición de migrante, orientación sexual, nivel educativo, nivel socioeconómico y región.

Además, en los casos en los que corresponde, se presenta la prevalencia de la VBG para el período de toda la vida y para los últimos 12 meses, con excepción de aquellos ámbitos donde se consulta por un período específico. Asimismo, al final de cada ámbito se presenta la distribución porcentual de los principales agresores identificados por las

mujeres encuestadas y los recursos de búsqueda de ayuda a los que recurrieron (o no) las mujeres que reportan VBG.

En primer lugar, se presenta la prevalencia total de VBG, es decir, el porcentaje de mujeres que reportan VBG al menos en algún ámbito, en algún momento de su vida. A continuación se presentan los ámbitos públicos. Se comienza por el educativo y se continúa con los espacios públicos (calle, transporte, espacios de diversión o fiesta, boliches, bares, parques, clubes deportivos, iglesias y servicios de salud). Se sigue con el ámbito laboral y finaliza con la VBG ocurrida en el ámbito del sistema de salud, que se compone de la violencia obstétrica que vivieron las mujeres en el último parto o cesárea y de la prevalencia de la VBG ocurrida durante el proceso de IVE. Esto, considerando a las que manifiestan haber realizado este procedimiento después del 2012 (año de aprobación de la ley n.º 18.987).

A continuación, se presentan los ámbitos privados. Primero, la violencia vivida por las mujeres durante la infancia (antes de cumplir los 15 años) y luego la VBG en la familia actual vivida por las mujeres en los últimos 12 meses, exceptuando a la pareja o expareja. Posteriormente se presenta la VBG vivida por las mujeres mayores (65 años o más) y ejercida por su familia actual. Finalmente, la VBG que vivieron las mujeres por parte de la pareja o expareja.

Asimismo, se expone el impacto emocional y físico de la VBG por parte de la pareja o expareja. Por último, indicadores relacionados con la presencia de NNA en el hogar al mismo momento de las agresiones vividas por las mujeres de 15 años o más por parte de la pareja en los últimos 12 meses.

Además, se presentan los indicadores de prevalencia de VBG en mujeres con discapacidad a partir del informe *Violencia de género y discapacidad*, elaborado en el marco del proyecto «El derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad», financiado por Naciones Unidas y basado en las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y el Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este caso, se presenta información referente a la prevalencia de la VBG a lo largo de la vida y últimos 12 meses para los ámbitos público y privado, así como recomendaciones para futuras líneas de trabajo en la temática.

En la última sección se presentan las conclusiones y las recomendaciones. Básicamente están centradas en los principales hallazgos de la SENPVBBG, pero también se realizan consideraciones de orden metodológico.

## MARCO INSTITUCIONAL

La SENPVBBG da cumplimiento al compromiso asumido por las instituciones integrantes del Consejo Nacional Consultivo «Por una vida libre de violencia de género», en el marco del Plan de Acción 2016-2019, «Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional». A los efectos de contextualizar la encuesta, la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género-2030 (Consejo Nacional de Género, 2017) constituye uno de los pilares programáticos que fundamentan su realización, ya que se establecen como aspiraciones estratégicas: 1) la disminución sustantiva de la violencia basada en género en todo el territorio nacional; 2) la generación de conocimiento sobre las desigualdades de género y, en particular, insta a la realización de encuestas de prevalencia de la violencia basada en género, incorporando todas sus manifestaciones, de manera periódica e incluyendo áreas rurales.

El art. 18 de la ley n.º 19.580, Ley de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género, expresa la creación de un Observatorio de Violencia Basada en Género hacia las Mujeres, destinado al «monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización permanente de datos e información sobre la violencia hacia las mujeres». Este está a cargo de una comisión interinstitucional conformada por el Ministerio del Interior, Inmujeres-MIDES, la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS) y la OPP, que la preside y provee la secretaría técnica.

Para llevar adelante la encuesta se conformó una mesa de trabajo coordinada por Inmujeres, compuesta por integrantes de los organismos mencionados anteriormente y por el Instituto Nacional de Estadística. Se amplió la participación a otros organismos vinculados con la política pública de erradicación de la violencia basada en género<sup>1</sup> que conforman

1 Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Sistema Nacional Integrado de Cuidados, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo- MIDES, Banco de Previsión Social, Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay, Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia.

el Consejo Nacional Consultivo «Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres».

Para la implementación de la encuesta en la población de mujeres con discapacidad, se generó un intercambio entre la mesa de trabajo y el Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, donde se realizaron las coordinaciones conceptuales y metodológicas pertinentes. Para el análisis de la información se contrató a una consultora externa, a través del proyecto «El derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas con discapacidad».<sup>2</sup>

## JUSTIFICACIÓN

Los datos sobre violencia contra las mujeres pueden encontrarse en los registros administrativos del sistema de salud, sistema judicial, los servicios de atención especializados, las denuncias policiales y las líneas de atención telefónica, entre otros. Sin embargo, se asume que estos registros administrativos no pueden estimar la magnitud de la violencia contra la mujer en Uruguay, ya que no todas las mujeres que enfrentan situaciones de violencia denuncian, asisten a los servicios especializados o llaman a las líneas de asesoramiento.

Las encuestas de prevalencia de violencia basada en género, si son realizadas con la metodología, calidad y consideraciones éticas adecuadas, constituyen un potente instrumento de medición. Además, permiten conocer la «cifra oculta», es decir, aquellos hechos violentos ejercidos hacia las mujeres que no son denunciados ni captados en los registros de los servicios públicos.

La realización de estas encuestas posibilita a Uruguay dar cumplimiento a las observaciones 22 y 23 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer realizadas para Uruguay en el 2016: «(...) Alienta al Estado parte a que (...) establezca un sistema para la recolección periódica de datos estadísticos sobre la violencia doméstica, desglosados por sexo y tipo de violencia y por la relación de los agresores con las víctimas» y alerta acerca de los vacíos existentes en la recolección de datos

sobre todas las formas y manifestaciones «(...) de violencia contra la mujer» (Naciones Unidas, 2016).

Asimismo, al Comité le preocupa la falta de información desglosada sobre la situación de las mujeres y las niñas con discapacidad en todas las esferas abarcadas por la Convención, en particular, el acceso a la justicia, la violencia contra la mujer, la vida política y pública, la educación, el empleo, la atención sanitaria y el empoderamiento económico.

En tanto, recomienda que el Estado parte elabore un sistema de reunión de datos y lleve a cabo evaluaciones de la situación de las mujeres con discapacidad en todas las esferas abarcadas por la Convención, en particular en lo que respecta a la violencia contra la mujer, la educación, el empleo y la atención sanitaria. También recomienda al Estado parte que incluya la participación de las organizaciones de mujeres con discapacidad en la labor del Inmujeres.

Del mismo modo, al Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad<sup>3</sup> le preocupa la ausencia de datos e información desglosados y comparables sobre las personas con discapacidad en el Estado parte en todos los sectores, así como la falta de indicadores de derechos humanos en los datos disponibles. Preocupa también la ausencia de temas de género, infancia y violencia en los datos estadísticos. (...) Recomienda al Estado parte que fortalezca la recopilación sistemática, el análisis y la difusión de datos desglosados, comparables, sobre esta población en todos los sectores y que, en cooperación con las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan, desarrolle un sistema de indicadores basado en los derechos humanos. Además, recomienda al Estado parte que se guíe por el art. 31 de la Convención en la implementación de la meta 17.18 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, la información recogida a través de este tipo de encuestas permite reportar la evolución periódica de los indicadores relacionados con la meta 5.2: «Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos», incluida en el objetivo número 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): «Lograr

2 Financiado por UN Partnership on the Rights of Persons with Disabilities (UNPRPD – Alianza de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).

3 ONU. Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 269º y 270º período de sesiones, 15 y 16 de agosto de 2016. Ginebra.

la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas».

Por su parte, el segundo componente contribuye a presentar información inédita en el país sobre la violencia de género en mujeres con discapacidad. Cabe destacar que es la primera vez en América Latina que se incluye en una encuesta sobre VBG una muestra específica de mujeres con discapacidad que busca explorar y acercarse al conocimiento del fenómeno para esta población.

Avanzar sobre el conocimiento de la violencia de género en mujeres con discapacidad permite reflexionar sobre el ejercicio de los derechos humanos de esta población, los riesgos a los que están expuestas en la sociedad uruguaya actual y las respuestas que pueden brindar en estas situaciones las políticas públicas y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la incorporación de esta muestra específica permite discutir sobre las herramientas para recoger información y su incorporación en los mecanismos de consulta.

Por último, la ley n.º19.580, Violencia hacia las Mujeres Basada en Género (VBG), aprobada en 2017, brinda una definición de la VBG y menciona dieciocho formas (no taxativas) en que esta se expresa. Se caracteriza por su integralidad y habla de la interinstitucionalidad que debe realizar el Estado uruguayo para abordar la violencia hacia las mujeres basada en género. Para ello es necesario implementar acciones de prevención, servicios de atención, mecanismos que garanticen el acceso eficaz y oportuno a la justicia, medidas de reparación, registro y ordenamiento de la información, formación y capacitación de operadores/as, así como la evaluación y rendición de cuentas.

La SENPVBG recoge datos e información relevante que permiten profundizar el conocimiento de esta problemática. Resulta un insumo fundamental y estratégico para el trabajo del Consejo Nacional Consultivo «Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres», que tiene en 2020 la tarea de elaborar el Plan Nacional contra la Violencia Basada en Género hacia las Mujeres (ley n.º19.580, art. 12, literal C).

La evaluación externa del Plan de Acción 2015-2019, «Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional» (2019), plantea como

una oportunidad «el hecho de continuar trabajando en el cambio cultural necesario para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia de género». Para ello recomienda «elaborar un diagnóstico más exhaustivo sobre la violencia de género en Uruguay, que tenga en cuenta las especificidades de diferentes sectores sociales». Por lo tanto, la segunda encuesta debe ser considerada como la línea de base para su elaboración.

## ANTECEDENTES

La primera Encuesta de Violencia Doméstica se realizó en Uruguay en el marco del Programa de Seguridad Ciudadana del BID en el año 1996, para Montevideo y Canelones, que eran las áreas que abarcaba el programa.

A partir de 2010, se han venido generando relevamientos a través de encuestas referentes a la temática de la VBG con el objetivo de conocer y profundizar el conocimiento. El primero de ellos fue la Encuesta (piloto) de Violencia Intrafamiliar (EVIF), que se realizó en el marco del proyecto «Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana»<sup>4</sup>, el cual buscó desarrollar un sistema de indicadores estandarizados de seguridad y convivencia ciudadana que permitiera la medición, seguimiento y comparación regional de los fenómenos.

En Uruguay se conformó en 2010 una subunidad técnica, coordinada por el Ministerio del Interior e integrada por MSP, Inmujeres-MIDES, SIPIAV-INAU e INE, que tuvo a su cargo el diseño metodológico y la confección del formulario que fue aplicado por el INE en Montevideo entre octubre y diciembre de 2012. La metodología utilizada en este piloto fue evaluada en profundidad y reformulada al momento

4 Este proyecto fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutado por el instituto CISALVA de la Universidad del Valle (Colombia) junto con los países socios: Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. En Uruguay, los organismos encargados de llevar adelante este proyecto fueron el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, el Instituto de las Mujeres - Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística.

del diseño de la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia (PENVBGG- 2013).

Además de este piloto, en 2013 se realizó la Encuesta de Prevalencia de Violencia Doméstica en los Servicios de Salud realizada a Mujeres mayores de 15 años asistidas en los servicios de salud pública y privada. Esta encuesta estuvo enmarcada en el Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género (PILCVG).<sup>5</sup> Su realización fue resultado de la cooperación de la Facultad de Medicina de la UdelAR, el INE y el MSP.

De las encuestas efectuadas hasta el 2013 en Uruguay, ninguna había realizado un relevamiento nacional y que representara a la totalidad de las mujeres mayores de 15 años desde la perspectiva de violencia basada en género con mirada generacional.

En 2013, Uruguay realizó su Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en Género y Generaciones. El ejercicio que implicó su diseño, elaboración y difusión dejó capacidades instaladas en las instituciones nacionales respecto a la medición de la violencia basada en género. Por tanto, resulta clave efectivizar una aplicación sistemática y periódica para posibilitar comparaciones y observar la evolución de este fenómeno.

Esta Primera Encuesta Nacional marcó un avance relevante en la experiencia uruguaya en relación a la medición de la violencia contra las mujeres. Tuvo como objetivo general establecer una línea de base, con alcance nacional, para poder medir y dar seguimiento a la violencia de género ejercida en los diferentes ámbitos, para conocer sus principales características. El relevamiento permitió evidenciar que casi siete de cada diez mujeres reportan haber vivido violencia basada en género y generaciones en algún momento de su vida, lo que representaba aproximadamente 600.000 mujeres (CNCLVD, 2013).

Cabe destacar que dentro de los ámbitos indagados (público y privado) la violencia en la pareja presenta la prevalencia más alta. Más del 45% (cerca de 400.000 mujeres) que tienen o han tenido pareja declaran haber vivido algún tipo de violencia a lo largo de la vida. Por otro lado, se observó que el 23,7% (aproximadamente 170.000 mujeres) declararon haber vivido violencia en su relación de pareja en el último año.

En cuanto a la caracterización de las mujeres con discapacidad, entre los antecedentes de encuestas nacionales se encuentran datos en la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (2004, INE), la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (2006, INE), el Censo de Población, Hogares y Viviendas (2011, INE), la Encuesta Longitudinal de Protección Social (2015, BPS) y en la Encuesta Nacional de Salud del Ministerio de Salud (2014, MSP); sin embargo, los conceptos e indicadores de discapacidad varían en cada uno de estos instrumentos y ninguno se ajusta a la definición de discapacidad propuesta por la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad (Angulo, 2019: 413). Como ya se señaló, es la primera vez que se realiza un estudio de violencia de género dirigido a mujeres con discapacidad.

## OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

### Objetivo general

Esta segunda encuesta tiene como objetivo general medir la magnitud, las características y las consecuencias de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres en Uruguay en 2019, y comparar su evolución respecto a la registrada en 2013, cuando se generó una línea de base. Asimismo, se propone generar conocimiento acerca de la violencia de género en las mujeres con discapacidad.

### Objetivos específicos

- Cuantificar los distintos tipos de violencia (psicológica, física, económica-patrimonial y sexual), así como la frecuencia que admite.
- Cuantificar la incidencia específica de la violencia según el ámbito de ocurrencia (social, educativo, hogar, laboral, etc.).
- Generar información específica sobre la magnitud, características y frecuencia de la violencia que experimentan las niñas, adolescentes y las mujeres mayores.

5 Cuatro instituciones llevan a cabo el PILCVG en Uruguay: el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de las Mujeres, el Ministerio del Interior, el Poder Judicial y el Ministerio de Salud Pública, con el acompañamiento de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el financiamiento de esta última.

- Generar información sobre la incidencia de los comportamientos violentos ejercidos hacia las mujeres, en las relaciones de pareja actuales y anteriores.
- Caracterizar los tipos de violencia considerados que se incluyen en la ley n.º 19.580 (violencia obstétrica, violencia en el proceso de interrupción voluntaria del embarazo y violencia hacia las mujeres a través de las redes sociales).
- Generar información que permita aproximarse de manera exploratoria a la manifestación de la VBG en mujeres con discapacidad.
- Dimensionar la evolución de la prevalencia de violencia de género tomando como línea de base la PENPVBGG realizada en 2013.





## II. Marco conceptual

Fruto de la lucha sostenida de los movimientos feministas y los distintos colectivos de mujeres a nivel nacional e internacional, se logró colocar en la agenda pública la violencia basada en género, entendida como una problemática social y multicausal que trasciende el ámbito privado y atenta contra los derechos humanos de las mujeres, así como también de niñas, niños y adolescentes. Al mismo tiempo, hace responsables a los Estados de la elaboración de políticas públicas para la prevención, sanción y erradicación de la VBG.

El género como categoría de análisis permite evidenciar las relaciones de poder y las desigualdades que subyacen en las construcciones sociales de las feminidades y las masculinidades (Consejo Nacional de Género, 2017). Las sociedades atribuyen y reproducen roles, formas de ser y sentir diferentes para varones y para mujeres, bajo un sistema androcéntrico.

Incorporar el enfoque de derechos y la perspectiva de género en las políticas públicas implica promover acciones en aras de la equidad, es decir, en relaciones de igualdad, respeto de los derechos humanos y pleno ejercicio de estos.

El espacio material y simbólico asignado culturalmente a lo femenino y a lo masculino genera asimetrías de género, aún hoy hay una subordinación del rol de las primeras sobre los segundos. Los roles femeninos han sido asimilados históricamente con las tareas de reproducción y de cuidados, e implican una sobrecarga cuando las mujeres se insertan en ámbitos públicos como la cultura, la política o el mercado laboral, entre otros. Esta situación trae consigo desigualdades que se expresan en la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones, en la brecha salarial, la exposición a situaciones de violencia y acoso sexual, entre otros aspectos.

Para comprender la violencia hacia las mujeres, es necesario considerar el lugar que ocupan las percepciones y valoraciones de las personas en torno a lo que significa ser varón o ser mujer, así como también examinar los estereotipos de género que sostienen la idea de la superioridad del varón respecto a la mujer y la creencia de que el varón tiene el derecho a ejercer su poder y/o su fuerza para mantener el dominio y control sobre su pareja y sobre otros integrantes del ámbito familiar. Son esas creencias, mitos y valores socioculturales los que sostienen y legitiman la violencia que los varones ejercen sobre las mujeres, vulnerando así el derecho de estas a vivir una vida libre de violencia de género (Inmujeres-MIDES, 2019b).

Nuestro país ha ratificado diversos tratados y convenciones internacionales. Se destacan, entre ellas, la Convención de Belem do Pará, Brasil, 1994 (única en el mundo sobre violencia contra la mujer y ratificada por Uruguay en 1996). A partir de esta, la violencia doméstica es considerada un delito y una violación a los derechos humanos de las mujeres. El art.1 la define como «cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado». Desde esta perspectiva, la violencia doméstica es una de las tantas manifestaciones que tiene la violencia basada en género. El art.2 entiende que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica (Belem do Pará, 1994).

En 2017, Uruguay aprueba la ley n.º 19.580, de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género, que establece como prioritaria la erradicación de la violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. Se basa en los principios generales de derecho nacional establecidos en la Constitución de la República y en instrumentos internacionales como la Convención de Belem Do Pará, CEDAW, Convención de los Derechos del Niño,

Convención de las Personas con Discapacidad, Convención Interamericana de Protección de los Derechos de las Personas Mayores (OEA, 2015).

Dicha ley, en su art. 4, define a la VBG hacia las mujeres como «una forma de discriminación que afecta, directa o indirectamente, la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad personal de las mujeres». Se entiende como toda «conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres. Quedan comprendidas tanto las conductas perpetradas por el Estado o por sus agentes, como por instituciones privadas o por particulares».

La ley antes mencionada define, en su art. 6, dieciocho formas de VBG: física, psicológica o emocional, sexual, por prejuicio a la orientación sexual, económica, patrimonial, simbólica, obstétrica, laboral, en el ámbito educativo, acoso sexual callejero, política, mediática, feminicida, doméstica, comunitaria, institucional, étnica-racial, no excluyentes entre sí ni de otras que pudieran no encontrarse explicitadas.

La VBG hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes se manifiesta en todos los ámbitos de la vida, públicos y privados. Por ámbito público se entiende aquel que es accesible a todos y todas. Castells (1997: 444) considera al espacio de ciudad o espacio urbano como una expresión social, «un producto material en relación con otros productos materiales—incluida la gente— que participan en relaciones sociales determinadas históricamente y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social». En este sentido es que corresponden al ámbito público los ámbitos social, educativo, laboral e institucional, donde la VBG se expresa en formas concretas: violencia sexual, psicológica, física, digital, obstétrica y acoso sexual callejero, todas ellas definidas en el art. 6 de la ley 19.580 que da marco a este estudio.

En el ámbito privado (familia, pareja o expareja), la VBG puede ser ejercida por «una persona con la cual tenga o haya tenido una relación de parentesco, matrimonio, noviazgo, afectiva o concubinaria», según lo que establece la ley n.º 19.580 en el literal O)

del art. 6. Se produce en el marco de las relaciones afectivas y se expresa, entre otras formas, como violencia sexual, psicológica, física, económica y patrimonial y digital.

La perspectiva generacional considera que la edad de las personas tiene un significado social que adquiere particularidades específicas, según cada etapa del ciclo de vida. La condición de dependencia se transforma en motivo para la dominación y el ejercicio pleno del poder, impidiendo el goce y ejercicio de sus derechos a niñas, niños, adolescentes y personas mayores. La edad resulta así una categoría de análisis pertinente para estudiar el fenómeno de la violencia basada en género en una cultura patriarcal.

La interseccionalidad es un enfoque que cruza las categorías: género, etnia, raza y clase social, y permite analizar las configuraciones de opresión y privilegios que viven los distintos colectivos de mujeres. Refiere a procesos complejos, irreductibles, variados y variables que en cada contexto derivan de la interacción de factores sociales, económicos, políticos, culturales y simbólicos.

Desde esta perspectiva, el nivel socioeconómico, la edad, la ascendencia étnico-racial, la identidad sexual o de género, el lugar de residencia o la situación migrante son algunas de las categorías que estructuran la desigualdad. En ese sentido, la ley n.º 19.580 se propone como objetivo, en su art. 1º, «garantizar el efectivo goce del derecho a una vida libre de violencia basada en género a mujeres de todas las edades, mujeres trans, de las diversas orientaciones sexuales, condición socioeconómica, pertenencia territorial, creencia, origen cultural y étnico-racial o situación de discapacidad, sin distinción ni discriminación alguna».

Esta encuesta indaga sobre algunas de las dieciocho formas de VBG que define la ley n.º 19.580 en el art. 6: física, psicológica o emocional, sexual, económica, patrimonial, étnico-racial, obstétrica, laboral, en el ámbito educativo, acoso sexual callejero, doméstica e institucional.

Violencia física: «Toda acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una mujer» (ley n.º 19.580, art. 6, literal A).

Violencia psicológica o emocional: «Toda acción, omisión o patrón de conducta dirigido a perturbar,

degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte su estabilidad psicológica o emocional» (ley n.º 19.580, art. 6, literal B).

Violencia sexual: «Toda acción que implique la vulneración del derecho de una mujer a decidir voluntariamente sobre su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio y de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada y la trata sexual.

También es violencia sexual la implicación de niñas, niños y adolescentes en actividades sexuales con un adulto o con cualquier otra persona que se encuentre en situación de ventaja frente a aquellos, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une al niño o niña, por su ubicación de autoridad o poder. Son formas de violencia sexual, entre otras, el abuso sexual, la explotación sexual y la utilización en pornografía» (ley n.º 19.580, art. 6, literal C).

Violencia económica: «Toda conducta dirigida a limitar, controlar o impedir ingresos económicos de una mujer, incluso el no pago contumaz de las obligaciones alimentarias, con el fin de menoscabar su autonomía» (ley n.º 19.580, art. 6, literal E).

Violencia patrimonial: «Toda conducta dirigida a afectar la libre disposición del patrimonio de una mujer, mediante la sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación o retención de objetos, documentos personales, instrumentos de trabajo, bienes, valores y derechos patrimoniales» (ley n.º 19.580, art. 6, literal F).

Violencia étnico-racial: «Constituye este tipo de violencia toda agresión física, moral, verbal o psicológica, tratamiento humillante u ofensivo ejercido contra una mujer en virtud de su pertenencia étnica o en alusión a la misma; provocando en la víctima sentimientos de intimidación, vergüenza, menosprecio, denigración. Sea ejercida en público, en privado, o con independencia del ámbito en el que ocurra» (ley n.º 19.580, art. 6, literal R).

Violencia obstétrica: «Toda acción, omisión y patrón de conducta del personal de la salud en los procesos reproductivos de una mujer, que afecte su autonomía para decidir libremente» (ley n.º 19.580, art. 6, literal H).

Violencia laboral: «Es la ejercida en el contexto laboral, por medio de actos que obstaculizan el acceso de una mujer al trabajo, el ascenso o estabilidad en el mismo, tales como el acoso moral, el sexual, la exigencia de requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia física, la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos fuera de lo establecido en los marcos legales aplicables o la disminución del salario correspondiente a la tarea ejercida por el hecho de ser mujer» (ley n.º 19.580, art. 6, literal I).

Violencia en el ámbito educativo: «Es la violencia ejercida contra una mujer por su condición de tal en una relación educativa, con abuso de poder, incluyendo el acoso sexual, que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima y atenta contra la igualdad» (ley n.º 19.580, art. 6, literal J).

Acoso sexual callejero: «Todo acto de naturaleza o connotación sexual ejercida en los espacios públicos por una persona en contra de una mujer, sin su consentimiento, generando malestar, intimidación, hostilidad, degradación o humillación» (ley n.º 19.580, art. 6, literal K).

Violencia doméstica: «Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que menoscabe limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una mujer, ocasionada por una persona con la cual tenga o haya tenido una relación de parentesco, matrimonio, noviazgo, afectiva o concubinaria» (ley n.º 19.580, art. 6, literal O).

Violencia institucional: «Es toda acción u omisión de cualquier autoridad, funcionario o personal del ámbito público o de instituciones privadas, que discrimine a las mujeres o tenga como fin menoscabar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las mismas, así como la que obstaculice el acceso de las mujeres a las políticas y servicios destinados a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres previstas en la presente ley» (ley n.º 19.580, art. 6, literal Q).

Violencia mediática: «Toda publicación o difusión de mensajes e imágenes a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de las mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, legitime la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres» (ley n.º 19.580, art. 6, literal M).

En 2006 las Naciones Unidas aprueban la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante CDPD), en donde por primera vez se plantea a la discapacidad como una situación que resulta de la interacción entre el funcionamiento de la persona y las barreras físicas y actitudinales que restringen su participación en la sociedad. La CDPD es reconocida como uno de los instrumentos en donde se coloca el foco en las personas con discapacidad como sujetos de derechos y se plantean caminos claros para garantizar el goce pleno de estos derechos por parte de esta población. La CDPD fue ratificada en 2008 por Uruguay (ley n.º 18.418).

En el art. 1 se establece el propósito de la convención: «promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás» (CDPD, 2006, art. 1).

Los contenidos de varios artículos de la CDPD se centran en la obligatoriedad de la inclusión de las personas con discapacidad en ámbitos educativos, laborales, de participación política y toma de decisiones, a partir de una serie de acciones como la elaboración de diseños universales (no discriminatorios), la inclusión de vías de comunicación accesibles para toda la población, movilidad, vivienda digna, entre otros.

Dentro de los principios generales, expresados en el art. 3, se deja entrever el abordaje desde un modelo social de discapacidad, ya que los principios refieren a la no discriminación, la inclusión y participación

en sociedad, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, entre otros fenómenos que claramente refieren a los contextos sociales y no a las limitaciones en el funcionamiento físico, mental, intelectual y sensorial de los cuerpos. Los principios generales enumerados en el art. 3 de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad son los siguientes:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas;
- La no discriminación;
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- La igualdad de oportunidades;
- La accesibilidad;
- La igualdad entre el hombre y la mujer;
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

El caso de la distinción de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a la evolución de las facultades de niños y niñas, preservando sus identidades, pone de manifiesto la atención no solo a las barreras en la participación en distintos ámbitos de la vida social, sino a la intersección de factores de discriminación que vulneran los derechos de las personas en las sociedades actuales. Ese es el caso de la discriminación por motivos de género y su particular expresión en la vulneración de la autonomía de las mujeres con discapacidad.

La SENPVBGG aporta evidencia cuantitativa que permite contrastar el marco conceptual y normativo desarrollado con los datos obtenidos de los reportes de las mujeres acerca de las situaciones de VBG vividas.

## METODOLOGÍA

El estudio se basa en el análisis descriptivo de la violencia basada en género en mujeres e incluye un capítulo donde se enfoca la mirada, a partir de datos exploratorios, en mujeres con discapacidad. Este análisis explota información obtenida en la aplicación de la SENPVBGG. El trabajo de campo se realizó durante mayo y agosto de 2019. Tanto la inclusión de una

muestra de mujeres de las zonas rurales como de una muestra específica de mujeres con discapacidad sin incorporaciones de la SENPVBBG. Por tanto, estos análisis específicos no tendrán comparabilidad con los resultados del estudio realizado en 2013.

### Características de la muestra

Condición de elegibilidad: mujeres mayores de 15 años que residen en viviendas particulares situadas en cualquier parte del territorio nacional, incluyendo zonas rurales. El diseño muestral fue de tipo aleatorio, estratificado, por conglomerados y en seis etapas de selección.

A su vez, el INE, en coordinación con la mesa de trabajo de la SENPVBBG, llevó a cabo un relevamiento de carácter exploratorio entre mujeres con discapacidad. La muestra, sin valor estadísticamente representativo, se extrajo de los registros del BPS entre aquellas mujeres que reciben pensión por discapacidad. Los resultados obtenidos son una primera aproximación al universo de estudio de interés y permiten contar con algunas estimaciones exploratorias. Pero sus conclusiones no se pueden expandir a todas las mujeres con discapacidad registradas en el BPS, dada la escasa cantidad de casos relevados. Menos aún, a todas las mujeres con discapacidad, registradas o no.

Según las definiciones provistas por el BPS, la pensión por invalidez es una prestación no contributiva que se abona mensualmente a personas con discapacidad y con carencia de recursos económicos (BPS, 2020). Esta última restricción vinculada a la carencia de recursos económicos no aplica para las personas que son categorizadas como personas con discapacidad severa.

**Estratificación.** En la primera etapa, los departamentos se estratificaron en seis regiones geográficas: 1. Montevideo, 2. Canelones y San José, 3. Maldonado, 4. Litoral, 5. Centro Sur y 6. Norte. En total se seleccionaron diez departamentos, con probabilidad proporcional al tamaño a excepción de los departamentos de Montevideo, Canelones, San José y Maldonado, los cuales tienen probabilidad de selección igual a uno (forzosos). En una segunda etapa el departamento de Montevideo se clasificó en cinco estratos socioeconómicos provenientes de la ECH.

Para el resto de los departamentos, las localidades se clasificaron por urbanicidad y se definieron los

siguientes estratos: localidades más de 20.000 habitantes, localidades de entre 5000 y 20.000 habitantes, localidades de menos de 5000 habitantes y zonas rurales. Para el caso de Canelones y San José, las localidades que comprenden la zona metropolitana son clasificadas como un estrato aparte.

**Tamaños de muestra, teórico y esperado.** El tamaño de muestra esperado para las mujeres de la muestra general (sin discapacidad) fue de 3771. El tamaño de muestra teórico se situó en 10.980, teniendo en cuenta la tasa de elegibilidad y la tasa de respuesta esperadas. Para las mujeres con discapacidad, la muestra efectiva contó con 116 casos que viven en todo el territorio uruguayo. La unidad de análisis son las mujeres de 15 años y más que residen en hogares particulares del todo el territorio nacional.

En la muestra general de la encuesta se seleccionó de forma aleatoria a una mujer mayor de 15 años en el hogar. La entrevista se llevó a cabo en absoluta privacidad. Diferente fue el caso de las mujeres con discapacidad: se entrevistó directamente a las mujeres de las que se tenía información, a partir de la base de datos provista por BPS.

### Diseño metodológico

Dado que el diseño metodológico aplicado en la PENPVBBG fue evaluado de forma exitosa por el equipo de trabajo, la primera definición general fue replicarlo en 2019. Esto permitió, además, asegurar la comparabilidad entre ambas mediciones. A su vez, se planteó el desafío de agregar, en esta medición, nuevos ámbitos y dimensiones de la VBG definidos por la ley n.º19.580, sancionada en 2017.

A los tipos de violencia relevados en 2013 se incorpora la violencia digital o mediática. Además, se agregaron dos nuevos ámbitos de ocurrencia de la VBG que no habían sido relevados en 2013: la violencia obstétrica y la violencia en el proceso de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), ambos en el marco institucional de la salud. Por último, se incorporaron nuevas dimensiones definidas en dicha ley, así como las siguientes variables de corte: identidad de género, orientación sexual, migración y discapacidad.

### Tipos de violencia basada en género

La violencia basada en género y generaciones representa un marco conceptual dentro del cual existen diferentes formas de agresión que, a su vez, pueden combinarse y coexistir. Basados en las definiciones

que se explicitan en el art.6 de la ley n.º 19.580, las diferentes formas de agresión que se relevaron se agrupan en los siguientes tipos:

- Violencia física
- Violencia psicológica o emocional
- Violencia sexual
- Violencia económica- patrimonial
- Violencia mediática

Cabe señalar que, aun reconociendo especificidades en las distintas formas en que se expresa la violencia, es importante tener presente que en su mayoría los tipos se combinan y entrelazan unos con otros. La clasificación de este tipo específico de violencia en tipologías separadas resulta útil a nivel conceptual, sin embargo, su aplicación, como señala Rico (1996: 21), introduce problemas desde el punto de vista analítico, ya que dificulta el manejo de datos empíricos y además establece límites de un fenómeno que es único e indivisible.

### Ámbitos de ocurrencia

Como referimos anteriormente, los actos de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes se manifiestan en todos los ámbitos de la vida —públicos y privados— y son ejercidos por diversas personas con quienes se establecen diferentes relaciones. Estas pueden ser la pareja o expareja y/o familiares. También jefes y/o compañeros de trabajo, directores de centros educativos, maestros o compañeros de escuela, así como desconocidos en el ámbito social (calle, transporte, lugares de diversión, parques, iglesias, etc.).

En esta encuesta se indaga sobre la ocurrencia de la VBG y sus características e impactos en los siguientes ámbitos:

VBG en los espacios públicos y semipúblicos:

- Ámbito educativo
- Ámbito social
- Ámbito laboral
- Ámbito del sistema de salud

VBG en ámbitos privados:

- Violencia en la infancia
- Violencia en la familia actual
- Violencia hacia mujeres mayores
- Violencia en la pareja (pareja actual, última pareja, parejas anteriores)

En el ámbito familia actual, no se considera la violencia basada en género ejercida por parte de la pareja o expareja, dado que esta información es relevada en el apartado dedicado exclusivamente para ello.

En síntesis, en el cuadro adjunto se enumeran los tipos de violencia relevados para cada uno de los ámbitos de ocurrencia.

### Períodos de referencia

Siguiendo las recomendaciones internacionales para la medición de la VBG, se consideraron en esta encuesta dos períodos de referencia:

- Últimos 12 meses (anteriores a la realización de la encuesta). Al preguntar por este lapso acerca de la exposición reciente (o actual) a la violencia de género de las entrevistadas, se obtiene y eventualmente se puede estimar la cantidad de mujeres que pueden requerir asistencia. Además, contar con un período de referencia anual permite la comparabilidad temporal con futuros relevamientos.
- Toda la vida. Permite contar con información sobre las mujeres que alguna vez en la vida experimentaron situaciones de VBG según el ámbito de ocurrencia relevado.

No obstante estas consideraciones generales sobre los períodos de referencia, cabe tener presente lo siguiente.

En el módulo sobre violencia en la infancia, dado el momento del ciclo vital que está en consideración, el período de referencia se enmarca en los primeros años de vida (desde el momento a partir del cual la entrevistada inicie la recordación) hasta los 15 años de edad.

En el módulo de violencia por parte de la familia actual, por razones metodológicas, se indagó si las mujeres habían vivido situaciones de violencia únicamente en los últimos 12 meses (no hubo información sobre este tipo de violencia para el período de toda la vida, ya que la conformación del grupo familiar sufre transformaciones diversas a lo largo de este).

En el módulo de violencia obstétrica se indaga acerca de situaciones de violencia experimentadas por las mujeres en su último parto o cesárea, sin reparar en qué año ocurrió.

En el módulo de violencia en el proceso IVE se indaga sobre situaciones de violencia ocurridas desde que

**Cuadro 1.** Tipos de violencia relevados según ámbitos de ocurrencia de la VBG.

Ámbitos y etapas del ciclo de vida		Violencia sexual	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia económica patrimonial	Violencia digital
Ámbito social		X	X	X		X
Ámbito educativo		X	X			X
Ámbito laboral		X	X			X
Ámbito familiar	Familia actual	X	X	X	X	
	Pareja / expareja	X	X	X	X	X
Ámbito sistema de salud	Proceso IVE		X	X		
	Violencia obstétrica		X	X		
Enfoque generacional	Infancia	X	X	X		
	Mujeres mayores	X	X	X	X	

existe el mecanismo legal de interrupción voluntaria del embarazo, es decir, desde 2012 hasta el momento de relevamiento de la encuesta.

En el módulo de mujeres mayores se consulta sobre situaciones de violencia por parte de la familia a partir de que cumplieron 65 años.

### Enfoque generacional

La SENVBGG tiene una dimensión generacional que es abordada, al igual que en la encuesta anterior, al incluir, por un lado, un módulo específico de violencia en la infancia hasta que las mujeres encuestadas cumplieron 15 años. Por otro, un módulo específico para mujeres de 65 años o más, donde se indaga acerca de la violencia experimentada por su condición de personas mayores.

Por otro lado, en 2013, para incluir en la muestra a las mujeres a partir de los 15 años de edad, se requirió un informe de la División Jurídica del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), que en su memorando n.º 2013-27-1-0008631 informó «que no existen impedimentos jurídicos a los efectos de que adolescentes mayores de 15 años sean encuestados», fundamentado en el art. 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece «el derecho de todo niño a la libre expresión de opinión en todos los asuntos que le afectan en su condición y en función de su edad y madurez». En esta SENVBGG se mantuvo el mismo criterio, incluyendo a las mujeres de 15 años y más en la encuesta.

### Variables de corte

Como ya fue mencionado en este capítulo, en la SENPVBBG se repiten las variables de corte relevadas en 2013 y se agregan variables nuevas. En función de estas se analiza la información de las mujeres que han vivido situaciones de violencia. A continuación se enumeran las variables y categorías utilizadas.

- **Tramos de edad:** 15 a 18 años / 19 a 29 años / 30 a 49 años / 50 a 64 años / 65 o más años.
- Nivel educativo:<sup>6</sup> hasta primaria (incluye sin instrucción y primaria incompleta) / educación media (incompleta o completa) / terciaria (incompleta o completa)
- Ascendencia étnico-racial: afro / no afro
- Territorio: Montevideo / área metropolitana (no incluye Montevideo) / localidades con más de 5000 habitantes / localidades con menos de 5000 habitantes y zonas rurales
- Migración: uruguayas / migrantes (según país de nacimiento)
- Identidad de género: mujer cis / mujer trans / intersexual / no definido
- Orientación sexual: heterosexual / no heterosexual (incluye: homosexual, lesbiana, bisexual, pansexual y asexual)

6 A los efectos de no tomar en cuenta trayectorias educativas truncadas para el análisis de nivel educativo, se consideran las mujeres de 24 años o más, ya que es la edad hipotética de finalización de esta trayectoria.

- Nivel socioeconómico del hogar:<sup>7</sup> alto / medio / bajo
- **Discapacidad:** cobra pensión por discapacidad / no cobra pensión por discapacidad

### Selección y capacitación de encuestadoras y consideraciones especiales de campo

Dadas las dificultades que implica el relevamiento de situaciones sobre una temática sensible como la violencia basada en género, se tomaron una serie de consideraciones especiales, siguiendo las recomendaciones internacionales en materia de medición de violencia contra las mujeres. Estas consideraciones, que implican que se genere una instancia de confianza y seguridad durante la realización de cada encuesta, fueron aplicadas tanto en la primera encuesta de 2013 como en esta edición de 2019.

Las entrevistas se realizaron cara a cara, en el hogar de las encuestadas, con un dispositivo electrónico de ingreso de datos (Sistema Móvil de Relevamiento). Se optó por esta modalidad en el entendido de que genera una mayor voluntad de participar, tasas bajas de abandono y mayor reporte de situaciones de violencia por parte de las entrevistadas. Además, permite generar mayor confianza entre la encuestadora y la mujer encuestada, y controlar mejor el entorno de la entrevista para una mayor comodidad y seguridad.

### Perfil de las encuestadoras

La selección de encuestadoras y supervisoras mujeres se produjo con el fin de generar mayor empatía y confianza con las entrevistadas. En la selección se tuvo en cuenta la experiencia en encuestas de hogares y también la formación en género y/o violencia basada en género.

Se implementó una capacitación especial sobre género y VBG, donde participaron técnicas y técnicos de los diferentes organismos integrantes de la mesa de trabajo (Inmujeres-MIDES, MI, OPP, INE y la RUCVDS), que profundizaron en los conceptos, normativa y los diferentes aspectos que la encuesta releva: violencia de pareja, violencia hacia niños, niñas y adolescentes, salud sexual y reproductiva, violencia en espacios públicos, violencia en los ámbitos laboral y educativo y violencia familiar. Además, se incluyó una sensibilización a cargo de Pronadis, con recomendaciones específicas para el abordaje de las entrevistas a mujeres con discapacidad que se incluyeron en esta segunda encuesta.

La capacitación, además, incluyó un protocolo de seguridad que sirvió de guía para que las encuestadoras pudieran completar las encuestas de manera segura y confiable. Para asegurar una respuesta fidedigna y evitar problemas, era necesario hacerlas en un contexto de total privacidad. Además, debían interrumpirse si la mujer manifestaba deseos de no querer continuar o si se identificaba que la encuesta estaba resultando perjudicial. Asimismo, previendo que la interrupción de una tercera persona podía constituir un riesgo para la encuestadora y la mujer encuestada, además de suspenderse la encuesta, el dispositivo electrónico contó con un botón rápido que remitía a preguntas sobre el nivel socioeconómico del hogar.

Por último, a todas las mujeres encuestadas se les dejó un folleto —de pequeñas dimensiones, en blanco y negro— con información sobre asesoramiento y denuncia en situaciones de violencia basada en género y maltrato infantil.

7 El INSE tiene como objetivo clasificar a la población según su capacidad de consumo o poder adquisitivo, computable a partir de un breve cuestionario al hogar. Si bien el INSE permite un ordenamiento de los hogares, se establecen intervalos del índice, lo cual da estratos socioeconómicos con «perfiles muy marcados en variables demográficas, educativas, de atención de la salud, tenencia y condición de la vivienda y equipamiento de los hogares». Para el cálculo del INSE en la presente encuesta se utilizó la metodología actualizada propuesta por la Comisión de Índice de Nivel Socioeconómico, conformada por representantes de la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU), disponible en <<http://ceismu.org/site/wp-content/uploads/INSE-2018-documento-final.pdf>>.

### **III. Análisis de los datos relevados**



### III. Análisis de los datos relevados

#### PREVALENCIA TOTAL DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Para el año 2019, se evidencia que el 76,7% de las mujeres de 15 años y más que viven en el territorio uruguayo reportan situaciones de VBG en alguno de los ámbitos relevados a lo largo de la vida. Eso representa aproximadamente 1,1 millón de mujeres uruguayas.

**Cuadro 2.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

VBG	Porcentaje
A lo largo de toda la vida	76,7%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

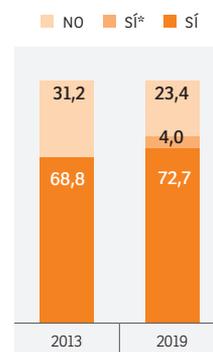
Si se compara la prevalencia de la VBG relevada en 2013 con la de 2019, considerando los mismos ámbitos y tipos, se observa que el aumento fue de aproximadamente cuatro puntos porcentuales. Mientras que el 68,8% de las mujeres encuestadas en 2013 reportaban alguna situación de VBG en algún ámbito, el porcentaje asciende a 72,7% entre las consultadas en 2019.

Por otra parte, cuando se consideran las nuevas formas de VBG incorporadas en 2019, la prevalencia pasa de 72,7% a 76,7%, lo que indica un incremento de 4%. Este dato permite conocer que, en el transcurso de cinco años, la prevalencia de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género a lo largo de su vida aumentó cuatro puntos porcentuales si se comparan los mismos ámbitos y formas de ocurrencia, y otros cuatro puntos al incorporar los nuevos tipos, creciendo así a un total de 8,0%.

A partir de este registro no se puede asumir que la VBG aumentó, ya que pueden estar operando

procesos de visibilización de la problemática y de desnaturalización de la VBG que permitan identificarla como una vulneración de derechos. En este sentido, el aumento puede estar asociado, entre otros factores, al Plan de Acción 2015-2019, «Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional». Su evaluación externa destaca que en el marco de la línea de acción II (formación, capacitación y sensibilización a operadores/as), permitió «dar visibilidad al problema de la VBG e incrementar la conciencia colectiva ante el mismo».

**Gráfico 1.** Evolución 2013–2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en algún ámbito a lo largo de toda la vida.



\*Corresponde a preguntas nuevas que se aplicaron en 2019 y que no habían sido preguntadas en 2013

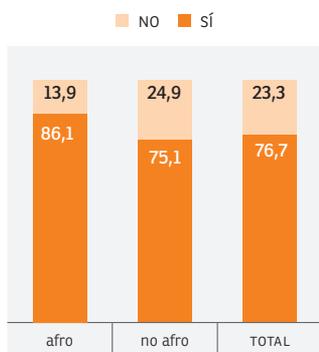
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al analizar la prevalencia total de la VBG en función de la ascendencia étnico-racial, se observa que 86,1% de las mujeres afro vivieron alguna situación de VBG en algún ámbito, frente al 75,1% de mujeres no afro.

Esta diferencia de 11 puntos porcentuales evidencia un problema específico para las mujeres afrodescendientes, que enfrentan en mayor medida situaciones de VBG, ya que en ellas operan conjuntamente las desigualdades de género y étnico-raciales. De aquí la importancia

de incorporar la perspectiva de la interseccionalidad en todas las acciones de la política pública para la erradicación de la violencia basada en género.

**Gráfico 2.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según ascendencia étnico racial afro/no afro a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la edad de las mujeres, es posible observar que el tramo entre 19 y 29 años es el que presenta la mayor prevalencia de VBG: 84,0%. A su vez, resulta relevante mencionar que en los tramos de edad de 15 a 49 años las mujeres enfrentan situaciones de violencia en mayor medida que en los tramos de edades mayores, en los que la tendencia se reduce: llega a un 62,0% en mujeres de 65 años o más.

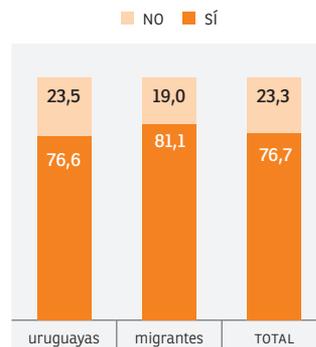
**Gráfico 3.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según tramo de edad a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al analizar la prevalencia de mujeres que migraron a Uruguay y que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito, se observa que es 81,1%, mientras que para las mujeres nacidas en Uruguay desciende hasta 76,6%.

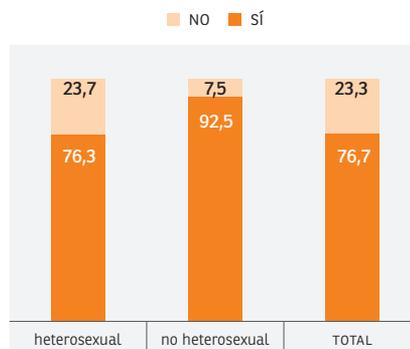
**Gráfico 4.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según condición de migrante o no a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la VBG total según la orientación sexual, se evidencia que el 92,5% de las mujeres no heterosexuales han vivido VBG a lo largo de toda su vida, mientras que para mujeres heterosexuales el porcentaje es de 76,3%. El nivel de exposición de las mujeres no heterosexuales a situaciones de VBG plantea una situación específica que requerirá especial atención desde las medidas de combate a la violencia basada en género, la focalización de la política pública, la generación de conocimiento, entre otros aspectos.

**Gráfico 5.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según orientación sexual a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

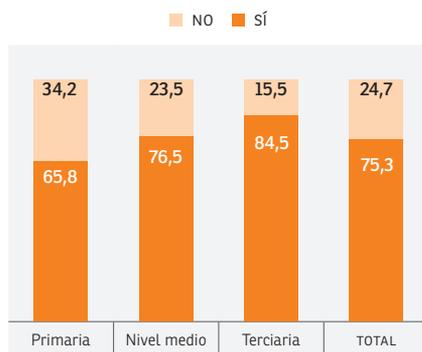


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El porcentaje de mujeres de 24 años y más que alcanzan nivel educativo terciario y vivieron situaciones de VBG es de 84,5%. Este porcentaje desciende progresivamente a 76,5% entre quienes alcanzan nivel medio, y a 65,8% para quienes alcanzaron primaria como máximo nivel educativo.

A partir de estos datos, no se podría afirmar que las mujeres de nivel educativo más alto viven más situaciones de violencia de género, sino que podría suponerse que en este sector educativo el fenómeno está menos naturalizado que en otros. Por tanto, se percibe en mayor medida que en aquellos sectores de menor nivel educativo.

**Gráfico 6.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según nivel educativo a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El análisis de la VBG total según el nivel socioeconómico de las encuestadas permite visualizar que el 81,6% de las mujeres que viven en hogares con alto poder adquisitivo vivieron situaciones de VBG. La prevalencia es menor para las mujeres de nivel socioeconómico medio y bajo: 74,1% y 77,0% respectivamente.

Dado que las variables nivel socioeconómico y nivel educativo están, con frecuencia, estadísticamente correlacionadas, se podría pensar que en este caso sucede algo similar a lo planteado anteriormente. Un aspecto a destacar es que el fenómeno de la violencia basada en género no se da de forma excluyente en los sectores de nivel socioeconómico bajo, como perdura en el imaginario social y colectivo, sino que su distribución es alta en los tres sectores.

Montevideo y el área metropolitana de San José y Canelones son las regiones en las cuales se reporta la mayor proporción de mujeres que vivieron situaciones de VBG: 83,5% y 84,2% respectivamente. La proporción desciende a 72,6% para las mujeres que viven en localidades con más de 5000 habitantes del interior del país, y presenta su nivel mínimo para



**EL 76,7% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE VIVEN EN EL TERRITORIO URUGUAYO, REPORTAN SITUACIONES DE VBG EN ALGUNO DE LOS ÁMBITOS RELEVADOS A LO LARGO DE LA VIDA**

las mujeres que viven en localidades de menos de 5000 habitantes y zonas rurales.

**Cuadro 3.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según nivel socioeconómico a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

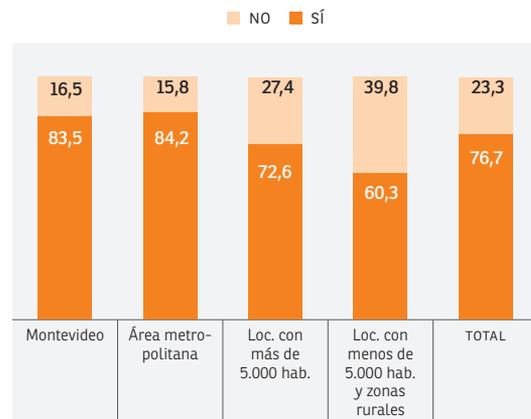
Nivel socioeconómico	VBGG
Bajo	77,0%
Medio	74,1%
Alto	81,6%
TOTAL	76,5%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

En este punto, al igual que con las dos variables anteriores, cabe mencionar que a partir de los datos no se puede afirmar que en las localidades más pequeñas las situaciones de violencia sean menos frecuentes, ya que la disminución de la prevalencia podría estar asociada a otros fenómenos, entre ellos, el mayor grado de identificación de ciertas situaciones como violencia en aquellas localidades de más cantidad de habitantes.

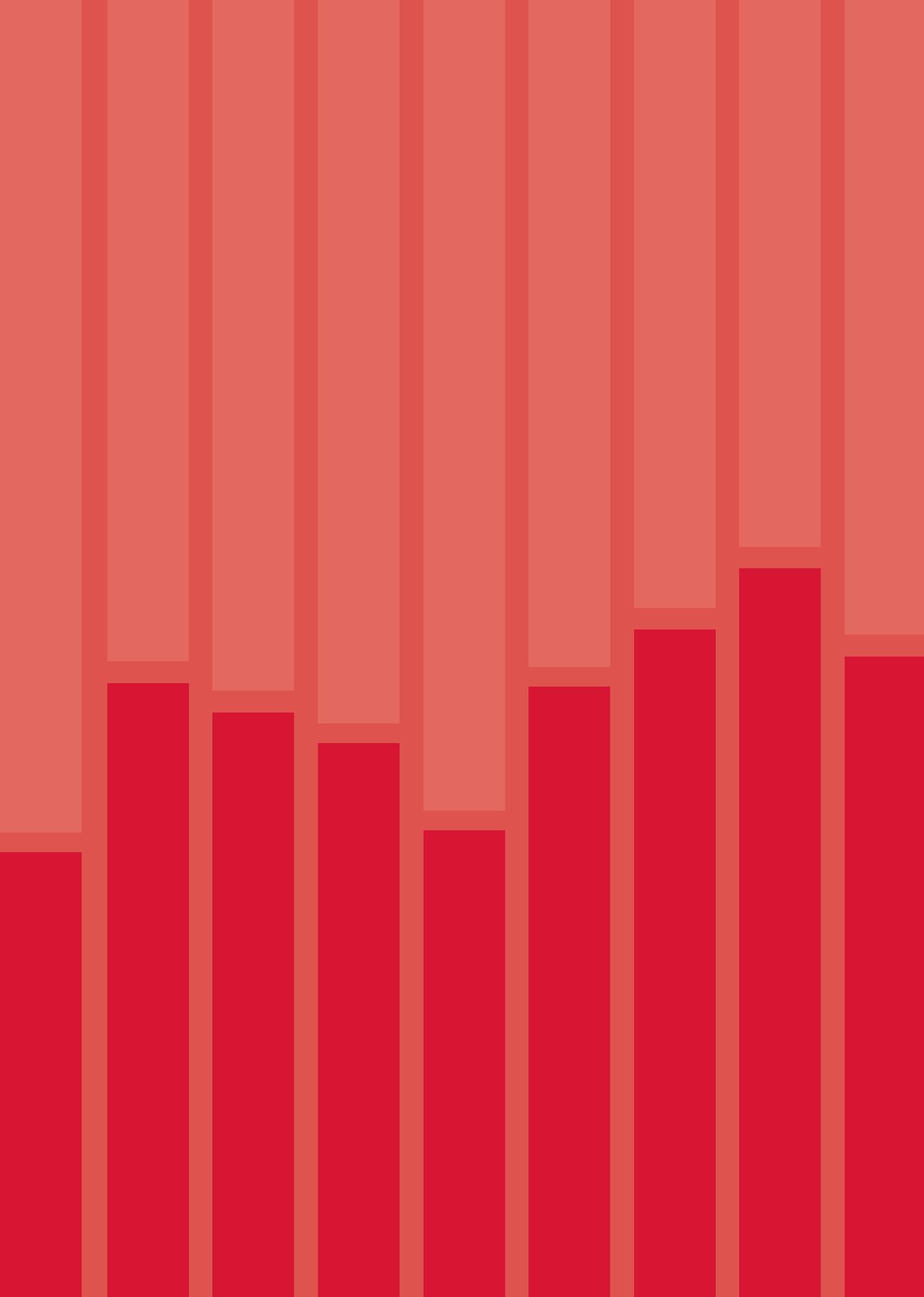
Otra posible hipótesis podría ser que los mayores niveles de prevalencia de la VBG estén asociados con el hecho de que en el área metropolitana y en las ciudades con más habitantes hay mayor acceso a la información y a los servicios públicos de atención que en las de menos cantidad de habitantes y zonas rurales.

**Gráfico 7.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito según región a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

## **IV. Violencia basada en género en el ámbito público**



## IV. Violencia basada en género en el ámbito público

### VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Se entiende por violencia hacia las mujeres basada en género en el ámbito educativo toda aquella ejercida contra una mujer por su condición de tal en una relación educativa con abuso de poder, incluyendo el acoso sexual, que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima y atenta contra la igualdad» (ley n.º 19.580, art. 6, literal J)

Por otra parte la ley n.º 18.561 (2009), de Acoso Sexual, expresa normas para su prevención y sanción en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno/a. Asimismo, el acoso sexual en el art. 2 es conceptualizado como «todo comportamiento de naturaleza sexual, realizado por persona de igual o distinto sexo, no deseado por la persona a la que va dirigido y cuyo rechazo le produzca o amenace con producirle un perjuicio en su situación laboral o en su relación docente, o que cree un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien lo recibe» (ley 18561, 2009)<sup>8</sup>.

Las manifestaciones sobre violencia en el ámbito educativo que se relevan en esta encuesta son: menosprecio, burlas e insultos por parte de docentes o compañeros, divulgación y viralización de imágenes íntimas y/o información personal en redes sociales, acoso por medios digitales (mensajes, llamadas, correos, audios, etc.), insinuaciones o propuestas de tipo sexual, haber tocado su cuerpo contra su voluntad, ser obligada a mantener relaciones sexuales.

El 13,4% de las mujeres de 15 años o más reporta haber vivido situaciones de VBG en el ámbito educativo a lo largo de la vida, lo cual representa aproximadamente 190.000 mujeres. Entre aquellas que asistieron a algún centro educativo en los últimos 12 meses, el 9,0% experimentó situaciones de violencia en este ámbito; aproximadamente 33.000 mujeres.

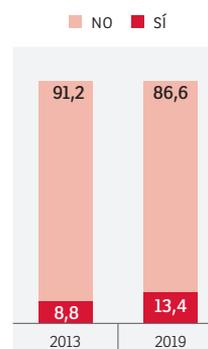
**Cuadro 4.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Violencia en el ámbito educativo	Porcentaje
En los últimos 12 meses	9,0%
A lo largo de toda la vida	13,4%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al comparar la evolución de la violencia en el ámbito educativo entre 2013 y 2019, se evidencia que el porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG a lo largo de toda la vida aumentó 4,6 puntos porcentuales. Para el período correspondiente a los últimos 12 meses, el aumento fue de 3,8 puntos, lo cual evidencia un estado de situación a seguir trabajando por parte de la política educativa, orientada tanto al subsistema público como privado y focalizado en todos los niveles de la enseñanza.

**Gráfico 8.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES con base en SENPVBGG, 2019, INE.

8 <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18561-2009>

**Gráfico 9.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al analizar la VBG en el ámbito educativo a lo largo de toda la vida, las mujeres manifestaron que la violencia psicológica es la más recurrente (11,6%), seguida por la violencia sexual (4,5%). Si se consideran los últimos 12 meses, la violencia psicológica es la que se registra en mayor medida (7,4%) respecto a la violencia sexual (3,0%).

**Gráfico 10.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo a lo largo de la vida según tipo de violencia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 11.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019

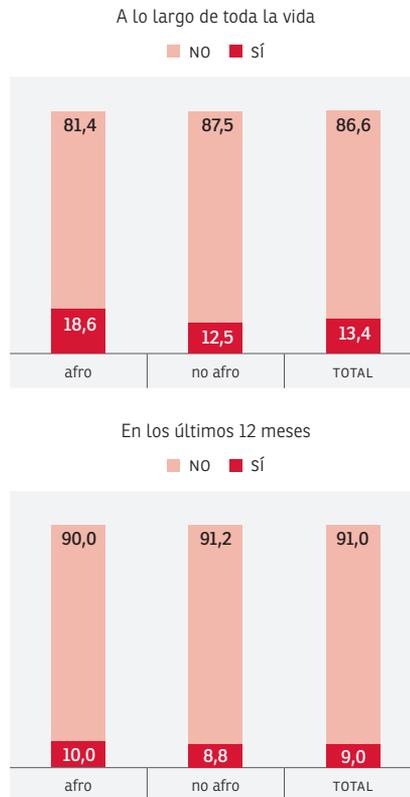


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Con respecto a la ascendencia étnico-racial, un 18,6% de las mujeres afro reporta haber vivido situaciones de violencia en el ámbito educativo a lo largo de sus vidas, mientras que para las mujeres

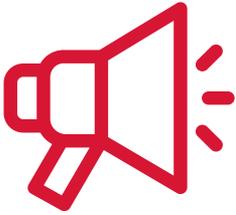
no afro esta prevalencia desciende a 12,5%. En el caso de las situaciones de violencia reportadas en los últimos 12 meses, la diferencia se reduce. Para mujeres afro es un 10,0% y para mujeres no afro un 8,8%.

**Gráfico 12.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según ascendencia étnico racial en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la apertura por tramos de edad, se observa que las mujeres de entre 15 y 18 años son las que reportan la mayor prevalencia a lo largo de la vida: 29,6%. Estas diferencias podrían estar asociadas a un mayor nivel de recordación de las mujeres más jóvenes, dada la proximidad de su experiencia en el sistema educativo. Al observar los últimos 12 meses la tendencia se mantiene y, conforme aumenta la edad, disminuye la prevalencia de la VBG.



**LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VBG EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DECLARAN QUE FUERON AGREDIDAS PRINCIPALMENTE POR COMPAÑEROS DE ESTUDIO (67,9%) Y EN SEGUNDO LUGAR POR PROFESORES (25,6%)**

**Gráfico 13.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según tramo de edad en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

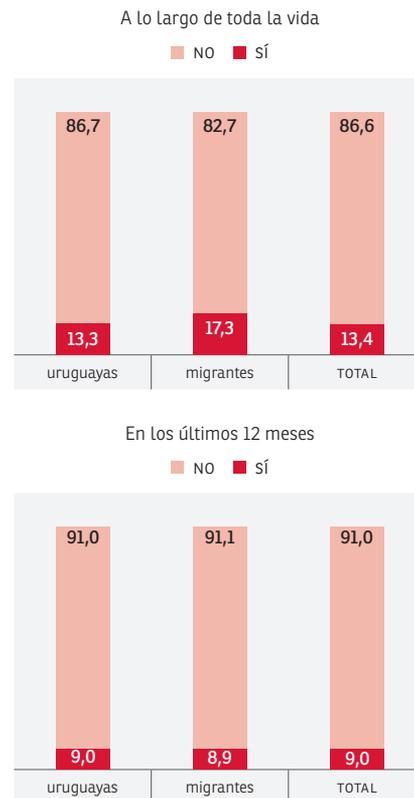


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

En el caso de las mujeres de nacionalidad extranjera, el 17,3% sostiene haber vivido situaciones de VBG en el ámbito educativo, a diferencia de 13,3% en mujeres uruguayas de 15 años y más. Cabe señalar que las situaciones de VBG reportadas por mujeres extranjeras pueden haber sucedido en su país de origen. En los últimos 12 meses se observa que no

hay diferencias relevantes en este indicador entre mujeres de nacionalidad extranjera y uruguaya.

**Gráfico 14.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. Total país, 2019



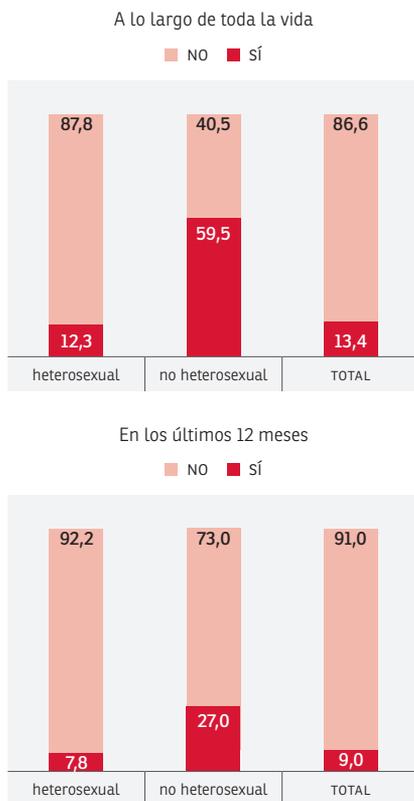
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Considerando la orientación sexual de las entrevistadas, se registran diferencias muy importantes. Un 59,5% de mujeres no heterosexuales reporta situaciones de VBG en el ámbito educativo en algún

momento de la vida. Este valor desciende a 12,3% en el caso de mujeres heterosexuales. La diferencia se mantiene si consideramos situaciones de violencia experimentadas en los últimos 12 meses.

Los datos reflejan las dificultades que atraviesan las mujeres no heterosexuales durante su pasaje por el sistema educativo y están en sintonía con la información que se desprende de la Encuesta de Convivencia y Discriminación en Centros de Educación Media (ANEP-MIDES, 2019), donde se plantea que el 17,6% de la población LGBTI+ se siente insegura o muy insegura en el centro educativo, porcentaje que duplica al de la población no LGBTI+ (9%).

**Gráfico 15.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

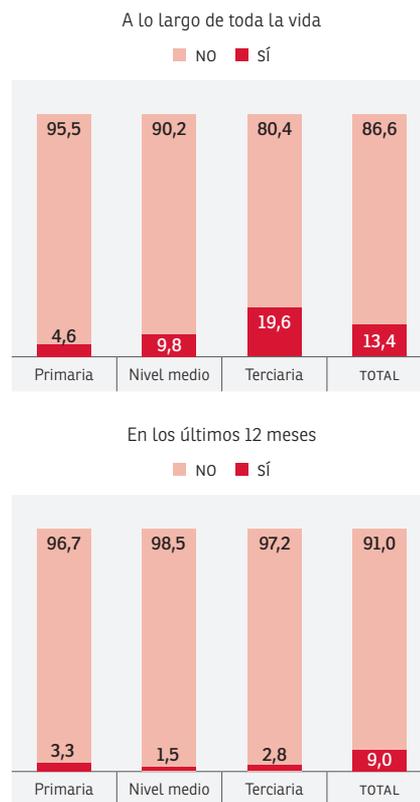


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres de 24 años y más que alcanzan terciario como máximo nivel educativo son las que declaran en mayor medida haber vivido situaciones de VBG en este ámbito en algún momento de la vida (19,6%). La prevalencia desciende para las que alcanzaron enseñanza media (9,8%) y el nivel más bajo de pre-

valencia corresponde a las mujeres que alcanzaron primaria (4,6%). Esta diferencia se explica, en parte, por el hecho de que las mujeres con mayor nivel educativo estuvieron expuestas durante más tiempo a situaciones de VBG en este ámbito. Al analizar esta misma apertura para los últimos 12 meses no se encuentran diferencias relevantes.

**Gráfico 16.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

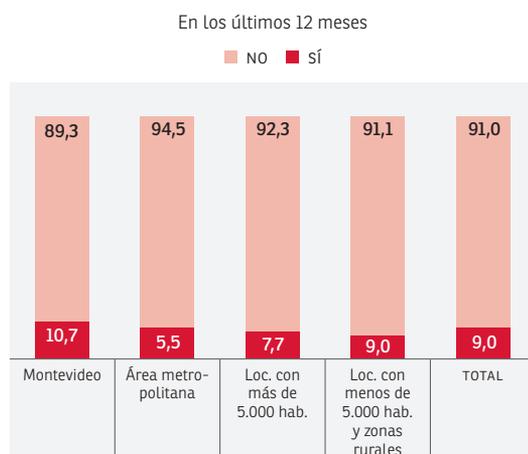
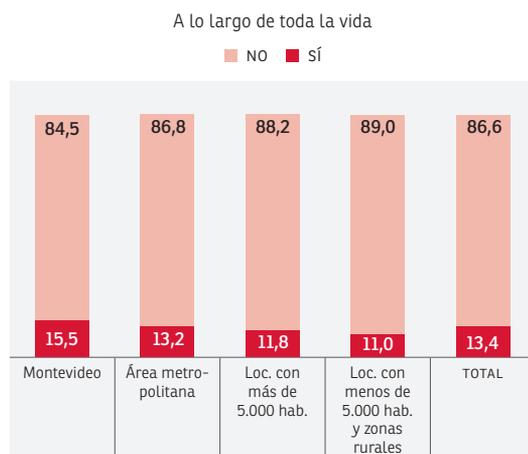
Al considerar el nivel socioeconómico de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo se observa que entre aquellas que viven en hogares de nivel alto, el 15,7% declara haber vivido alguna situación de violencia en este ámbito. Si bien son quienes reportan mayor prevalencia, no se registran diferencias importantes con los otros niveles. Mientras, al considerar los hechos de violencia reportados en los últimos 12 meses, quienes reportan mayor prevalencia son las mujeres que viven en hogares de nivel socioeconómico bajo, duplicando la prevalencia con respecto a la de las mujeres de niveles socioeconómicos medios y altos.

**Cuadro 5.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según nivel socioeconómico a lo largo de toda la vida y en los últimos 12 meses. Total país, 2019.

Nivel socioeconómico	Toda la vida	Últimos 12 meses
Bajo	14,9%	15,3%
Medio	11,6%	7,1%
Alto	15,7%	6,6%
Total	13,4%	9,1%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE.

**Gráfico 17.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019.

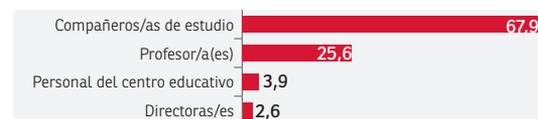


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Cuando se considera la zona de residencia de las mujeres encuestadas, es posible señalar que Montevideo reporta la prevalencia más alta (15,5%), en comparación con el resto del territorio nacional, tanto para toda la vida como para los últimos 12 meses.

Las mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses declaran que fueron agredidas principalmente por compañeros de estudio (67,9%) y en segundo lugar por profesores (25,6%). Esto debe concitar la atención de quienes llevan adelante las medidas necesarias para garantizar una vida libre de VBG en los centros educativos.

**Gráfico 18.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según el principal agresor. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

A su vez, las mujeres identifican mayoritariamente (88,5%) a un varón como el principal agresor, mientras que identifican a mujeres agresoras en menor medida (15,1%).

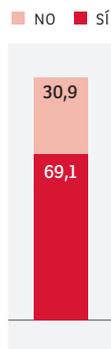
**Gráfico 19.** Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses según sexo del principal agresor. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Aproximadamente siete de cada diez (69,1%) mujeres que reportan VBG en el ámbito educativo hablaron con alguien acerca de esta situación, mientras que el 30,9% no habló con nadie. Estos datos dan luz para la focalización de las acciones, de manera de facilitar y viabilizar las solicitudes de ayuda.

**Gráfico 20.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Dentro de las mujeres que reportan VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses y hablaron con alguien acerca de estas situaciones, un 43,5% buscó orientación e información con alguien de confianza. A su vez, el 15,1% solicitó apoyo psicológico y solamente el 7,8% realizó una denuncia en el centro educativo.

**Gráfico 21.** Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Los motivos por los cuales las mujeres no buscaron ayuda en este ámbito no se pudieron procesar, debido a que la cantidad de casos no es suficiente.

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL

Se considera espacio público aquel de propiedad pública (estatal), dominio y uso públicos. Es el lugar donde las personas tienen derecho a circular libremente, sin restricciones por criterios

de propiedad privada. Constituye el espacio de interacción social por excelencia. En él confluyen elementos físicos, sociales, culturales, simbólicos. Supone también el uso social colectivo y diversidad de actividades, entre ellas el uso del espacio virtual en internet, que es actualmente un espacio público no físico de gran importancia. Por tanto, se identifican los espacios públicos de interacción social física y virtual.

En este capítulo se presentan datos sobre la prevalencia de la VBG en espacios públicos, como la calle, el transporte, lugares de diversión o fiesta, boliches, bares, parques, clubes deportivos, iglesias y servicios de salud, incluyendo también las redes como lugar virtual.

Las formas de violencia indagadas fueron física, psicológica, sexual y acoso sexual callejero. Este último, tal como fue mencionado, es definido en el art.6, literal K de la ley n.º 19.580 (2017) como «todo acto de naturaleza o connotación sexual ejercida en los espacios públicos por una persona en contra de una mujer sin su consentimiento, generando malestar, intimidación, hostilidad, degradación y humillación».

Esta realidad reduce la libertad de movimiento de mujeres y niñas, así como su capacidad de participar en la escuela, el trabajo y la vida pública, limita el acceso a servicios esenciales y el disfrute de oportunidades culturales y de ocio. Asimismo, repercute negativamente en su salud y bienestar. Pese a que actualmente la violencia en el ámbito privado se reconoce ampliamente como una violación de derechos humanos, la violencia contra mujeres y niñas, en especial el acoso sexual en espacios públicos, sigue siendo un tema en gran medida desatendido, con pocas leyes o políticas para acometerla y prevenirla (ONU Mujeres, 2013).

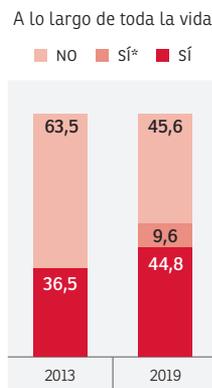
Los datos recabados permiten afirmar que la ocurrencia de situaciones de VBG en el ámbito social presenta una prevalencia de 21,1% (aproximadamente 300.000 mujeres) para las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses, y del 54,4% a lo largo de toda su vida, lo cual representa aproximadamente 795.000 mujeres.

**Cuadro 6.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Violencia en el ámbito social	Porcentaje
En los últimos 12 meses	21,1%
A lo largo de toda la vida	54,4%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 22.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en espacios públicos a lo largo de su vida.



\*Corresponde a preguntas nuevas que se aplicaron en 2019 y que no habían sido preguntadas en 2013

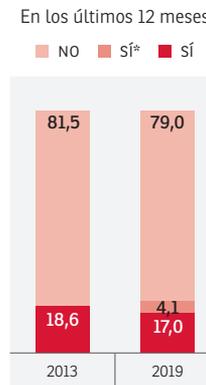
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al comparar las prevalencias de VBG en este ámbito entre las encuestas de 2013 y 2019 se observa que el porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en espacios públicos a lo largo de su vida representaba un 36,5% en 2013, mientras que en 2019 aumenta en 8,3 puntos porcentuales y alcanza un 44,8%. Este aumento puede estar relacionado con un proceso de desnaturalización de este tipo de violencia, que con el paso del tiempo se comienza a poner en evidencia. Además, al agregar preguntas sobre agresiones que no habían sido relevadas en 2013 la prevalencia aumenta 9,6 puntos porcentuales. Si se consideran los últimos 12 meses no se observan cambios significativos y la prevalencia aumenta 4,1% producto de las preguntas nuevas.

Al analizar los tipos de violencia reportados, se puede observar que la violencia sexual es la de mayor prevalencia en lo que respecta a las situaciones

de VBG vividas por mujeres de 15 años y más en el ámbito público en los últimos 12 meses. Una de las formas «nuevas» de ese tipo de violencia es la digital, que es reportada por el 2,5% de las mujeres mayores de 15 años.

**Gráfico 23.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en espacios públicos en los últimos 12 meses



\*Corresponde a preguntas nuevas que se aplicaron en 2019 y que no habían sido preguntadas en 2013

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 24.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019



\*La violencia digital presentada corresponde a violencia sexual a través de medios digitales, que ya está incluida en la violencia sexual.

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público a lo largo de la vida según el tipo de violencia muestra que el 50,0% de las mujeres reportan situaciones de violencia sexual, mientras que el 30,5% relata situaciones de violencia psicológica y el 10,4%, violencia física. La mitad de las mujeres mayores de 15 años reporta algún tipo de violencia sexual en el espacio público.

La dimensión de ascendencia étnico-racial permite contrastar diferencias considerables entre mujeres afro y mujeres no afro. El 62,9% de mujeres afro vivieron

situaciones de VBG en el ámbito social, mientras que las mujeres no afro reportan una prevalencia de 10 puntos porcentuales menos. Para los últimos 12 meses se observa una tendencia similar, las mujeres afro declaran haber vivido VBG en espacios públicos en mayor medida que las mujeres no afro, pero la diferencia de prevalencia es de seis puntos porcentuales.

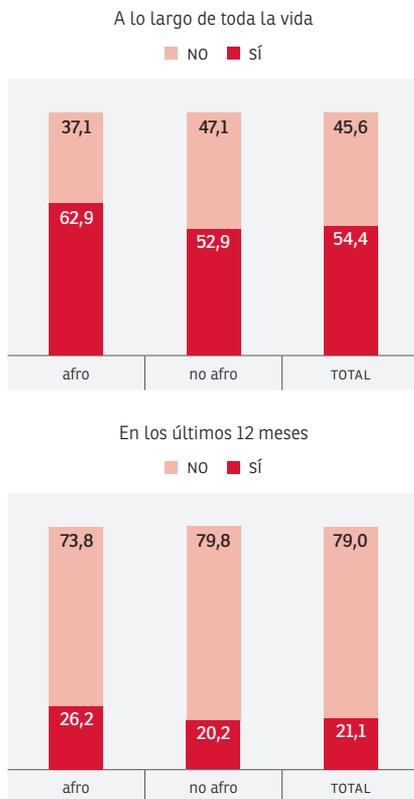
**Gráfico 25.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público a lo largo de la vida según tipo de violencia. Total país, 2019



\*La violencia digital presentada corresponde a violencia sexual a través de medios digitales, que ya está incluida en la violencia sexual

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 26.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida según ascendencia étnico racial afro/no afro en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

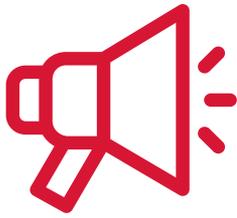
Por otra parte, las mujeres más jóvenes son las que reportan mayor prevalencia de la VBG (72,3%), que desciende conforme aumenta la edad. Para los últimos 12 meses esta tendencia se mantiene, pero registra diferencias más pronunciadas entre los tramos. Estas podrían explicarse por el hecho de que, en la actualidad, se identifican situaciones que constituyen actos de violencia que antes se encontraban naturalizados. A modo de hipótesis, las generaciones más jóvenes las identifican con mayor precisión que las de mayor edad.

**Gráfico 27.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según tramo de edad en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

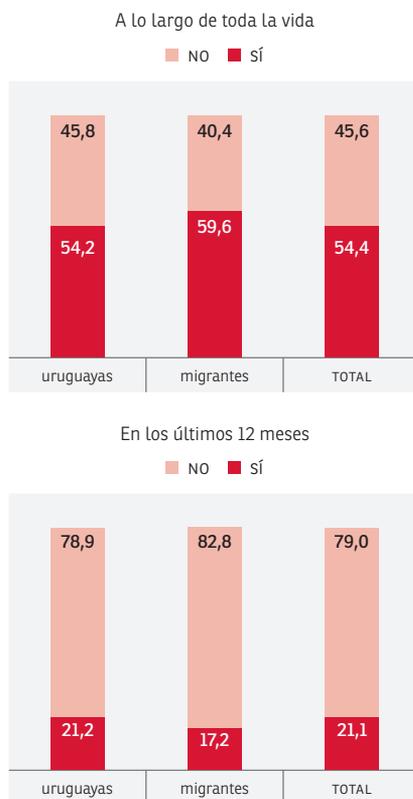
La diferencia entre mujeres uruguayas y extranjeras que declaran haber vivido situaciones de VBG en el ámbito social en algún momento de la vida es de cinco puntos porcentuales en detrimento de las mujeres migrantes (54,2% vs. 59,6% respectivamente). Cabría la posibilidad que la VBG haya sido ejercida en el país de origen. Para los últimos 12 meses se observa que son las mujeres uruguayas quienes reportan valores superiores. Estas diferencias ponen



## LA MITAD DE LAS MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS REPORTA ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ESPACIO PÚBLICO A LO LARGO DE TODA LA VIDA

de manifiesto la necesidad de continuar generando insumos para futuras investigaciones relacionadas con la población migrante en Uruguay.

**Gráfico 28.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

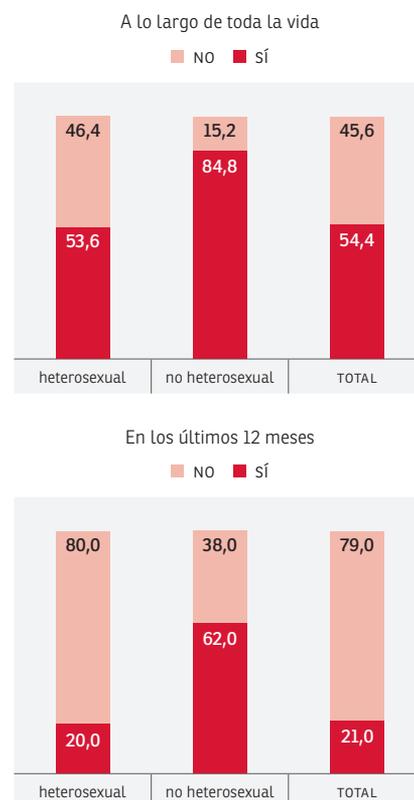


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Cuando se analiza la información en función de la orientación sexual, se evidencia que ocho de cada diez mujeres no heterosexuales reportan haber vivido situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida. En el caso de las mujeres heterosexuales la proporción se sitúa en cinco de cada diez.

Para los últimos 12 meses, 62,0% de las mujeres no heterosexuales reportan violencia en este ámbito, mientras que para las mujeres heterosexuales esta proporción es de 20,0%. La diferencia en función de la orientación sexual da cuenta de las múltiples discriminaciones a las que se ven expuestas las mujeres no heterosexuales en el espacio público.

**Gráfico 29.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres de 24 años y más que alcanzaron primaria como máximo nivel educativo son quienes presentan

la prevalencia más baja (29,5%). La tendencia se incrementa progresivamente conforme aumentan los niveles educativos y el porcentaje llega a 71,1 para quienes alcanzaron educación terciaria. Para el período de los últimos 12 meses se observa la misma tendencia.

**Gráfico 30.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Como se mencionó, no se puede afirmar a partir de estos datos que al aumentar el nivel educativo

aumenta la ocurrencia de situaciones de VBG, ya que esta variación podría estar asociada a una mayor naturalización de la violencia por parte de las mujeres de menor nivel educativo.

Al considerar el nivel socioeconómico se observa que en el nivel alto el 69,5% de las mujeres vivieron situaciones de VBG en el ámbito social, valor que desciende a 49,1% en el nivel más bajo. A medida que aumenta el nivel socioeconómico se incrementa la prevalencia de violencia. Para los últimos 12 meses se observa una tendencia similar. Esas diferencias, al igual que como sucede con el nivel educativo, pueden asociarse con mayores grados de desnaturalización de la violencia a medida que aumenta el nivel.

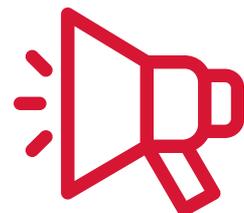
**Cuadro 7.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Nivel socioeconómico	Toda la vida	Últimos 12 meses
Bajo	49,1%	21,7%
Medio	50,6%	19,1%
Alto	69,5%	25,6%
TOTAL	54,2%	21,2%

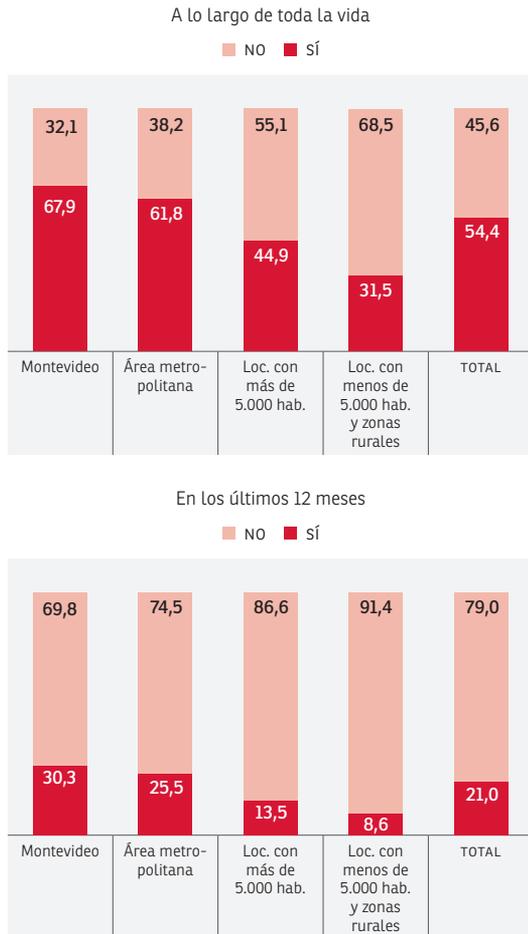
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE.

Montevideo y el área metropolitana son las zonas que registran niveles superiores de prevalencia de VBG en este ámbito (67,9% y 61,8% respectivamente). Estos valores descienden progresivamente en las localidades de menor cantidad de habitantes, tendencia que se mantiene para los últimos 12 meses.

**8 DE CADA 10 MUJERES NO HETEROSEXUALES REPORTAN HABER VIVIDO SITUACIONES DE VBG EN EL ÁMBITO SOCIAL A LO LARGO DE LA VIDA. EN EL CASO DE LAS MUJERES HETEROSEXUALES LA PROPORCIÓN SE SITÚA EN 5 DE CADA 10**



**Gráfico 31.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social, según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019.



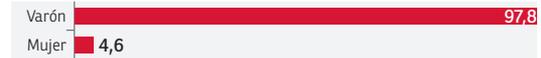
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

A su vez, 90,1% de las encuestadas que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses identifica como principal agresor a una persona desconocida. El 6,4% identifica a una persona conocida, amigo o vecino.

El 97,8% de las mujeres que reportan situaciones de VBG en el ámbito social identifican a un varón como agresor. A su vez, hay un 4,6% de mujeres que reportan que otras mujeres fueron las agresoras.

Entre las mujeres que reportan VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses, la calle o la vereda es el lugar de ocurrencia más frecuente. Lo señala un tercio de las encuestadas. El segundo lugar reportado es el transporte público (13,1%), seguido de fiestas, boliches, bares, pubs y conciertos, con un 9,6%.

**Gráfico 32.** Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según sexo del principal agresor. Total país, 2019\*



\*Puede haber más de un agresor/a por mujer por lo que los porcentajes pueden sumar más que 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Cuadro 8.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social según el principal agresor. Total país, 2019

	Porcentaje
Desconocido	90,1%
Conocido, amigo, vecino	6,4%
Otro	2,3%
Comerciante	0,6%
Policía, militar	0,3%
Médico/a, enfermero/a u otro personal de salud	0,2%
Sacerdote, ministro de culto o religioso	0,1%
TOTAL	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 33.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de toda la vida según lugar de ocurrencia. Total país, 2019

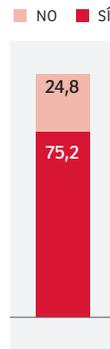


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al analizar la búsqueda de ayuda de las mujeres que reportan VBG en el ámbito social a lo largo de la vida, podemos observar que el 75,2% habló con alguien acerca de esta situación. Por otro lado, una

de cada cuatro (24,8%) declara que no habló nunca con alguien acerca de la VBG ocurrida.

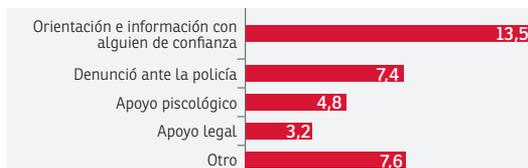
**Gráfico 34.** Distribución porcentual de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social a lo largo de la vida según si hablaron con alguien o no. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al observar las diferentes formas de búsqueda de ayuda a las que recurren las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social, se destaca que el 13,5% buscó orientación e información con alguien de confianza. Fue el recurso más utilizado. El 7,4% hizo denuncia policial, el 4,8% buscó apoyo psicológico y el 3,2%, apoyo legal.

**Gráfico 35.** Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses. Total país, 2019

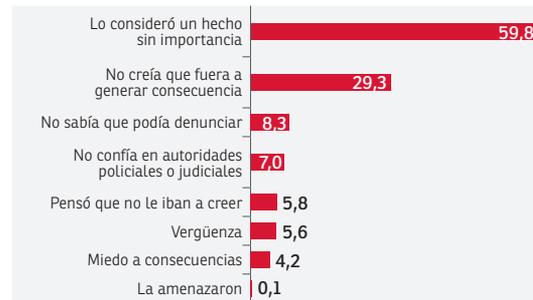


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El 59,8% de las mujeres que reportan situaciones de VBG en el ámbito social y que no buscaron ayuda ni hablaron con nadie declaran que se debió a que lo consideraron un hecho sin importancia. Por otro lado, el 29,3% menciona que no creía que fuera a generar consecuencias. Otros motivos mencionados en menor proporción fueron: no sabían que se podía denunciar (8,3%), falta de confianza en las autoridades (7%), pensar que no les iban a creer (5,8%), sentimiento de vergüenza (5,6%),

miedo a las consecuencias (4,2%), haber recibido amenazas (0,1%).

**Gráfico 36.** Porcentaje de motivos por lo cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito social en los últimos 12 meses. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

La violencia en el ámbito laboral está definida en el art. 6, literal I, de la ley n.° 19.580 como aquella que es «ejercida en el contexto laboral, por medio de actos que obstaculizan el acceso de una mujer al trabajo, el ascenso o estabilidad en el mismo, tales como el acoso moral, el sexual, la exigencia de requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia física, la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos fuera de lo establecido en los marcos legales aplicables o la disminución del salario correspondiente a la tarea ejercida por el hecho de ser mujer».

En este ámbito se relevaron dos tipos de violencia: la psicológica y la sexual. Acerca de la violencia psicológica, se preguntó por comportamientos como ignorar, ofender, menospreciar, subestimar o denigrar por el hecho de ser mujer en el ámbito laboral.

En el caso de violencia sexual, se indagó sobre la ocurrencia de insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en el trabajo, represalias por negarse a estas, el envío de mensajes o imágenes con insinuaciones sexuales a través de medios electrónicos o redes sociales, la publicación (o amenaza de publicación) de imágenes íntimas de la mujer sin su consentimiento, haber tocado su cuerpo

sin su consentimiento, haber sido obligada a tener relaciones sexuales o haber intentado forzarla a ello.

Los datos permiten observar que dentro de las mujeres ocupadas de 15 años y más, 17,9% declara haber vivido alguna situación de VBG a lo largo de la vida en el ámbito laboral (aproximadamente 220.000 mujeres), mientras que un 8,5% la reportan para el período correspondiente a los últimos 12 meses, lo cual representa aproximadamente 25.000 mujeres.

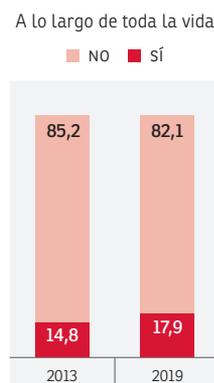
**Cuadro 9.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Violencia en el ámbito laboral	Porcentaje
En los últimos 12 meses	8,5%
A lo largo de toda la vida	17,9%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

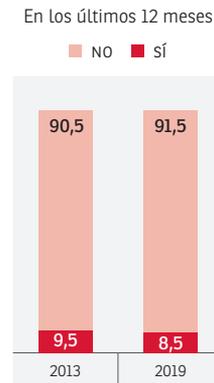
Al comparar la evolución de la prevalencia de la VBG relevada en este ámbito en 2013 con la de 2019, se puede observar que para el período de toda la vida, el porcentaje aumentó casi tres puntos. Mientras, al observar lo ocurrido en los últimos 12 meses, la prevalencia disminuyó un punto. No se registran diferencias que permitan afirmar que la magnitud de la VBG en el ámbito laboral se haya modificado.

**Gráfico 37.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 38.** Evolución 2013 – 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia basada en género en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país 2013 y 2019.



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Según los tipos de VBG ocurrida en los últimos 12 meses, 7,3% reporta violencia de tipo psicológica, mientras que 2,2% reporta haber vivido alguna situación de violencia de tipo sexual.

**Gráfico 39.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según tipo de violencia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al analizar los tipos de violencia en el ámbito laboral que reportan haber vivido las mujeres a lo largo de toda la vida, se observa que el 14,2% corresponde a violencia de tipo psicológica y el 8,4% a violencia de tipo sexual. Para los dos períodos de referencia, la violencia psicológica es mayor que la sexual.

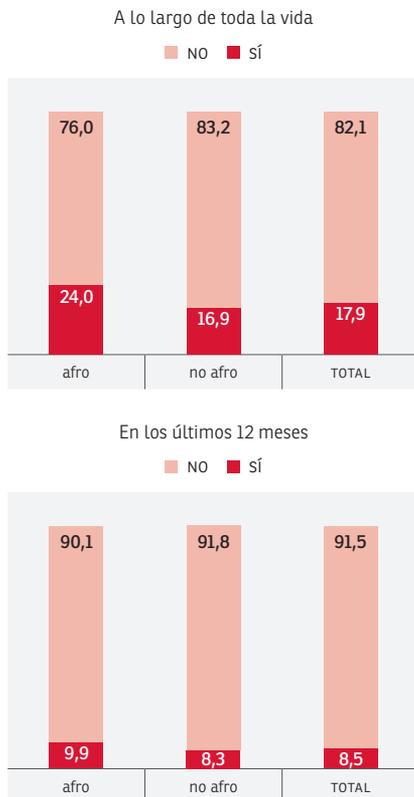
**Gráfico 40.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida según tipo de violencia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al considerar la ascendencia étnico-racial se observa que las mujeres afro presentan una prevalencia de 24,0% de VBG en el ámbito laboral, mientras que para las mujeres no afro la prevalencia es aproximadamente siete puntos porcentuales menor (16,9%). Esto evidencia que para las mujeres afro el ámbito laboral constituye un espacio de mayor exposición a la VBG. Para el período correspondiente a los últimos 12 meses se mantiene la tendencia, aunque la diferencia se reduce a 1,6 puntos porcentuales.

**Gráfico 41.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según ascendencia étnico racial afro/no afro en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al observar la prevalencia de la VBG en el ámbito laboral según tramos de edad, para las mujeres de entre 19 y 29 años es 18,4%. Las de entre 30 y 49 años reportan una prevalencia mayor (23,6%).

Las mujeres no nacidas en Uruguay reportan una prevalencia mayor de VBG en el ámbito laboral en relación a las mujeres nacidas en Uruguay. Esta diferencia se puede ver tanto a lo largo de la

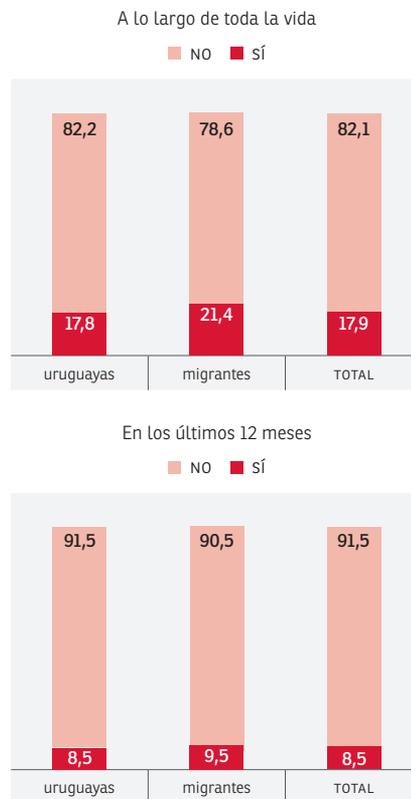
vida, donde presentan 3,6 puntos porcentuales de diferencia, como en los últimos 12 meses, donde la diferencia es de un punto porcentual.

**Gráfico 42.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según tramo de edad a lo largo de la vida. Total país, 2019



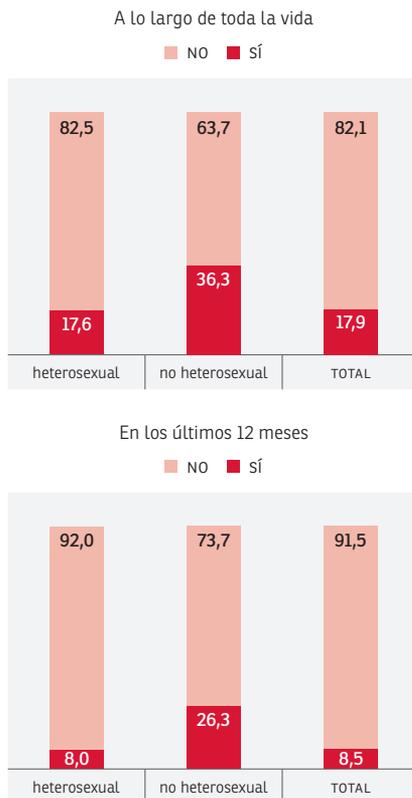
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 43.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 44.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según orientación sexual en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

La variable orientación sexual permite evidenciar diferencias significativas en la prevalencia de la VBG en el ámbito laboral. Considerando el período correspondiente a toda la vida, el 36,3% de las mujeres no heterosexuales y el 17,6% de las heterosexuales reportan haber vivido VBG en este ámbito. Si se consideran los últimos 12 meses, esta relación se mantiene (26,3% vs. 8,0%).

La prevalencia de la VBG en el ámbito laboral a lo largo de la vida en función del máximo nivel educativo de las mujeres con 24 años y más se sitúa en 27% entre aquellas de nivel terciario. Desciende a 20,3% para las de nivel medio y a 8,1% para el caso de las que cuentan con primaria como máximo nivel educativo. Si se consideran los últimos 12 meses, se observa una tendencia similar.

Al considerar el nivel socioeconómico de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida, se puede ver que

en aquellas de nivel alto la prevalencia alcanza el 20% y que desciende a 15,5% en las del nivel más bajo.

**Gráfico 45.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

En los últimos 12 meses, entre las mujeres del nivel más alto, el 10,6% reporta violencia en este ámbito. La prevalencia desciende hasta 6,4% entre las mujeres del nivel bajo. Tal como sucede en otros ámbitos analizados, es posible que las mujeres con mayor nivel educativo identifiquen en mayor medida las situaciones de VBG.

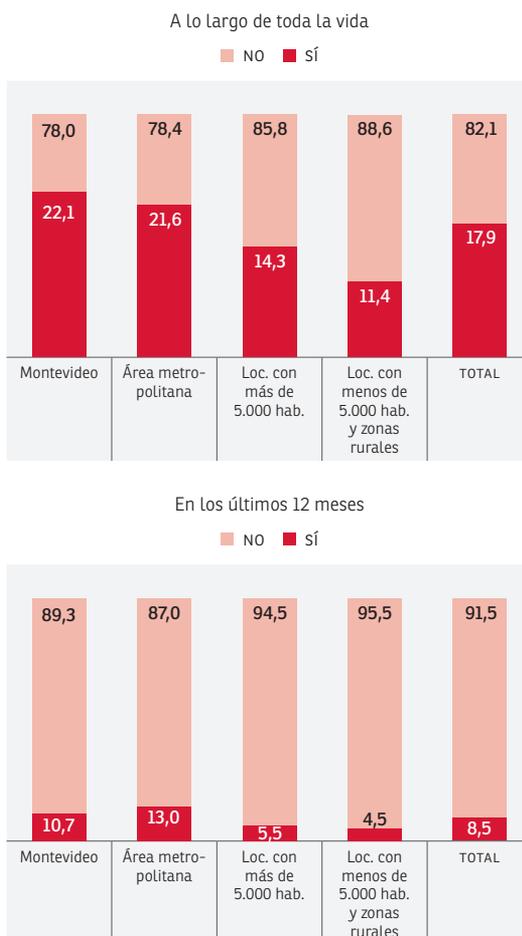
Teniendo en cuenta las diferencias a nivel territorial, se registra una mayor prevalencia en Montevideo, seguido por el área metropolitana (22,1% vs. 21,6%). Se observa un marcado descenso en el resto del territorio nacional. Para el período correspondiente a los últimos 12 meses, esta tendencia se mantiene, con la excepción de que la prevalencia es 2,3 puntos porcentuales mayor en el área metropolitana que en Montevideo.

**Cuadro 10.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Nivel socioeconómico	Toda la vida	Últimos 12 meses
Bajo	15,5%	6,4%
Medio	18,2%	8,0%
Alto	20,0%	10,6%
TOTAL	17,9%	8,4%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 46.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral según región en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

En relación al principal agresor, del total de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral, un 59,2% declara que la violencia fue ejercida por un jefe o directivo, mientras que para un 40,8% el principal agresor es un compañero o compañera de trabajo.

**Gráfico 47.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según el principal agresor. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El 84,9% de las mujeres que reportan VBG en el trabajo en los últimos 12 meses identifican a un varón como el principal agresor. Por otro lado, un 16,5% identifica a una mujer como la principal agresora.

**Gráfico 48.** Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses según sexo del principal agresor. Total país, 2019

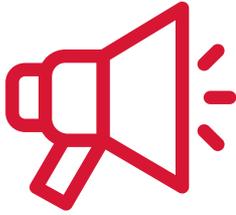


\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

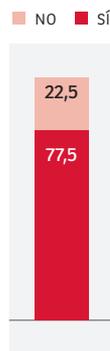
Al analizar la búsqueda de ayuda de las mujeres que reportaron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de su vida, el 22,5% declaran no haber hablado con nadie acerca de estas situaciones vividas.

Del análisis de los tipos de solicitud de ayuda a los cuales recurren las mujeres que enfrentaron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, se desprende que una de cada tres (33,8%) solicitó orientación con alguien de confianza. Una de cada diez (10%) buscó apoyo legal y 9,2%, apoyo psicológico. Cabe destacar el bajo porcentaje de mujeres que ante estas situaciones hizo denuncias administrativas (5,2%) o ante la Policía (2,9%), lo que evidencia un problema a atender por parte de la política pública.



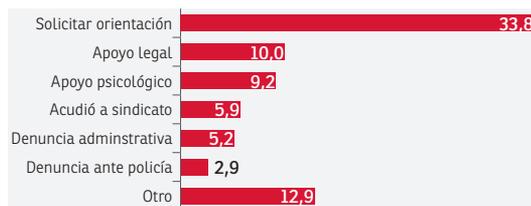
**DEL TOTAL DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VBG EN EL ÁMBITO LABORAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, UN 59,2% DECLARA QUE LA VIOLENCIA FUE EJERCIDA POR UN JEFE O DIRECTIVO. ADEMÁS, EL 84,9% IDENTIFICAN A UN VARÓN COMO EL PRINCIPAL AGRESOR**

**Gráfico 49.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral a lo largo de la vida según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 50.** Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El motivo más mencionado por el cual las mujeres no buscaron ayuda es que no creían que fuera a

generar ninguna consecuencia (40,9%). El segundo motivo mencionado (27,9%) es que lo consideraron un hecho sin importancia. Esta información sirve como insumo para trabajar la política de combate a la VBG en el ámbito laboral.

**Gráfico 51.** Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el ámbito laboral en los últimos 12 meses. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL SISTEMA DE SALUD

### Violencia obstétrica

Este módulo de la encuesta 2019 se aplicó a aquellas mujeres que habían tenido algún parto a lo largo de sus vidas. Se indagó específicamente sobre lo sucedido en el último. Se preguntó acerca de intervenciones que les realizaron sin consultarlas, sin informarlas

o sin que hubiera necesidad fundada. También, sobre comentarios ofensivos, humillantes o gritos que hubieran recibido en el trato, si les impidieron estar acompañadas por alguien de confianza o las obligaron a permanecer en una posición incómoda sin que se les explicara el motivo. Además, si les impidieron ver, cargar o amamantar al bebé sin que mediara una explicación o justificación.

Según la OMS, el parto es un proceso fisiológico normal que forma parte del ciclo vital reproductivo de la mujer (Ministerio de Salud Pública, Dirección General de la Salud, 2018). Se enmarca en el derecho a la salud sexual y a la salud reproductiva y está atravesado por creencias y costumbres del momento histórico, social, económico y cultural. Debe existir una razón válida para interferir con el proceso natural del parto. El art. 6, literal H de la ley n.º 19.580 define a la violencia obstétrica como «toda acción, omisión y patrón de conducta del personal de la salud en los procesos reproductivos de una mujer, que afecte su autonomía para decidir libremente sobre su cuerpo o abuso de técnicas y procedimientos invasivos».

A continuación, se presentan los principales indicadores para este módulo. En cuanto a la prevalencia de la VBG en el ámbito del sistema de salud, se observa que entre las mujeres de 15 años y más que tuvieron algún parto, el 17,4% reporta haber vivido situaciones de violencia obstétrica durante el último parto o cesárea, lo cual representa aproximadamente 185.000 mujeres.

**Gráfico 52.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea. Total país, 2019

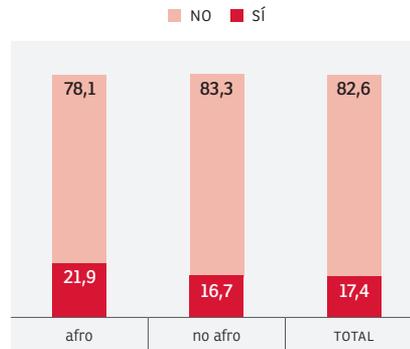


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Se observa una diferencia de cinco puntos porcentuales entre las mujeres que declaran haber vivido situaciones de VBG durante el último parto o cesárea,

en función de la ascendencia étnico-racial afro / no afro. Se registra una prevalencia superior en las mujeres afro (21,9%) que en las no afro (16,7%).

**Gráfico 53.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

A su vez, las mujeres de 19 a 49 años de edad son las que declaran haber vivido situaciones de VBG durante el último parto en mayor medida. En el tramo correspondiente a las mujeres de 65 o más años se observa la prevalencia más baja (12,7%). Cabe mencionar que el descenso de la prevalencia a medida que aumenta la edad puede guardar relación con la distancia temporal que existe entre el momento del parto y el momento en que la mujer responde la encuesta. Otra posible explicación sería que décadas atrás estaba más naturalizada la violencia de género ejercida por el sistema de salud en la atención obstétrica.

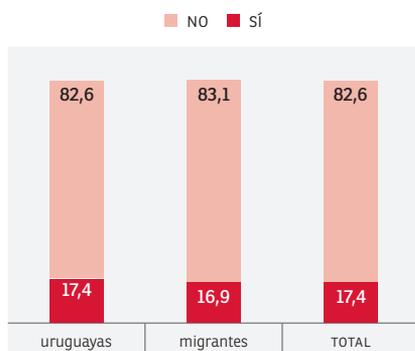
**Gráfico 54.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según tramo de edad. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la condición de migrantes o no de las mujeres encuestadas, no se registran mayores diferencias entre uruguayas y extranjeras respecto de este punto.

**Gráfico 55.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según condición de migrante o no. Total país, 2019

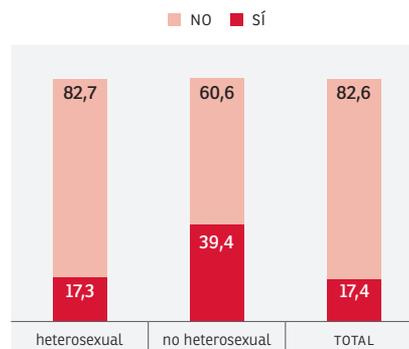


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al incluir la dimensión de la orientación sexual en el análisis de las mujeres de 15 años o más que reportan haber vivido situaciones de VBG durante el último parto o cesárea, es posible advertir diferencias significativas. En mujeres no heterosexuales alcanza un 39,4%, más del doble de la declarada por las mujeres heterosexuales, que corresponde a un 17,3%. La brecha en detrimento de las mujeres no heterosexuales merece una atención especial para el sistema de salud, ya que está expresando

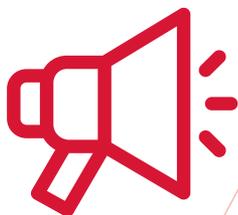
una discriminación, en la práctica obstétrica, hacia mujeres que no cumplen con la heteronorma.

**Gráfico 56.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según orientación sexual. Total país, 2019



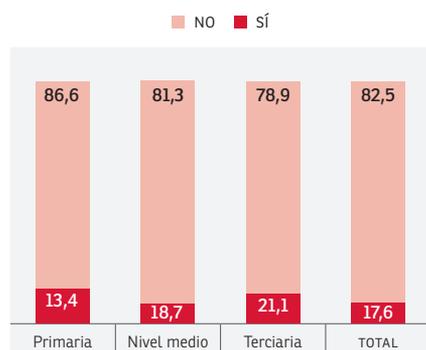
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El 21,1% de las mujeres de 24 años y más con nivel educativo terciario manifiestan haber vivido situaciones de violencia obstétrica en el último parto o cesárea. El valor desciende a 18,7% para aquellas de nivel educativo medio. Se destaca que entre aquellas que alcanzaron solo el nivel primario la prevalencia es la menor (13,4%). Es probable que el mayor nivel educativo esté asociado a un mayor acceso a información relativa a las prácticas que constituyen violencia durante el parto/cesárea, lo que permite explicar la mayor prevalencia observada para este grupo.



**EL 17,4% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS REPORTA HABER VIVIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA DURANTE EL ÚLTIMO PARTO O CESÁREA**

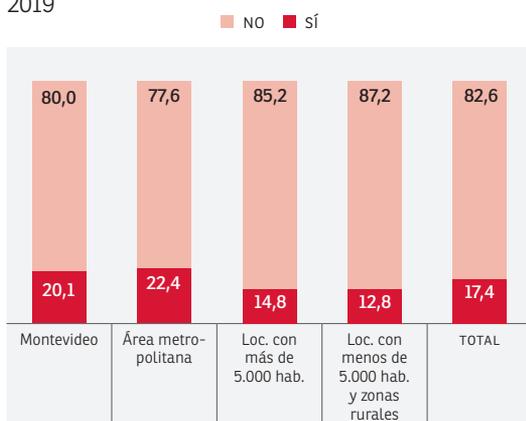
**Gráfico 57.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

La prevalencia de violencia obstétrica según la distribución de las mujeres en el territorio muestra que las que residen en el área metropolitana declararon haber vivido situaciones de VBG en mayor medida (22,4%) que las que residen en Montevideo (20,1%). Dicha prevalencia desciende progresivamente de 14,8% en aquellas que residen en localidades con más de 5000 habitantes a un 12,8% cuando se trata de mujeres que viven en localidades con menos de 5000 habitantes y en zonas rurales.

**Gráfico 58.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según región. Total país, 2019



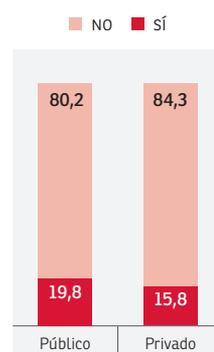
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Esta diferencia de siete puntos porcentuales podría obedecer a las pautas culturales que tienen los distintos territorios y su relación con la percepción de la violencia vivida en la atención del parto. También puede estar vinculada a que las relaciones de confianza

y proximidad que hay en las localidades pequeñas entre el personal de la salud y las mujeres gestantes constituyan un factor protector de la violencia.

Al analizar la prevalencia de VBG en el último parto o cesárea según el tipo de institución, podemos observar que es de 19,8% en instituciones públicas y cuatro puntos porcentuales menos (15,8%) en instituciones privadas.

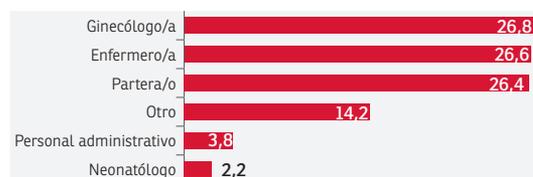
**Gráfico 59.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según tipo de institución. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar los/as principales agresores/as reportados/as, se observa que ginecólogos/as (26,8%), enfermeros/as (26,6%) y parteros/as (26,4%) son identificados/as en similar medida por parte de las mujeres de 15 años o más que declaran haber vivido situaciones de VBG durante el último parto o cesárea. Estos guarismos dan cuenta de que el fenómeno de la violencia en el parto es una práctica compartida por el equipo de salud que interviene en el proceso.

**Gráfico 60.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según principal agresor. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Las mujeres que reportaron situaciones de VBG en el último parto o cesárea identifican en mayor medida (72,1%) a una mujer como principal agresora. A su vez, el 30,3% identifica a un agresor varón. Este dato guarda relación con el hecho de que el sistema de salud es una rama altamente feminizada (Inmujeres-MIDES, 2019).

**Gráfico 61.** Porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG durante el último parto o cesárea según sexo del principal agresor. Total país, 2019

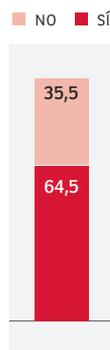


\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Más de una de cada tres mujeres (35,5%) que reportan situaciones de VBG en el último parto o cesárea declaran que no hablaron con nadie acerca de estas.

**Gráfico 62.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el último parto o cesárea según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019



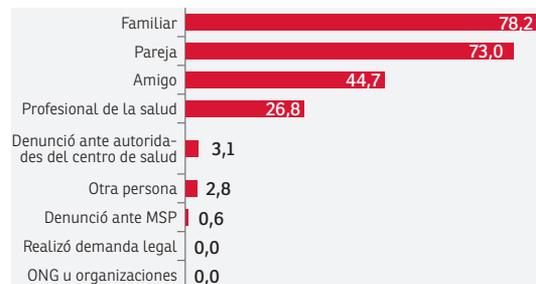
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres que hablaron con alguien acerca de la VBG experimentada en el último parto o cesárea lo hicieron, principalmente, con algún familiar (78,2%) y con su pareja (73,0%). Los niveles de denuncia en el centro de salud (3,1%) o en el MSP (0,6%) son mínimos, lo cual representa un desafío para la política pública.

El principal motivo mencionado por las mujeres que no hablaron con nadie respecto a las situaciones de

VBG experimentadas en el último parto o cesárea es que lo consideraron un hecho sin importancia (38,2%). Además, el 27,9% menciona que pensaron que no serviría de nada, el 17,9% no sabía que se podía denunciar lo que le sucedió y el 13,3% menciona que no sabía cómo ni donde hacerlo.

**Gráfico 63.** Porcentaje de las mujeres que hablaron acerca de las situaciones de VBG en el último parto o cesárea según con quien hablaron. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 64.** Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en el último parto o cesárea. Total país, 2019



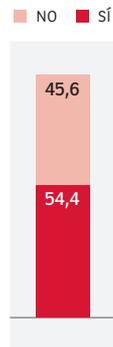
\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

### Violencia basada en género en el proceso de interrupción voluntaria del embarazo (IVE)

En el ámbito del sistema de salud se indagó también sobre las situaciones de VBG vividas por las mujeres durante el proceso de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) conforme se establece en la ley n.º 18.987 aprobada en 2012 en Uruguay.

**Gráfico 65.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante el proceso de IVE. Total país, 2019



\*Cabe destacar que dada la cantidad de casos en este ámbito no fue posible presentar datos de las aperturas por las variables de corte como se hizo en los otros ámbitos.

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVGG, 2019, INE

Las situaciones relevadas refieren a la correcta implementación del *Manual de procedimientos para el manejo sanitario de la interrupción voluntaria*

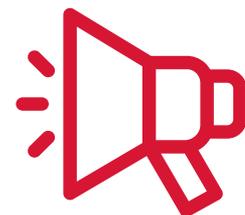
*del embarazo* (Ministerio de Salud Pública, Dirección General de la Salud, 2017) y de la *Guía técnica para la interrupción voluntaria del embarazo*, corregida en su segunda edición en 2016, conforme a lo establecido por las autoridades sanitarias nacionales en el marco de la normativa nacional vigente.

La encuesta preguntó por el debido cumplimiento de los plazos previstos en la ley, por intentos de presión para evitar la interrupción del embarazo en curso, haciéndola sentir culpable, por haber recibido comentarios ofensivos o descalificadores, por recibir insinuaciones sobre su capacidad para la toma de decisión, por amenazas de no respetar la confidencialidad de la consulta y del procedimiento y por la divulgación del caso.

Los datos permiten observar que el 54,4% de las mujeres de 15 años o más que decidieron realizar un proceso de IVE después de 2012<sup>9</sup> manifiestan haber vivido situaciones de VBG durante el transcurso de este. Este porcentaje representa aproximadamente 12.000 mujeres.

9 Año de aprobación de la Ley n.° 18.987 sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo. Disponible en <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012>>.

**EL 54,4% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS QUE DECIDIERON REALIZAR UN PROCESO DE IVE DESPUÉS DE 2012 MANIFIESTAN HABER VIVIDO SITUACIONES DE VBG DURANTE EL TRANCURSO DE ESTE**



## **V. Violencia basada en género en el ámbito privado**



## V. Violencia basada en género en el ámbito privado

### VIOLENCIA EN LA INFANCIA

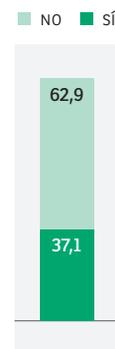
En este módulo se releva información sobre la VBG que vivieron las mujeres entrevistadas durante su infancia, antes de haber cumplido 15 años de edad. Se indagó por situaciones de violencia psicológica (como insultos, gritos, menosprecios, amenazas), situaciones de violencia física (golpes, empujones, quemaduras, etc.) y situaciones de violencia sexual (por ejemplo, si las forzaron a desvestirse o a mantener relaciones sexuales).<sup>10</sup>

Al estudiar la violencia vivida por mujeres durante la infancia, cabe considerar que intervienen dos variables: la pertenencia de género (que las coloca en un lugar de subordinación y de vulneración de derechos y así de mayor exposición a la violencia) y la pertenencia generacional (que implica la sujeción de las generaciones jóvenes a las generaciones adultas, quienes ocupan un lugar de dominación). Es decir, a la condición femenina en una sociedad de hegemonía masculina, se agrega la visión adultocéntrica de la infancia y adolescencia.

Se podría agregar, al considerar las diferentes formas de experimentar la violencia interpersonal, que tiene su base en la violencia estructural originada en el ordenamiento injusto de la sociedad, la racialización de las personas, la hegemonía de la heterosexualidad, la discriminación frente a identidades sexuales minoritarias, discapacidades, etc. (Prato y Palumbo, 2013).

Al observar los datos, se advierte que el porcentaje de mujeres que declaran haber vivido situaciones de VBG por parte de la familia durante la infancia se sitúa en 37,1%. Casi cuatro de cada diez mujeres declaran haber vivido algún tipo de violencia durante su infancia, lo cual representa aproximadamente 540.000 mujeres.

**Gráfico 66.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

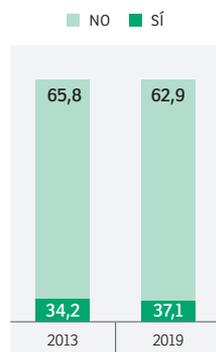
Al analizar la evolución de la prevalencia de la VBG durante la infancia, se observa que en 2019 aumenta 2,9 puntos porcentuales con respecto a 2013. Cabe preguntarse si ha habido efectivamente un aumento de las mujeres que vivieron situaciones de violencia durante la infancia por parte de las familias o si este aumento puede tener su explicación en un mayor reconocimiento de la violencia en el conjunto de las mujeres encuestadas. Una hipótesis a plantear es que el aumento esté asociado a las acciones de promoción de derechos que se implementaron en el marco del Plan de Acción 2015- 2019.

En este sentido, un mayor reconocimiento de las situaciones de VBG podría explicarse como resultado de un proceso de desnaturalización de la violencia

<sup>10</sup> Además de los indicadores sobre el módulo de violencia en la infancia de las mujeres encuestadas, se relevaron datos acerca de la presencia de NNA en los hogares donde hay violencia de pareja o expareja. Estos datos se presentan en el capítulo de pareja o expareja.

en función de un cambio cultural que aumentó la sensibilidad hacia la VBG. Así, las mujeres accederían a una significación diferente acerca de los recuerdos de vivencias durante la infancia, pudiendo reconocer en mayor medida ciertos episodios como actos de violencia.

**Gráfico 67.** Evolución 2013 - 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia en la infancia por parte de la familia. Total país, 2013 y 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG durante la infancia por parte de la familia, según el tipo de violencia, nos permite identificar que la violencia física alcanza el 28,9%. Le sigue la violencia psicológica, situada en 24%. En cuanto a la violencia sexual, ocupa el tercer lugar, al haber sido reportada por el 6,5% de las mujeres antes de los 15 años de edad.

**Gráfico 68.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG durante la infancia por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019



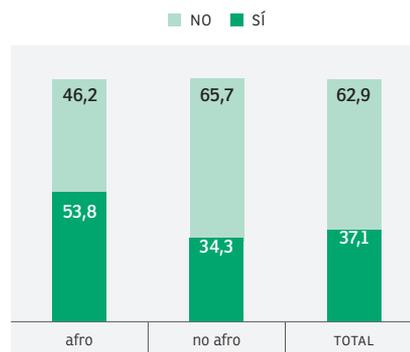
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al analizar la violencia en la infancia según la ascendencia étnico-racial afro/no afro, se observa que más de la mitad (53,8%) de las mujeres afro reportan situaciones de VBG. Para las mujeres no afro, la prevalencia desciende a 34,3%. Esta diferencia debe entenderse en el marco de una sociedad que estigmatiza históricamente a la población afrodes-

endiente y que, aún en la actualidad, la relega a una situación de discriminación negativa (menor posibilidad de acceso a la riqueza socialmente producida, relativamente escaso reconocimiento social, participación reducida en los ámbitos de decisiones, entre otros).

Analizar la violencia que vivieron las mujeres en la infancia según ascendencia étnico-racial desde una perspectiva de la interseccionalidad es fundamental para entender las situaciones de violencia y la vulneración de derechos, no como mera sumatoria de discriminaciones, sino como creadora de subjetividades específicas (CNCLVD, 2015: 24-25; CEPAL, 2015: 74), subordinando no por igual a los distintos colectivos de mujeres.

**Gráfico 69.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres de entre 50 y 64 años son las que registran el porcentaje más alto de VBG durante la infancia: 42,1%. Para aquellas de entre 15 y 49 años no se registran grandes diferencias. A partir de los 65 años, se observa que el porcentaje disminuye y alcanza el valor más bajo, 29,6%.

Por otro lado, según lo observado en la Encuesta 2013, para este indicador no era posible advertir grandes diferencias según tramos de edad, lo que permitiría presumir que el haber vivido situaciones de violencia durante la infancia era un hecho que se daba en la misma medida en las distintas generaciones.

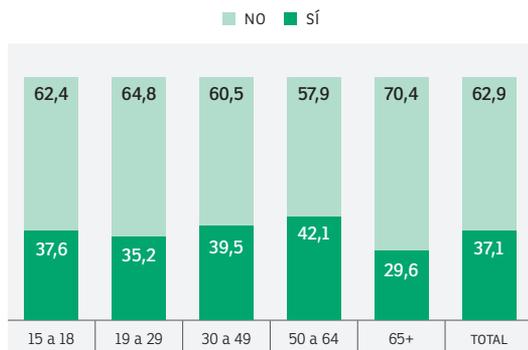
La prevalencia de la VBG en la infancia ejercida por parte de la familia, según el país de nacimiento de las mujeres encuestadas, muestra una diferencia de 8,2 puntos porcentuales en detrimento de aquellas



**CASI 4 DE CADA 10 MUJERES DECLARAN  
HABER VIVIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA  
DURANTE SU INFANCIA LO CUAL REPRESENTA  
APROXIMADAMENTE 540.000 MUJERES**

mujeres que migraron a Uruguay. Cabe recordar que las situaciones de violencia reportadas por las mujeres migrantes pudieron haberse dado en sus países de origen.

**Gráfico 70.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según tramo de edad. Total país, 2019

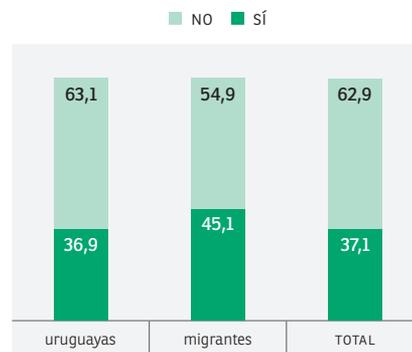


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

También hay que destacar que durante el año en que se hizo la encuesta y los dos anteriores Uruguay recibió una ola migratoria<sup>11</sup> importante y las leyes migratorias nacionales permiten acceder al sistema interinstitucional. Radica allí la importancia de conocer cómo impacta la VBG en la vida de las mujeres migrantes que llegan a Uruguay para poder garantizarles una vida libre de esta.

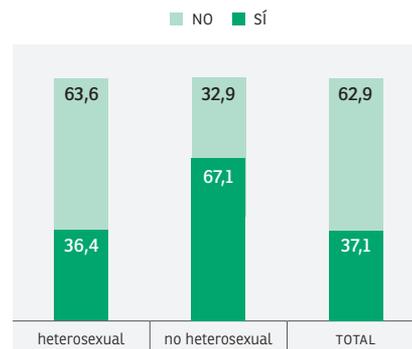
11 Entre 2016 y 2018 el número de residencias tramitadas a extranjeros se multiplicó por cuatro. En Uruguay, los derechos de los migrantes están amparados por la ley n.º 18.250, pero la garantía del pleno cumplimiento de estos derechos requiere políticas públicas que diseñen acciones concretas para atenderlos. <<http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/43294>>.

**Gráfico 71.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según condición de migrante o no. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 72.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según orientación sexual. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

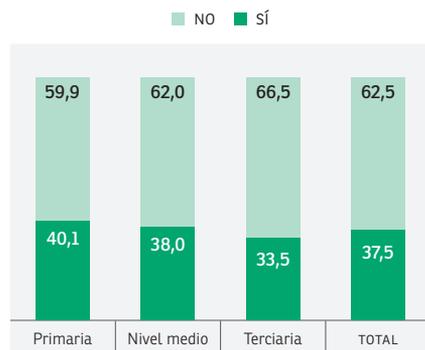
Al analizar la prevalencia de violencia en la infancia según la orientación sexual, se observa que el

67,1% de las mujeres no heterosexuales vivieron situaciones de VBG en este ámbito, mientras que la prevalencia es de 36,4% en el caso de mujeres heterosexuales. Aquí se evidencia el potencial estigmatizante de las identidades y/o orientaciones sexuales minoritarias y la discriminación a la que se ven expuestas las mujeres cuya identidad no se ajusta a los patrones heteronormativos de la sociedad (Unicef, 2015).

Al considerar las mujeres de 24 años y más según el máximo nivel educativo alcanzado, es posible observar que aquellas que cursaron primaria como máximo nivel son las que reportan el porcentaje más alto de violencia en la infancia (40,1%).

A medida que aumenta el nivel, el porcentaje de mujeres que declaran haber sufrido algún tipo de violencia durante la infancia disminuye. Cabe mencionar que para este indicador la variación de la prevalencia en función del nivel educativo se comporta de manera diferente que en el resto: aumenta la prevalencia de la VBG a medida que disminuye el nivel educativo.

**Gráfico 73.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

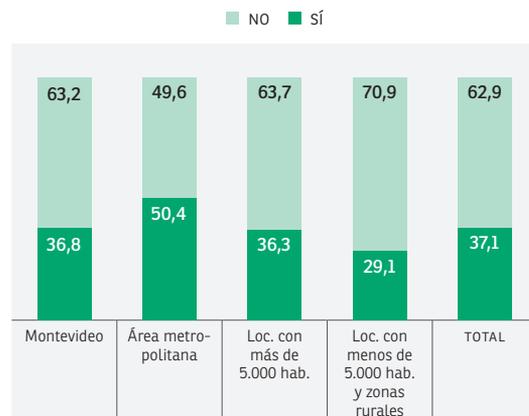
Cuando se considera el nivel socioeconómico de las mujeres que vivieron situaciones de VBG durante la infancia, se observa que dentro del nivel más bajo el 38,9% vivió alguna de estas situaciones, mientras que este valor disminuye a 33,1% en las de nivel socioeconómico más alto. Esta tendencia es similar a la observada en el gráfico anterior, lo cual puede analizarse considerando la interacción entre nivel educativo y nivel socioeconómico.

**Cuadro 11.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según nivel socioeconómico. Total país, 2019

Nivel socioeconómico	Violencia en la infancia
Bajo	38,9%
Medio	37,5%
Alto	33,1%
TOTAL	36,9%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

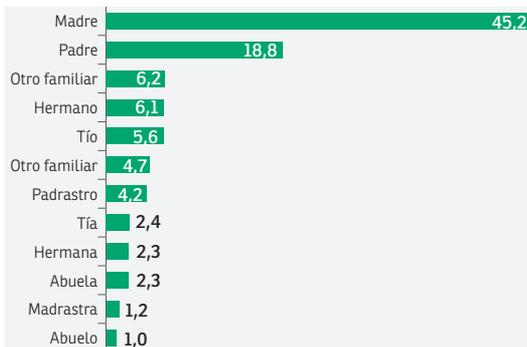
**Gráfico 74.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según región. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres que residen en el área metropolitana son las que reportan el porcentaje más alto de VBG vivida durante la infancia y ejercida por parte de la familia (50,4%). Al igual que sucede en el resto de los ámbitos, la mayor prevalencia de VBG en las localidades pequeñas y zonas rurales puede estar asociada a procesos de naturalización de estas situaciones. Aquí también es de orden considerar el supuesto de que la mayor prevalencia de VBG estaría vinculada a un mayor reconocimiento de la VBG como una vulneración de derechos. Esto podría responder a los efectos de la política pública implementada en el período 2015-2019 para la eliminación de la VBG por parte del Estado en su conjunto, en un trabajo articulado por el CNC en el Plan de Acción.

**Gráfico 75.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia por parte de la familia según principal agresor(a). Total país, 2019

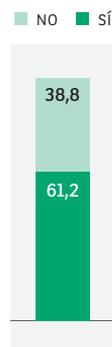


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Si se analiza la violencia en la infancia según quién es el o la principal agresor/a, se advierte que en un 45,2% de los casos es la madre y en un 18,8% es el padre. La distribución del resto de los integrantes del hogar se mantiene relativamente homogénea. Una hipótesis explicativa podría estar dada por el hecho de que las tareas de cuidado de NNA son asignadas en mayor medida a las mujeres, según los roles estereotipados de género y, en tal sentido, la relación jerárquica establecida coloca a NNA en lugares de subordinación, a la vez que los expone mayormente a situaciones de VBG.

Casi una de cada cuatro (38,8%) mujeres que reportan situaciones de VBG en la infancia. Hasta el momento de la entrevista con la encuestadora, no habían hablado con nadie acerca de esas situaciones.

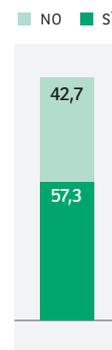
**Gráfico 76.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019.



Fuente: Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

A su vez, entre las mujeres que habían hablado acerca de las situaciones de VBG vividas en la infancia, el 42,7%, es decir, menos de la mitad, lo había hablado con alguien cuando sucedió la VBG. En definitiva, solamente el 16,6% de las mujeres que reportan VBG en la infancia habían hablado acerca de esta con alguien en su momento.

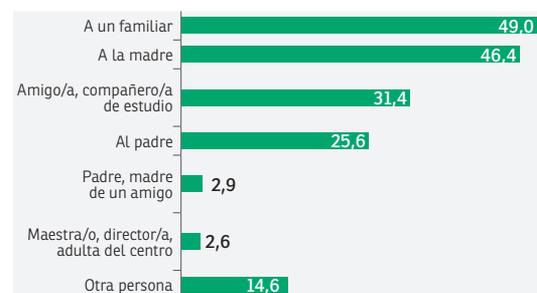
**Gráfico 77.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la infancia según si lo contó a alguien en el momento. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres que hablaron cuando ocurrieron las situaciones de VBG en la infancia lo hicieron, principalmente, con un familiar (49,0%) y con sus madres (46,4%).

**Gráfico 78.** Porcentaje de las mujeres que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la infancia según con quien hablaron. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres que en su momento hablaron con alguien acerca la VBG vivida en la infancia reportan

diferentes reacciones. La más recurrente (50,8%) es que no se hizo nada, lo cual es una muestra del ocultamiento por parte del mundo adulto de estas situaciones.

**Gráfico 79.** Porcentaje de acciones que se tomaron cuando las mujeres hablaron acerca de las situaciones de VBG en la infancia. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

En cuanto a las mujeres que no hablaron con nadie ni buscaron ayuda respecto a lo sucedido, más de la mitad (54,7%) declaran que lo consideraron un hecho sin importancia, y el 16,8% creía que era responsable de la situación. Esto podría estar explicando la naturalización de este fenómeno y las dificultades para enfrentarlo.

**Gráfico 80.** Porcentaje de motivos por los cuales no buscó ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la infancia. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA FAMILIA ACTUAL

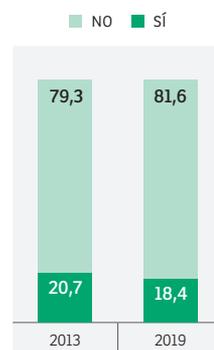
En este capítulo se indaga acerca de la VBG que reportan haber vivido las mujeres en los últimos 12 meses por parte de familiares, exceptuando a la pareja o expareja. Los tipos de violencia relevados fueron violencia psicológica, física, sexual y económica-patrimonial. Al analizar la violencia ejercida por parte de la familia actual, se puede afirmar que el 18,4% de las mujeres de 15 años y más reportan situaciones de VBG en dicho contexto. Esto representa aproximadamente 265.000 mujeres.

**Gráfico 81.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 82.** Evolución 2013 - 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de la familia en los últimos 12 meses. Total país, 2013 y 2019



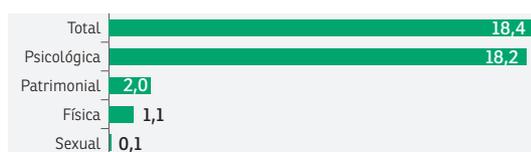
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al analizar la evolución de la prevalencia en este ámbito con respecto a la relevada en 2013, se observa una disminución de 2,3 puntos porcentuales, lo cual

no significa que el fenómeno de la violencia intrafamiliar —exceptuando a la pareja o expareja— se haya reducido en el período considerado.

Entre las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual, el 18,2% reportó violencia psicológica, 2% patrimonial y 1,1% física.

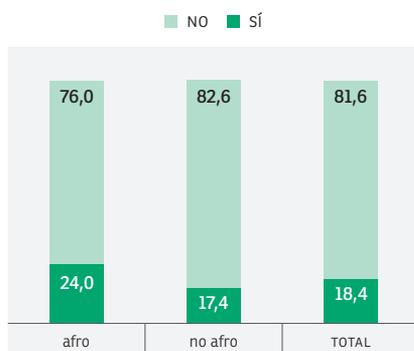
**Gráfico 83.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Las mujeres afrodescendientes reportan una prevalencia de VBG en la familia de 24%, prevalencia superior a la de las mujeres no afro (17,4%). Eso deja en evidencia una brecha que profundiza la desigualdad en la que se encuentran las mujeres afro en relación con las no afro.

**Gráfico 84.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la apertura por tramos de edad, las mujeres de entre 19 y 29 años son quienes reportan la mayor prevalencia en este ámbito (26,6%). Cabe destacar que las mujeres de entre 15 y 49 años —edades de desarrollo personal, académico

y profesional— presentan prevalencias superiores a las de los tramos de mayor edad.

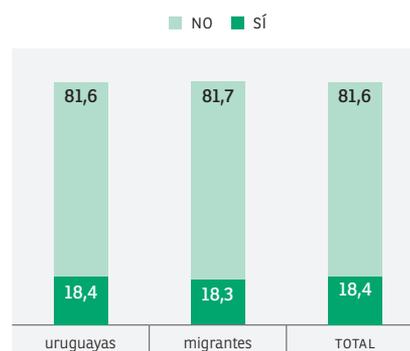
**Gráfico 85.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según tramo de edad. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

En cuanto a la apertura de la VBG ejercida por parte de la familia actual según la dimensión migratoria, no se registran diferencias relevantes entre mujeres uruguayas y de otras nacionalidades.

**Gráfico 86.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según condición de migrante o no. Total país, 2019

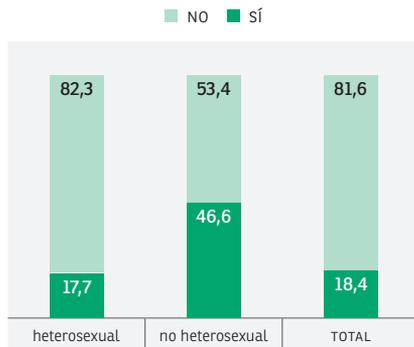


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Considerar la orientación sexual de las mujeres encuestadas resulta relevante para el análisis. Se advierte una diferencia de 28 puntos porcentuales entre mujeres no heterosexuales (46,6%) y heterosexuales (17,7%) en la prevalencia de la VBG reportada en la familia actual, en detrimento de las primeras. Dicha diferencia pone de manifiesto que para las mujeres no heterosexuales la familia es un ámbito en el que se ven altamente expuestas

a situaciones de violencia de género debido a su orientación sexual.

**Gráfico 87.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según orientación sexual. Total país, 2019

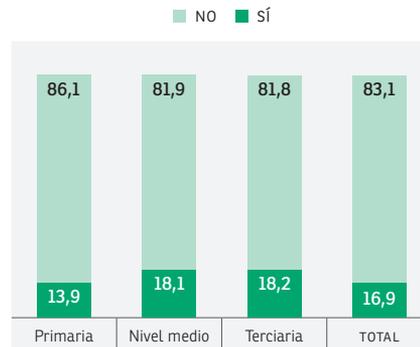


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

La apertura según nivel educativo revela que las mujeres de 24 años o más que alcanzaron nivel medio y terciario presentan prevalencias similares de la VBG reportada en el marco de la familia actual: 18,1% y 18,2% respectivamente. Mientras, para las mujeres con primaria se identifica un descenso de aproximadamente cuatro puntos porcentuales con respecto a los niveles más altos.

El 21,4% de las mujeres de nivel socioeconómico bajo reporta situaciones de VBG en la familia actual; este valor desciende a 18,3% para las mujeres de nivel medio y a 14,9% para el nivel más alto de ingresos.

**Gráfico 88.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en familia actual según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019



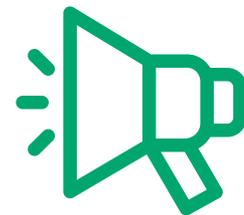
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Cuadro 12.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según nivel socioeconómico. Total país, 2019

Nivel socioeconómico	Violencia en la familia actual
Bajo	21,4%
Medio	18,3%
Alto	14,9%
TOTAL	18,4%

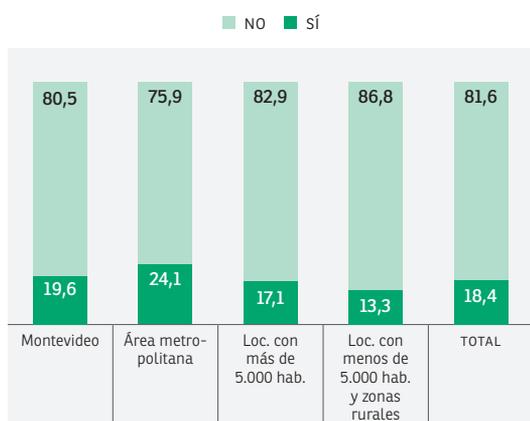
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**EL MOTIVO MÁS MENCIONADO POR LAS MUJERES QUE VIVIERON SITUACIONES DE VBG POR PARTE DE LA FAMILIA ACTUAL Y NO BUSCARON AYUDA FUE PORQUE "LO CONSIDERÓ UN HECHO SIN IMPORTANCIA" (61,6%)**



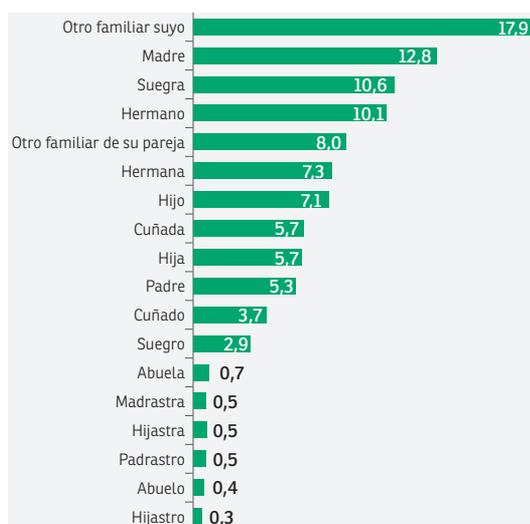
Las mujeres que viven en el área metropolitana reportan situaciones de VBG por parte de la familia actual en mayor medida (24,1%) que las mujeres que residen en el resto de las regiones del territorio nacional.

**Gráfico 89.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según región. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 90.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual según principal agresor/a. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

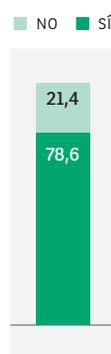
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

En función del porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual, se observa que 17,9% declara como

principal agresor/a a otro/a familiar. Asimismo, el 12,8% identifica a la madre, el 10,6% a la suegra y el 10,1% al hermano. En el resto de integrantes del núcleo familiar la distribución se mantiene relativamente homogénea.

Al indagar qué hicieron las mujeres que reportan VBG en este ámbito acerca de su situación, el 78,6% había hablado con alguien sobre el tema al momento de ser encuestada. El restante 21,4% no tomó ninguna medida ni habló con nadie.

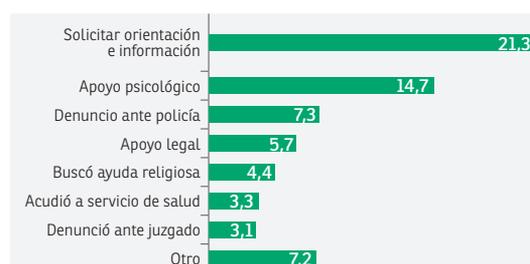
**Gráfico 91.** Distribución porcentual de las mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual, según si hablaron con alguien acerca de estas. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Entre los diferentes recursos que buscaron las mujeres que reportan VBG en la familia, los más recurrentes fueron la orientación e información por parte de una persona de confianza (21,3%) y el apoyo psicológico (14,7%).

**Gráfico 92.** Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la familia actual. Total país, 2019

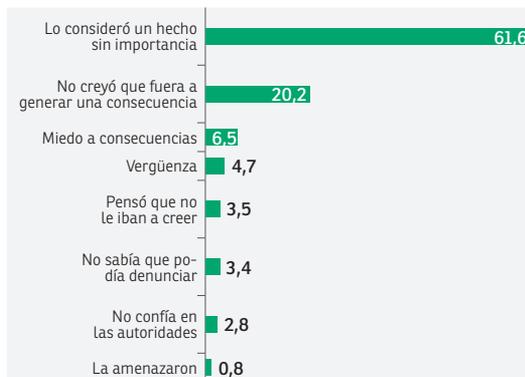


\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Al igual que lo que sucede en otros ámbitos, el motivo más mencionado por las mujeres que no buscaron ayuda fue que consideraron la situación como un hecho sin importancia.

**Gráfico 93.** Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la familia actual no buscaron ayuda. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO HACIA MUJERES MAYORES

Tanto a nivel nacional como internacional, el proceso de envejecimiento poblacional presenta desafíos en lo que refiere a los sistemas de seguridad social, el desarrollo de políticas públicas, las decisiones en relación con la calidad de vida, entre otros. Estas tensiones se traducen en expresiones de desigualdades sociales y de género, contribuyendo a que el tema se instale en la agenda pública de derechos. En este sentido, en 2016 Uruguay ratificó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores,<sup>12</sup> aprobada por la Organización de los Estados Americanos (Aguirre, Scavino, 2016).

Este constituye un avance normativo fundamental para la protección de los derechos humanos de las personas mayores, mediante su conceptualización

como sujetos/as de derecho. Concibe a este grupo poblacional como objeto y sujeto de discurso de los derechos humanos, habilitando la generación de nuevas categorías de comprensión respecto a la vejez, las prácticas emancipadoras para las personas mayores y su rol en el espacio social.

Así, favorece transformaciones en términos legales, morales y políticos para esta población. En tanto instrumento jurídicamente vinculante, genera una obligación para los Estados de realizar ajustes legislativos, administrativos, judiciales y presupuestales necesarios para el ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores, incorporándolos al derecho internacional.

La Convención, a su vez, favorece el surgimiento de una nueva interpretación del marco de la protección de los Estados, al concebir el envejecimiento como fenómeno poblacional a nivel mundial, reforzando los instrumentos generales y atendiendo los desafíos específicos que presentan la vejez y las necesidades de las personas mayores (Inmayores-MIDES, 2019).

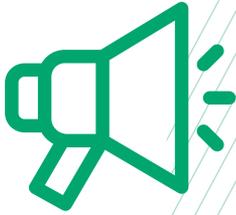
En esta línea, es preciso reconocer ciertos aspectos específicos de las personas mayores en general y de las mujeres mayores en particular, no como grupo homogéneo, sino comprendiendo que existen múltiples **vejezes**. En Uruguay la proporción de personas mayores (de 65 años o más) alcanza el 14,5% de la población y es un grupo feminizado. Actualmente viven en el país 515.271 personas mayores, de las cuales el 60% (306.845) son mujeres (INE, Estimaciones y Proyecciones de Población).

Con el fin de contar con datos respecto de la violencia basada en género que viven las mujeres mayores, en esta segunda encuesta, tal como en la realizada en 2013, se aplicó un módulo específico que relevó información sobre violencia psicológica, física, sexual y económica-patrimonial que vive esta población.

A continuación, se presentan los principales indicadores para este módulo. El porcentaje de mujeres de 65 años o más que reportan situaciones de VBG por parte de la familia actual alcanza el 9,8%. Esto representa, aproximadamente, 30.000 mujeres.

Profundizando en el total de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG en su familia actual (9,8%), según el tipo de violencia, se observa

12 Por más información, consultar <<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/S2016080327-006844518.pdf>>



**AL CONSIDERAR LA ASCENDENCIA ÉTNICO RACIAL, LA PREVALENCIA DE LA VBG REPORTADA POR LAS MUJERES MAYORES AFRO SE SITÚA EN 15,6% MIENTRAS QUE EN LAS NO AFRO EL VALOR DESCIENDE A 9,3%.**

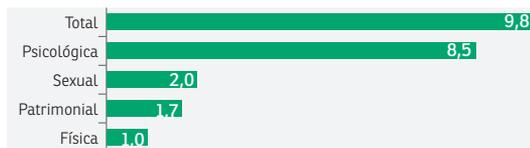
que la violencia psicológica es la que registra una mayor prevalencia, con un 8,5%.

**Gráfico 94.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

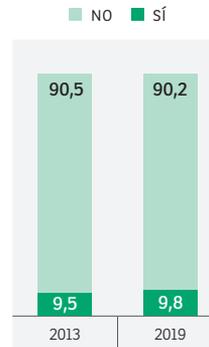
**Gráfico 95.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según tipo de violencia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

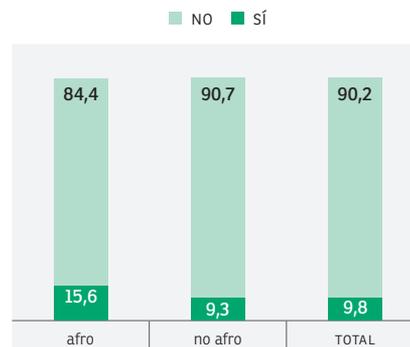
Al comparar la VBG que reportan haber vivido las mujeres mayores por parte de su familia en la medición realizada en 2019 con respecto a la de 2013, se observa que la prevalencia se mantiene estable a lo largo del período considerado.

**Gráfico 96.** Evolución 2013- 2019 del porcentaje de mujeres de 65 años y más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 97.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019



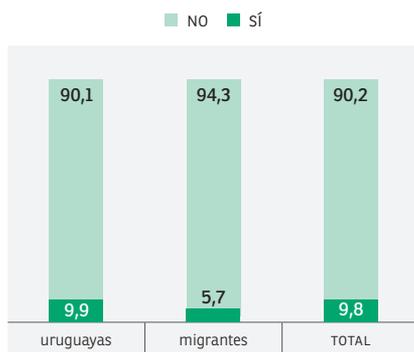
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la ascendencia étnico-racial, la prevalencia de la VBG reportada por las mujeres mayores afro se sitúa en 15,6%, mientras que en las no afro

el valor desciende a 9,3%. La diferencia es de 6,3 puntos porcentuales y confirma la mayor prevalencia de VBG de las mujeres afrodescendientes observada en el resto de los ámbitos.

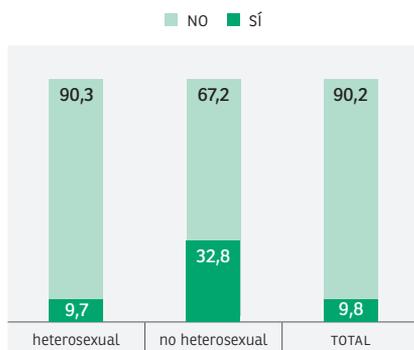
Las mujeres de 65 años o más nacidas en Uruguay reportan mayor prevalencia de VBG en relación a las mujeres mayores migrantes (9,9% vs. 5,7% respectivamente), lo cual representa una diferencia de 4,2 puntos porcentuales. En este caso no se mantiene la tendencia que se observa en el resto de los ámbitos, donde las mujeres migrantes presentan una prevalencia de la VBG más alta. Dado que las mujeres mayores de 65 años migrantes representan pocos casos de la muestra, no es posible realizar hipótesis sobre las diferencias observadas.

**Gráfico 98.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según condición de migrante o no. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 99.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual, según orientación sexual. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El 32,8% de las mujeres mayores de 65 años o más no heterosexuales reportan haber vivido situaciones de VBG por parte de la familia actual, frente al 9,7% de las mujeres heterosexuales. Resulta relevante señalar que la prevalencia de mujeres no heterosexuales triplica a la de las mujeres heterosexuales, tendencia que ya ha sido observada en los otros ámbitos. Este es un elemento importante a ser tenido en cuenta en la política pública para contrarrestar la discriminación, la violencia y para contribuir en el acceso a los derechos de todas las mujeres.

Al considerar el nivel educativo de las mujeres mayores de 65 años o más, se observa que son las mujeres con menor nivel (primaria y educación media) las que reportan situaciones de violencia en mayor medida. Las mujeres que tienen primaria como máximo nivel educativo reportan una prevalencia de VBG de 9,7%. El porcentaje desciende a 7,8% para las que tienen estudios terciarios.

**Gráfico 100.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según máximo nivel educativo alcanzado. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al observar el nivel socioeconómico, se advierte que las mujeres de 65 años o más de los niveles medio y bajo reportan una prevalencia mayor de situaciones de VBG (11,5% y 10,2% respectivamente) que aquellas del nivel alto (4,4%). Como puede observarse, la prevalencia de la VBG en mujeres mayores mantiene la tendencia respecto al nivel educativo y socioeconómico observada para el total de las mujeres en los otros ámbitos.

Al igual que sucede para otros tramos etarios, las mujeres mayores (65 años o más) que residen en localidades de menos de 5000 habitantes y zonas rurales son quienes reportan la menor prevalencia

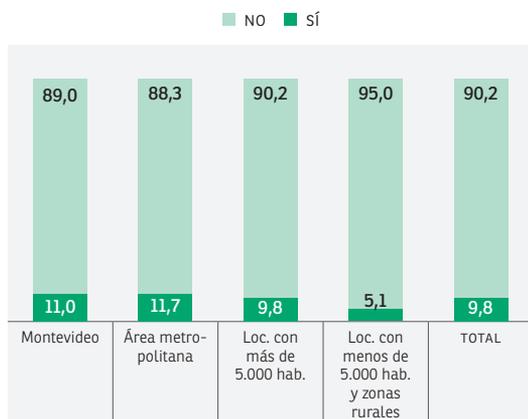
de la VBG ejercida por la familia actual (5,1%), respecto al resto de las zonas analizadas. En cambio, la mayor prevalencia (11,7%) es la declarada por las mujeres que viven en el área metropolitana. Esto abona la hipótesis planteada acerca de que, a mayor acceso a la información y al conocimiento de derechos, mayor es la desnaturalización de la VBG.

**Cuadro 13.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según nivel socioeconómico. Total país, 2019

Nivel socioeconómico	Violencia en mujeres mayores
Bajo	10,2%
Medio	11,5%
Alto	4,4%
TOTAL	9,8%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 101.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según región. Total país, 2019



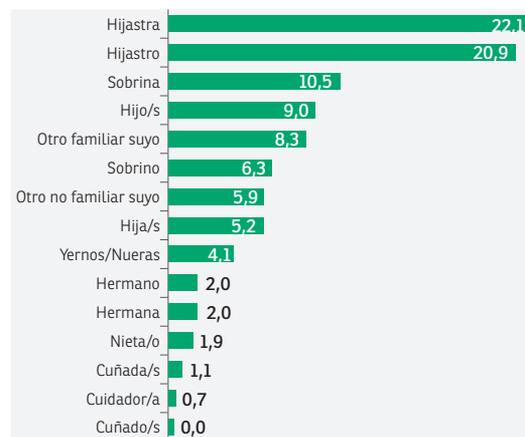
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Entre las mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual, el 22,1% sostiene que la principal persona agresora es la hijastra; el 20,9%, el hijastro.

Asimismo, las mujeres identifican en un 10,5% como principal persona agresora a otro integrante de su familia actual (sobrina). Vale notar que tanto en la infancia como en la vejez, la principal agresora es una mujer (madre, hijastra, sobrina). Este hecho no escapa a la explicación del rol que desempeñan las

mujeres en los cuidados y la sobrecarga que esto implica en la jornada laboral, sobre todo si se tiene en cuenta que corresponde al ámbito del trabajo no remunerado.

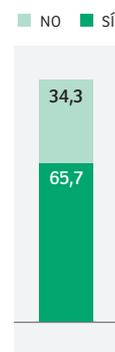
**Gráfico 102.** Porcentaje de mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según principal agresor. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El 65,7% de las mujeres de 65 años y más que reportan situaciones de VBG manifiestan que hablaron con alguien acerca de estas situaciones hasta el momento de la encuesta.

**Gráfico 103.** Distribución porcentual de las mujeres de 65 años o más que vivieron situaciones de VBG por parte de la familia actual según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Las mujeres de 65 años y más que hablaron con alguien mencionan, en mayor medida (67,5%), que hablaron con un/a familiar. Además el 42,7% habló con un amigo o una amiga y el 37,1% habló con su pareja.

**Gráfico 104.** Porcentaje de las mujeres de 65 años y más que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la familia actual según con quién hablaron. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

**Gráfico 105.** Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres de 65 años y más que vivieron situaciones de VBG en la familia actual no buscaron ayuda. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Por otro lado, para las mujeres de 65 años y más que no hablaron con nadie ni buscaron ayuda, los dos motivos principales fueron que consideraron esas

situaciones como hechos sin importancia (39,1%) y que pensaron que no serviría de nada (36,8%).

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA PAREJA O EXPAREJA

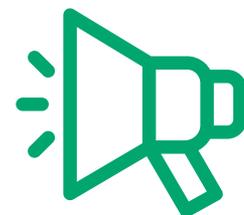
Para el relevamiento de la violencia de pareja o expareja vivida por las mujeres, se diseñó un módulo que registra diferentes tipos de violencia basada en género que están definidos en el artículo 6 de la ley n.º 19.580, la psicológica, física, sexual, mediática y económica-patrimonial.

Como fue mencionado en el marco conceptual, se define a la violencia psicológica como «toda acción, omisión o patrón de conducta dirigido a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte su estabilidad psicológica o emocional» (ley n.º 19.580, art. 6, literal B). Se entiende por violencia física «toda acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una mujer» (ley n.º 19.580, art. 6, literal A).

Se define a la violencia sexual como «toda acción que implique la vulneración del derecho de una mujer a decidir voluntariamente sobre su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio y de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS)» (ley n.º 19.580, art. 6, literal C).

Es violencia económica «toda conducta dirigida a limitar, controlar o impedir ingresos económicos de

**EL PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS QUE VIVIÓ SITUACIONES DE VBG EN LA PAREJA O EXPAREJA ES DE 47% A LO LARGO DE TODA LA VIDA Y ES DE 19,5% EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.**



una mujer, incluso el no pago contumaz de las obligaciones alimentarias, con el fin de menoscabar su autonomía». La violencia patrimonial se define como «toda conducta dirigida a afectar la libre disposición del patrimonio de una mujer, mediante la sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación o retención de objetos, documentos personales, instrumentos de trabajo, bienes, valores y derechos patrimoniales» (ley n.º 19.580, art. 6, literal F).<sup>13</sup>

Mientras, la violencia mediática es «toda publicación o difusión de mensajes e imágenes a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de las mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, legitime la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres» (ley n.º 19.580, art.6, literal M).

En la encuesta, esta forma específica de violencia se releva a través de la difusión de imágenes, ofensas, insultos en redes sociales y publicación de imágenes íntimas sin aprobación ni consentimiento. Esto aparecerá mencionado en adelante como violencia digital.

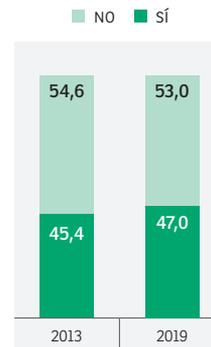
Al observar el porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja, para el año 2019, se registra que el 47% declaró haber vivido situaciones de este tipo a lo largo de toda la vida, lo cual representa aproximadamente 640.000 mujeres. Por otro lado, el porcentaje de mujeres que reportan VBG en la relación de pareja en los últimos 12 meses es 19,5%, aproximadamente 200.000 mujeres.

**Cuadro 14.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

Violencia de pareja	Porcentaje
En los últimos 12 meses	19,5%
Toda la vida	47,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

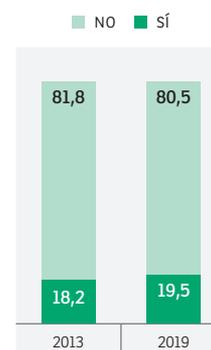
**Gráfico 106.** Evolución 2013-2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de su pareja o expareja a lo largo de la vida. Total país, 2013 y 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar la evolución de la VBG ejercida por parte de la pareja o expareja en los años 2013 y 2019, se observa un aumento de 1,6 puntos porcentuales para el período de toda la vida y de 1,3 puntos porcentuales para los últimos 12 meses.

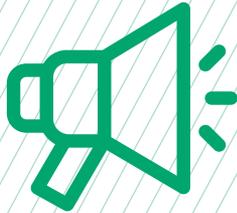
**Gráfico 107.** Evolución 2013- 2019 del porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de violencia por parte de su pareja o expareja en los últimos 12 meses. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

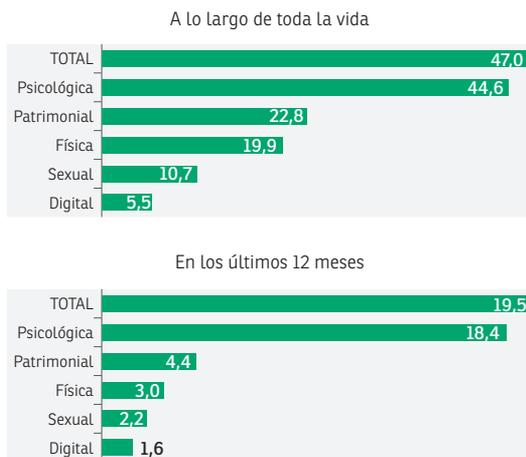
Cuando se observa la VBG que declaran vivir las mujeres de 15 años o más por parte de su pareja o expareja según el tipo de violencia, se evidencia que a lo largo de toda la vida la mayor prevalencia corresponde a la violencia psicológica con un 44,6%, seguida de la violencia patrimonial (22,8%), física (19,9%), sexual (10,7%) y por último violencia digital (5,5%). Esta tendencia se replica al observar la VBG en los últimos 12 meses, con la salvedad de que el tipo de violencia con menor prevalencia reportada para este período es la sexual (1,6%).

13 Por mayor información, consultar <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>>.



**CON RESPECTO A LA VIOLENCIA FÍSICA EJERCIDA POR LA PAREJA O EXPAREJA SE OBSERVA QUE EL 27,0% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS REQUIRIERON ATENCIÓN MÉDICA SIN INTERNACIÓN POR LAS LESIONES INFLIGIDAS, MIENTRAS QUE EL 23,5% ESTUVIERON HOSPITALIZADAS COMO CONSECUENCIA DE LAS AGRESIONES**

**Gráfico 108.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida, según tipo de violencia. Total país, 2019



\*Las mujeres pueden haber vivido más de un tipo de violencia simultáneamente por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100\*

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Por otra parte, si se observa la VBG en función de la ascendencia étnico-racial afro / no afro, se identifica que las primeras reportan una mayor prevalencia que las segundas. En el caso de las mujeres afro, la prevalencia para toda la vida es de 60,5%, mientras que para las no afro desciende a 44,6%. Esta diferencia se sostiene cuando se consideran los últimos 12 meses. Cabe mencionar que para el caso de la VBG en la pareja o expareja se mantiene la misma tendencia de mayor prevalencia en las mujeres afro observada en otros ámbitos.

**Gráfico 109.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida según ascendencia étnico racial afro/ no afro. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El tramo de edad que reporta la mayor concentración de mujeres que vivieron VBG por parte de la pareja actual o anterior a lo largo de toda la

vida es el que va de 30 a 49 años de edad (54,8%), seguido por el que va de 19 a 29 años (50,1%). Esto marca una diferencia en comparación con los datos relevados en 2013, donde la mayor prevalencia se registraba entre las mujeres de 19 a 29 años (53,0%), seguida de aquellas de 30 a 49 años (45,9%). Para el período de los últimos 12 meses, el tramo que presenta la mayor prevalencia es entre 15 y 18 años (27,2%), seguido por el de entre 19 y 29 años de edad (25,6%).

**Gráfico 110.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida según ascendencia étnico racial afro/no afro. Total país, 2019



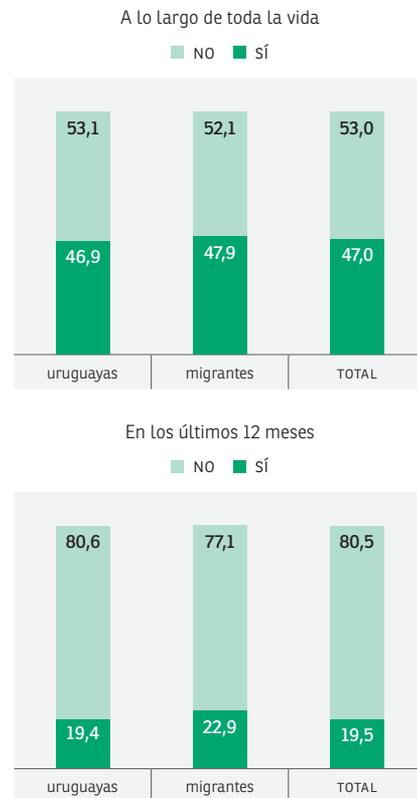
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al considerar el país de nacimiento de las mujeres encuestadas, no se registran diferencias significativas entre aquellas que nacieron en Uruguay y las que no.

La prevalencia de la VBG ocurrida en la pareja considerando el máximo nivel educativo de las mujeres no permite identificar una tendencia clara. Para el período de toda la vida, las mujeres con primaria como máximo nivel educativo alcanzado reportan un 44,9% de prevalencia, mientras que

para las de nivel educativo medio esta es de 48%, y 47,7%, en el caso de las de nivel terciario. Estas diferencias son similares al observar los reportes para los últimos 12 meses.

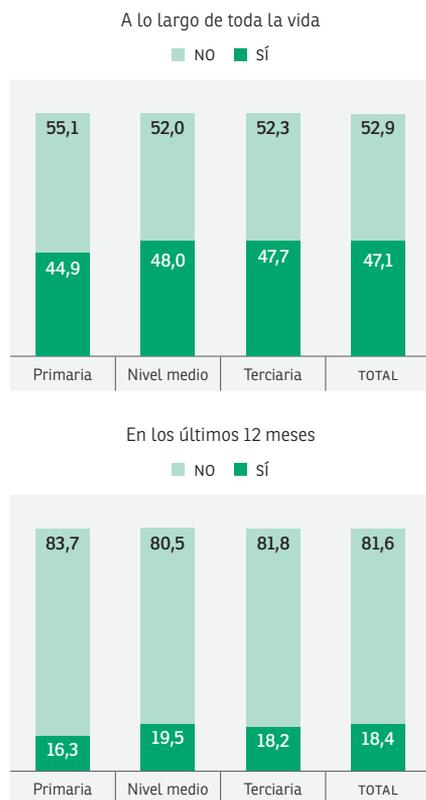
**Gráfico 111.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja, según condición de migrante o no en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

El porcentaje de mujeres que vivieron situaciones de VBG por parte de la pareja o expareja a lo largo de toda la vida es de 55,8% para aquellas de bajo nivel socioeconómico. El porcentaje desciende a medida que aumenta el nivel de ingresos. Esta tendencia se mantiene si consideramos los últimos 12 meses.

**Gráfico 112.** Porcentaje de mujeres de 24 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja según máximo nivel educativo alcanzado en los últimos 12 meses, a lo largo de toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Cuadro 15.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja según nivel socioeconómico en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

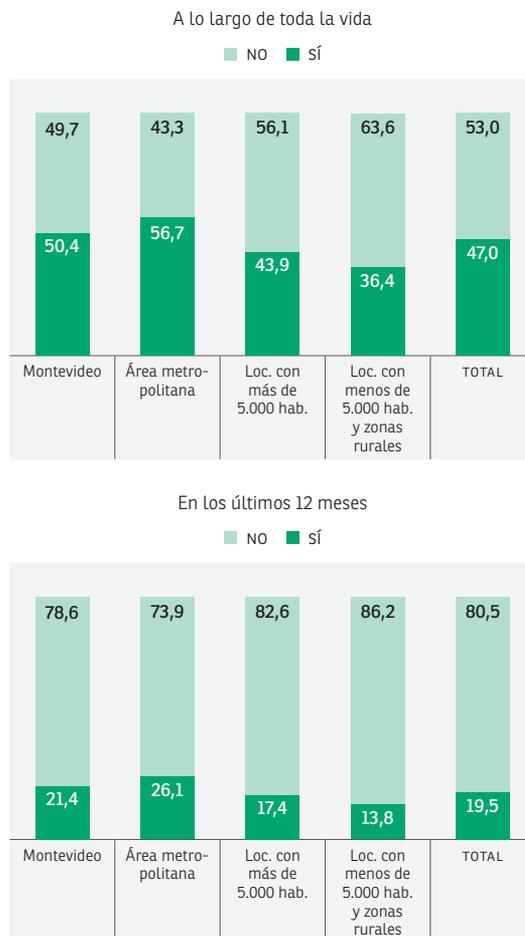
Nivel socioeconómico	Toda la vida	Últimos 12 meses
Bajo	55,8%	25,8%
Medio	44,8%	17,4%
Alto	40,6%	17,2%
TOTAL	46,9%	19,6%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

La prevalencia de VBG por parte de la pareja o expareja según la zona de residencia de las mujeres encuestadas presenta una distribución más

homogénea que en otros ámbitos. En tal sentido, el área metropolitana reportó la prevalencia más alta, 56,7% a lo largo de toda la vida y 26,1% para los últimos 12 meses.

**Gráfico 113.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en la pareja o expareja, según región, en los últimos 12 meses y a lo largo de toda la vida. Total país, 2019

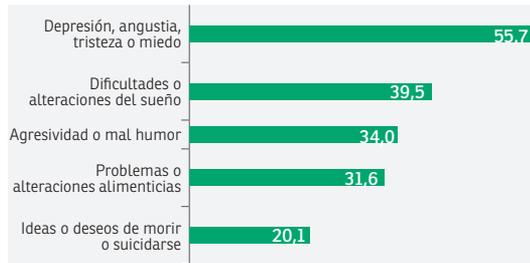


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

### Impacto emocional de la violencia de pareja o expareja

Al considerar el impacto emocional en las mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG por parte de su pareja o expareja, se observa que 55,7% reporta depresión, angustia, tristeza o miedo. A su vez, el 39,5% menciona haber tenido dificultades o alteraciones del sueño. El 34% manifiesta agresividad o mal humor como consecuencia de estas situaciones. El 31,6% declara tener problemas o alteraciones alimenticias y un 20,1% manifiesta tener ideas o deseos de morir o suicidarse.

**Gráfico 114.** Distribución porcentual del impacto emocional en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

### Impacto físico de la violencia de pareja o expareja

Con respecto a la violencia física ejercida por la pareja o expareja, se observa que el 27% de las mujeres de 15 años y más requirieron atención médica sin internación por las lesiones infligidas, mientras que el 23,5% requirió internación como consecuencia de las agresiones. El 19,7% manifiesta haber tenido intentos de suicidio y el 18,9% tuvo dificultades o imposibilidad para realizar sus actividades habituales. Por su parte, la proporción que tuvo secuelas permanentes (cicatriz, perdió algún órgano o miembro, quedó con alguna limitación física) alcanza el 14,5%.

**Gráfico 115.** Distribución porcentual del impacto físico en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Como consecuencia de la violencia sexual ejercida por la pareja o expareja contra las mujeres de 15 años y más se observa que el 2,7% presentó infecciones de transmisión sexual, 1,8% tuvo que interrumpir su embarazo y 0,3% recibió diagnóstico de VIH.

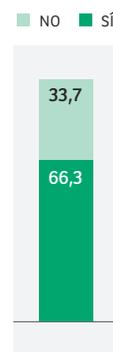
**Gráfico 116.** Distribución porcentual del impacto físico en las mujeres que han vivido algún tipo de violencia por parte de su pareja actual o última. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Entre las mujeres que reportan VBG por parte de la pareja actual o última, el 33,7% no habló con nadie acerca de las situaciones vividas.

**Gráfico 117.** Distribución porcentual de las mujeres que vivieron situaciones de VBG por parte de la pareja actual o última, según si hablaron con alguien o no acerca de estas. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

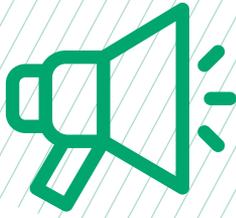
Las mujeres que hablaron con alguien acerca de las situaciones de VBG vividas por parte de la pareja actual o última lo hicieron, principalmente, con un/a familiar (66,1%) y con un/a amigo/a (60,5%).

**Gráfico 118.** Porcentaje de las mujeres de 15 años y más que hablaron acerca de las situaciones de VBG en la pareja actual o última según con quién hablaron. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE



**ENTRE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS QUE REPORTAN VIOLENCIA POR PARTE DE LA PAREJA O EXPAREJA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y REGISTRAN PRESENCIA DE NNA EN EL HOGAR, EL 28,8% RESPONDE QUE ESTOS ACTOS VIOLENTOS SUCEDIERON MIENTRAS LOS NNA ESTABAN PRESENTES. ADEMÁS 2 DE CADA 10 MUJERES DECLARAN QUE SU PAREJA EJERCIÓ VIOLENCIA DIRECTA HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Gráfico 119.** Porcentaje del tipo de solicitud de ayuda de las mujeres que vivieron situaciones de VBG en la pareja actual o última en los últimos 12 meses. Total país, 2019



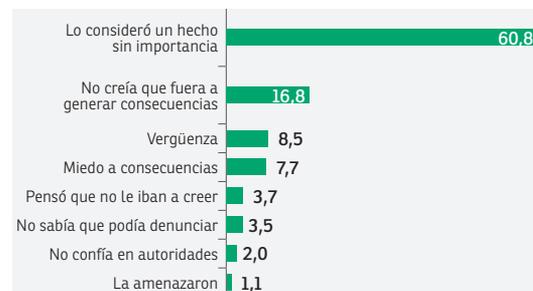
\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

El principal recurso al que acudieron las mujeres que hablaron con alguien acerca de las situaciones de VBG vividas en los últimos 12 meses fue la búsqueda de orientación e información con alguien de confianza (27,2%), seguido por la búsqueda de apoyo psicológico (23,7%).

Entre las mujeres que no hablaron con nadie ni solicitaron ayuda a partir de las situaciones de VBG vividas en los últimos 12 meses, considerarlas un hecho sin importancia es el motivo más mencionado (60,8%).

**Gráfico 120.** Porcentaje de motivos por los cuales las mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG por parte de la pareja actual o última en los últimos 12 meses no buscaron ayuda. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

## VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN PRESENCIA Y HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Entre las mujeres de 15 años o más que reportan violencia por parte de la pareja o expareja en los últimos 12 meses y registran presencia de NNA en el hogar, el 28,8% responde que estos actos violentos sucedieron mientras los niños, niñas y adolescentes estaban presentes.

**Gráfico 121.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más cuya pareja o expareja realizó actos violentos frente a NNA presentes en el hogar. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 122.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más cuya pareja o expareja ejerció actos violentos hacia NNA presentes en el hogar. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Para el año 2019 se identifica que dos de cada diez mujeres que reportan violencia de pareja o

expareja en los últimos 12 meses y presencia de NNA en el hogar declaran que su pareja actual o anterior ejerció violencia directa hacia niños, niñas y adolescentes.

## CONOCIMIENTO DE NORMATIVA

En esta SENPVBGG se les preguntó a todas las mujeres, más allá de que hubieran reportado situaciones de VBG o no, acerca del conocimiento de leyes y normas que sancionan la violencia doméstica y de género. El 87,6% declaró conocer la existencia de dichas normas.

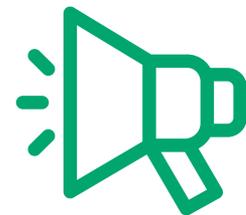
**Gráfico 123.** Distribución porcentual del conocimiento de leyes y normas para sancionar la violencia doméstica y/o de género. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Al preguntarles cómo se enteraron de estas leyes, el 82,3% menciona que lo hizo a través de los medios de comunicación.

**ENTRE LAS MUJERES QUE REPORTARON CONOCER INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ENFRENTAN SITUACIONES DE VBG, EL 46,5% MENCIONA A LA POLICÍA, EL 21,0% MENCIONA AL MIDES-INMUJERES, EL 16,3% A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL 15,0% A LAS POLICLÍNICAS MUNICIPALES Y LAS COMUNAS MUJER**



**Gráfico 124.** Porcentaje de medios a través de los cuales mujeres de 15 años o más conocen la existencia de leyes y normas para sancionar la violencia doméstica o de género. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 125.** Distribución porcentual acerca del conocimiento sobre la existencia de instituciones públicas o privadas de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes que enfrenten o hayan enfrentado agresiones o violaciones a sus derechos. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

**Gráfico 126.** Porcentaje de conocimiento de instituciones públicas o privadas de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes que enfrenten o hayan enfrentado agresiones o violaciones a sus derechos. Total país, 2019



\*Corresponde a una pregunta de respuesta múltiple, por lo que los porcentajes pueden sumar más de 100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBGG, 2019, INE

Por último se les preguntó a todas las mujeres si conocían instituciones de apoyo y atención a personas en situación de violencia y maltrato. El 87,6% reportó conocer estas instituciones.

Entre las mujeres que reportaron conocer estas instituciones, el 46,5% menciona a la Policía, la institución más mencionada. Por otro lado, el 21% menciona al MIDES-Inmujeres, el 16,3% a los servicios de salud y el 15,0% a las policlínicas municipales y las comunas mujer.

## VIOLENCIA HACIA MUJERES CON DISCAPACIDAD

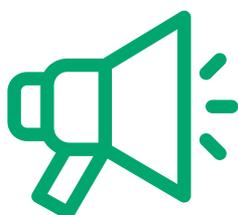
Las personas con discapacidad<sup>14</sup> suelen enfrentar varias barreras para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y libertades fundamentales en la sociedad, la cultura, la política, las familias. A su vez, la exclusión social de las personas con discapacidad encuentra diferentes expresiones cuando se tiene en cuenta el género, la clase, la ascendencia étnico-racial y el curso de vida.

Frente a la escasa información disponible en la materia, la SENPVBGG buscó generar información sobre cómo afecta la VBG a las mujeres con discapacidad en Uruguay desde una perspectiva de género. No obstante, la cantidad de casos obtenidos en esta muestra específica no permite hacer inferencias relacionadas con las comparaciones entre las prevalencias de VBG en mujeres con y sin discapacidad.

Dadas las complejidades específicas que representó la incorporación de la dimensión de discapacidad en la medición de la VBG—que son desarrolladas en el capítulo metodológico— se definió la elaboración de un análisis específico e integral sobre las fortalezas y debilidades de la metodología utilizada y sus resultados.

El análisis completo de la incorporación de esta dimensión está reflejado en el informe de consultoría **Violencia de género y discapacidad**, elaborado por Sol Scavino en el marco del proyecto «El derecho a la igualdad y no discriminación de las personas

14 Se utiliza «con» discapacidad para la lectura y presentación de los datos a modo de facilitar la lectura, pero se recuerda que la discapacidad no es una característica de los cuerpos de las personas, sino la interacción entre limitaciones y las barreras sociales que provocan exclusión.



## **LOS PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD ENCUESTADAS PONEN DE MANIFIESTO LAS LIMITACIONES DE SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL, EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PÚBLICAS O SEMIPÚBLICAS Y SU RECLUSIÓN A LOS ÁMBITOS PRIVADOS**

con discapacidad», financiado por Naciones Unidas y basado en las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, en sus siglas en inglés) y el Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que visitó Uruguay en 2016.

El siguiente capítulo tiene como objetivo presentar de forma resumida el análisis de la incorporación de la dimensión de discapacidad incluido en dicho informe de consultoría.

Debido a las limitaciones metodológicas que implicó el tamaño de muestra obtenida en el caso de las mujeres con discapacidad, y dadas las recomendaciones indicadas por el INE al respecto, cabe mencionar que las conclusiones obtenidas a partir del análisis fueron realizadas en el marco de la consultoría ya mencionada.

Los contextos sociales imponen limitaciones a la participación de esta población en el mercado laboral, en los ámbitos educativos, la cultura, la actividad política, etc., lo cual impacta en la autonomía y en las posibilidades que la sociedad propone para las personas con discapacidad (Núñez, 2013). Los perfiles sociodemográficos de las mujeres con discapacidad encuestadas en esta SENPVBBG ponen de manifiesto las limitaciones de su participación en el mercado laboral, en los ámbitos educativos y demás actividades públicas o semipúblicas, y su reclusión a los ámbitos privados.

En este sentido, a partir de la información obtenida, y teniendo en cuenta que no se pueden realizar inferencias, en el informe de consultoría se destaca que:

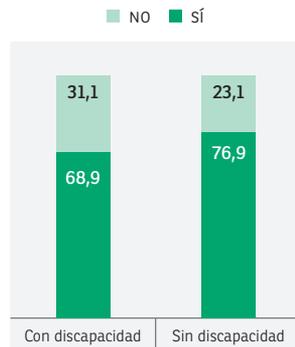
- Las mujeres con discapacidad encuestadas están sobrerrepresentadas en los niveles económicos bajos en relación a las mujeres sin discapacidad (43,3% vs. 27,2%).

- El 62,8% de las mujeres con discapacidad de la muestra tienen como máximo nivel educativo alcanzado hasta primaria completa, mientras que el porcentaje de mujeres sin discapacidad con el mismo nivel educativo es 26,6%.
- En relación a la ocupación, la mayoría de las mujeres con discapacidad encuestadas son «inactivas» (72%). Es menor la proporción de mujeres sin discapacidad en esta categoría de ocupación (30%).
- Solo el 4,9% de las mujeres con discapacidad de la muestra declara trabajar de manera remunerada, mientras que lo hace el 55,4% de las mujeres sin discapacidad y solo 6,4% de las mujeres con discapacidad declara contar con ingresos propios por trabajo, mientras que este valor se sitúa en 51,8% en el caso de las mujeres sin discapacidad.
- El 64,3% de las mujeres con discapacidad encuestadas han trabajado como asalariadas alguna vez a lo largo de toda su vida, porcentaje que disminuye a 2,9% cuando se consideran los últimos 12 meses.

Cuando se analiza la prevalencia de VBG total considerando el período de toda la vida, se observa que es de 76,9% para las mujeres sin discapacidad y 68,9% para las mujeres con discapacidad de la muestra. Este dato contradice la hipótesis de partida de que las mujeres con discapacidad están expuestas en mayor medida a situaciones de VBG.

Sin embargo, considerar de manera separada el ámbito público del privado es fundamental para el análisis de VBG en mujeres con discapacidad, ya que, como ha sido evidenciado, estas mujeres se encuentran fuertemente excluidas de los ámbitos públicos, lo cual sesga el análisis de la prevalencia total de VBG dados los niveles de participación.

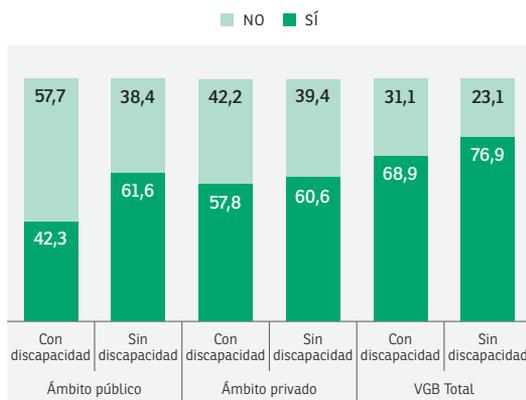
**Gráfico 127.** Distribución porcentual de mujeres de 15 años y más que vivieron situaciones de VBG en algún ámbito a lo largo de la vida, según situación de discapacidad o no. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

La prevalencia de VBG en los ámbitos públicos considera las situaciones de VBG vividas por las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, social y sistema de salud. Como es posible observar, el 61,6% de las mujeres sin discapacidad declara haber vivido VBG en el ámbito público, y este indicador es de 42,3% para las mujeres con discapacidad.

**Gráfico 128.** Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG en ámbitos públicos, ámbito privado y total, alguna vez durante toda la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

Cuando se considera el indicador de prevalencia de VBG en el ámbito privado (familia, pareja y expareja), el 57,8% de las mujeres con discapacidad declara haber vivido situaciones de VBG a lo largo de toda la vida en el ámbito privado, y el mismo indicador es de 60,6% para las mujeres sin discapacidad. Como fue mencionado, la cantidad de casos de la muestra

de mujeres con discapacidad no permite afirmar que estas diferencias sean estadísticamente significativas.

Al analizar la VBG en los ámbitos privados, se observa que las mujeres sin discapacidad presentan una prevalencia de VBG en la infancia similar a la de las mujeres con discapacidad (37% vs. 35% respectivamente).

**Gráfico 129.** Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG durante la infancia. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

La prevalencia de VBG en el ámbito familiar en los últimos 12 meses en mujeres con discapacidad es 19,4% y la prevalencia en este mismo ámbito y período es de 18,2% para las mujeres sin discapacidad.

**Gráfico 130.** Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG por parte de la familia actual en los últimos 12 meses. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

La prevalencia de VBG durante toda la vida en el ámbito de la pareja o expareja es de 55,4% en las mujeres con discapacidad y 47,0% en las mujeres sin discapacidad.

A modo de síntesis, al comparar las prevalencias de VBG de las mujeres con discapacidad y de las

mujeres sin discapacidad en los diferentes ámbitos, los datos permiten cuestionar el papel de las familias y las parejas como espacios armónicos y exentos de violencia. Se presentan como los ámbitos de riesgo de vivir VBG para las mujeres con y sin discapacidad. En el caso de las mujeres con discapacidad con dependencia, los datos evidencian que la naturalización de la familia y las parejas como principales cuidadores/as puede perpetuar situaciones de riesgo para estas mujeres.

**Gráfico 131.** Distribución porcentual de mujeres con y sin discapacidad que vivieron VBG por parte de la pareja o ex, a lo largo de la vida. Total país, 2019



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES en base a SENPVBBG, 2019, INE

En cuanto a los hallazgos de la prevalencia de VBG en mujeres con discapacidad en los ámbitos

públicos, la información es escasa debido a que las mujeres con discapacidad están fuertemente excluidas de estos, principalmente del ámbito educativo y laboral, y la cantidad de casos no permite hacer comparaciones confiables.

Las limitaciones del presente estudio, mencionadas en el apartado metodológico, generan desafíos para eventuales mediciones de la prevalencia de VBG en Uruguay. De esta manera, el INE recomienda contar con un mayor número de casos que permita hacer inferencias estadísticas al comparar las prevalencias de mujeres con y sin discapacidad, y la desagregación de la información en variables relevantes como nivel educativo, lugar de residencia, tramos de edad, tipo de hogar, entre otras.

A su vez, es importante avanzar hacia una mejor captación de los tipos de discapacidad que define la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad (2007) y especificar indicadores que permitan evidenciar formas de VBG en esta población. Parte de la sistematización de los antecedentes del informe de consultoría reúne propuestas que desarrollan dimensiones particulares de abuso en el marco de relaciones de cuidados y los abusos específicos para las diferentes situaciones de discapacidad, que permitan medir la violencia considerando las circunstancias vitales y contextos en donde se desarrollan las mujeres con discapacidad.



## VI. Conclusiones



## VI. Conclusiones

En 2019 se realiza en Uruguay la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones, dando cumplimiento al cometido del OVBG, dispuesto en el literal B del art. 19 de la ley n.º 19580, de realizar estudios de investigaciones sobre la evolución, prevalencia, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, sus consecuencias y efectos, identificando aquellos factores sociales, culturales, económicos y políticos que estén asociados o puedan constituir causal de violencia.

Asimismo, se sumó el compromiso asumido por las instituciones integrantes del Consejo Nacional Consultivo «Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres», en el marco del Plan de Acción 2016-2019, «Por una vida libre de violencia de género con mirada generacional», de continuar generando insumos que contribuyan a la medición de la VBG, dando cumplimiento a las recomendaciones internacionales, que establecen la realización de encuestas de este tipo cada cinco años, con el fin de visibilizar la evolución de la problemática, así como la incidencia de las políticas públicas implementadas en la materia.

A diferencia de la encuesta realizada en 2013, en este caso se relevan nuevos ámbitos de ocurrencia de la VBG. Por un lado, la violencia en el sistema de salud, midiendo la prevalencia de la violencia obstétrica y de la violencia ocurrida en el proceso de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Por otro, se releva la dimensión de violencia mediática y nuevas variables como la identidad de género, la orientación sexual y la condición de migrante. Del mismo modo, se indaga acerca de las características de la VBG en las mujeres con discapacidad.

En Uruguay para el año 2019, casi ocho de cada diez mujeres vivieron alguna situación de violencia basada en género en algún momento de sus vidas,

lo cual representa aproximadamente 1.100.000 mujeres de 15 años y más. A su vez, al comparar la información relevada en la primera encuesta respecto a la segunda, se observa que cuando se consideran los mismos ámbitos y las mismas formas de VBG, se registra un aumento de la prevalencia: pasa de 68,8% en 2013 a 72,7% en 2019. Cabe destacar que al considerar las nuevas formas de VBG relevadas en 2019, la prevalencia aumenta a 76,7%, incrementando la VBG total en un 4,0%.

En este sentido, es clave considerar que no necesariamente este indicador da cuenta de un aumento de la violencia, sino que puede manifestar también un proceso de desnaturalización que les permite a las mujeres visualizar la violencia vivida en algún momento de sus vidas. El factor de recordación juega un papel esencial. Hipotéticamente se puede pensar que existe una influencia en los últimos años del incremento de la sensibilización y puesta en la agenda pública de la problemática, por medio del movimiento social, las campañas llevadas adelante, el avance en el marco normativo, entre otras.

En función de las variables de corte presentadas, es posible advertir que la prevalencia total de la VBG resulta mayor en mujeres afro respecto de las no afro (86,1% vs. 75,1%), en mujeres de 19 a 29 años de edad, en mujeres migrantes respecto a las uruguayas (81,1% vs. 76,6%) y en mujeres no heterosexuales respecto a las heterosexuales (92,5% vs. 76,3%).

Asimismo, las mujeres de 24 años y más que alcanzan nivel educativo terciario reportan una prevalencia de VBG mayor (76,5%) que las mujeres de otros niveles educativos, y las mujeres que residen en Montevideo y área metropolitana (83,5% y 84,2% respectivamente) presentan una prevalencia de la VBG mayor que las que residen en otras localidades.

Por su parte, al considerar el ámbito privado (pareja, expareja o familia actual e infancia) las mujeres que residen en hogares de menor nivel socioeconómico reportan una mayor prevalencia de la VBG. Si se hace foco en el ámbito público, quienes reportan prevalencias de VBG más altas son aquellas que residen en hogares de mayor nivel socioeconómico.

Es importante destacar que, en todos los ámbitos relevados, las mujeres no heterosexuales presentan una prevalencia de la VBG notoriamente mayor que las heterosexuales, si bien cabe tener en cuenta que representan el 1,8% de la muestra.

En relación a los tipos de violencia relevados (psicológica, económica-patrimonial, física y sexual), la psicológica es la que presenta la mayor prevalencia, indistintamente del ámbito y etapa de la vida que se considere. La violencia física es declarada mayormente durante el período de infancia, mientras que la violencia sexual es reportada en mayor medida en el ámbito público.

En lo que respecta a situaciones de VBG en el ámbito público, los datos recabados permiten afirmar que la ocurrencia de situaciones de VBG en el ámbito social presenta una prevalencia de 21,1% (aproximadamente 300.000 mujeres) para las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses, y del 54,4% a lo largo de toda su vida, lo que representa aproximadamente 795.000 mujeres. La violencia sexual es el tipo más frecuente. Al comparar esta información con la reportada en 2013, se advierte un aumento de 8,3 puntos porcentuales (36,5% en 2013 y 44,8% en 2019). Además, se reporta como principal agresor a una persona desconocida, en la mayoría de los casos de género masculino (97,8%). Un tercio de las encuestadas reporta haber vivido situaciones de VBG en la calle. Le sigue el transporte público (13,1%) y en tercer lugar se menciona fiestas, boliches, bares, pubs y conciertos (9,6%).

En cuanto al ámbito educativo, se observa que las mujeres de 24 años y más que alcanzan terciario como máximo nivel educativo son las que declaran en mayor medida haber vivido situaciones de VBG en este ámbito en algún momento de la vida (19,6%). La prevalencia desciende para las que alcanzaron enseñanza media (9,8%) y el nivel más bajo de prevalencia corresponde a las mujeres que alcanzaron

primaria (4,6%). Como principal agresor las mujeres identifican a compañeros/as de estudio y declaran que en la mayoría de los casos son varones (88,5%).

La VBG vivida en el ámbito laboral permite advertir que entre las mujeres ocupadas de 15 años y más el 17,9% declara haber vivido alguna situación de VBG a lo largo de su vida y 8,5% la reporta para el período correspondiente a los últimos 12 meses, identificándose como principal agresor el jefe o directivo, que en un 84,9% de los casos es varón.

Al indagar acerca de la VBG en el sistema de salud, entre las mujeres de 15 años y más que tuvieron algún parto/cesárea, el 17,4% reportan haber vivido situaciones de violencia obstétrica. Se identifica como principal agresor/a a ginecólogo/a, enfermero/a y partera/o (estas son en su mayoría mujeres: 72,1%). A su vez, en cuanto a la VBG durante el proceso de IVE, se advierte que 54,4% de las mujeres de 15 años o más que realizan una IVE después de la aprobación de la ley n.º 18.987 (2012) reportan situaciones de violencia.

En cuanto a la VBG en el ámbito privado, el porcentaje de mujeres de 15 años y más que vivieron VBG por parte de la familia durante la infancia se sitúa en 37,1%, casi cuatro de cada diez, lo que representa aproximadamente 540.000 mujeres. Cabe mencionar que la persona identificada en mayor medida como principal agresora es la madre, lo cual está relacionado con el hecho de que son las mujeres quienes realizan principalmente las tareas de cuidados.

Al analizar la violencia ejercida por parte de la familia actual, se puede afirmar que el 18,4% de las mujeres de 15 años y más reportan situaciones de VBG en ese contexto. Esto representa aproximadamente 265.000 mujeres.

El porcentaje de mujeres de 65 años o más que reportan situaciones de VBG por parte de la familia actual alcanza el 9,8% (representa aproximadamente 30.000 mujeres). Se indagó acerca de la violencia psicológica, física, sexual y económica-patrimonial. La hijastra aparece como principal agresora.

Por su parte, 47% declaró haber vivido situaciones de VBG por parte de la pareja o expareja a lo largo de la vida; 19,5% lo hizo en el último año. Para este ámbito se relevan los tipos de violencia: psicológica (44,6%), económica-patrimonial (22,8%), física (19,9%), sexual

(10,7%) y digital (5,5%). La prevalencia para toda la vida en el caso de las mujeres afro es de 60,5% y desciende a 44,6% en mujeres no afro. Esta diferencia se mantiene al considerar los últimos 12 meses. A su vez, prevalece en el tramo de 30 a 49 años de edad (54,8%), seguido por el de 19 a 29 años (50,1%) estableciendo una diferencia con los datos relevados en 2013, cuando el tramo de edad que registraba la mayor concentración era el de entre 19 y 29 años (53,0%), seguido por el de entre 30 y 49 años (45,9%). Para el período de los últimos 12 meses, se destaca el tramo de entre 15 y 18 años (27,2%), seguido por el tramo de entre 19 y 29 años (25,6%).

Además, se presentó información respecto al impacto emocional y físico de la VBG en el contexto de pareja. En cuanto al primero, se observa que 55,7% reporta depresión, angustia, tristeza o miedo. A su vez, el 39,5% menciona haber tenido dificultades o alteraciones del sueño. El 34% manifiesta agresividad o mal humor como consecuencia de estas situaciones. El 31,6% declara tener problemas o alteraciones alimenticias y un 20,1% manifiesta tener ideas o deseos de morir o suicidarse.

En cuanto al impacto físico, 27% de las mujeres de 15 años y más requirió atención médica sin internación por las lesiones infligidas. El 23,5% estuvo en un hospital como consecuencia de las agresiones. El 19,7% manifiesta haber intentado suicidarse y el 18,9% tuvo dificultades o imposibilidad para realizar sus actividades habituales. La proporción de mujeres de 15 años y más que presenta secuelas permanentes (cicatriz, limitación física, pérdida de algún órgano o miembro) alcanza el 14,5%.

Por otra parte, entre las mujeres de 15 años o más que reportan violencia por parte de la pareja o expareja en los últimos 12 meses y registran presencia de NNA en el hogar, el 28,8% responde que estos actos violentos sucedieron mientras los niños, niñas y adolescentes estaban presentes.

Además, se identifica que dos de cada diez mujeres que reportan violencia de pareja o expareja en los últimos 12 meses y presencia de NNA en el hogar declaran que su pareja actual o anterior ejerció violencia directa hacia niños, niñas y adolescentes.

En lo que respecta a búsqueda de ayuda, se observa que en todos los ámbitos más del 60% de las mujeres que vivieron situaciones de VBG manifiestan haber

hablado con alguien sobre lo sucedido. Entre los tipos de solicitud de ayuda, el más mencionado es la búsqueda de orientación e información con alguien de confianza. También destaca la búsqueda de apoyo psicológico. Cabe destacar que son muy pocas las mujeres que frente a situaciones de VBG deciden realizar una denuncia, ya sea administrativa o policial.

Entre los motivos que mencionan las mujeres que no buscaron ayuda frente a situaciones de VBG, destaca que lo consideraron un hecho sin importancia. También presenta una prevalencia alta el considerar que no iba a generar ninguna consecuencia o que no serviría de nada buscar ayuda o denunciar.

En cuanto a la normativa sobre violencia doméstica y de género, el 87% del total de mujeres encuestadas declara conocer su existencia y, mayoritariamente, haberla conocido a partir de los medios de comunicación.

Por otra parte, casi nueve de cada diez mujeres manifiestan que conocen instituciones de apoyo y atención a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia y maltrato. Destaca la Policía como la más mencionada, Inmujeres-MIDES como la segunda y en tercer lugar los servicios de salud.

En cuanto a los hallazgos de la prevalencia de VBG en mujeres con discapacidad que participaron del estudio, se evidencia que en los ámbitos públicos la participación de estas mujeres resulta baja, ya que se encuentran mayormente excluidas de los ámbitos educativo, laboral, social y de la salud.

En cuanto a los ámbitos privados, las esferas familiar y de pareja (o expareja) quedan cuestionadas como espacios armónicos y exentos de violencia. Se presentan como aquellos ámbitos que implican mayores riesgos de vivir VBG para las mujeres con discapacidad, en particular, para mujeres con discapacidad y dependencia.

Para ahondar en las especificidades que admite la VBG que viven las niñas, adolescentes y mujeres mayores, documentos como el presente informe buscan contribuir a la generación de insumos que permitan conocer los efectos que la VBG tiene en las mujeres. Mediante la visibilización y medición del fenómeno es posible contribuir al diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la prevención y erradicación de la VBG.

## RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

En primer lugar se recomienda un trabajo sistemático de difusión de los datos relevados en esta SENPVBBG, con el objetivo de concientizar a la población en general, operadores/as, academia, actores/as de la sociedad civil organizada, medios de comunicación y especialmente a decisores/as de política pública acerca de la magnitud y manifestaciones de esta problemática social que afecta a mujeres de todas las edades, niveles socioeconómicos y regiones de todo el Uruguay.

En segundo lugar, elaborar análisis específicos de los distintos ámbitos públicos acerca de las prevalencias y formas de violencia más recurrentes, características de los agresores y estrategias de búsqueda de ayuda ante situaciones de VBG, entre otros, permite trabajar a nivel sectorial con los organismos involucrados. Estos pueden aportar insumos específicos para orientar el diseño o rediseño de políticas hacia la erradicación de la VBG a nivel laboral, educativo, sistema de salud y espacios públicos.

En tercer lugar, el abordaje de interseccionalidades de esta SENPVBBG revela mayores prevalencias de VBG, por ejemplo, en mujeres afrodescendientes o en mujeres no heterosexuales. Trabajar las desigualdades de género aplicando esta herramienta analítica es prioritario, por lo que se recomienda que la política pública oriente sus acciones, haciendo foco en los colectivos con mayor exposición a las situaciones de VBG. Además, se hace necesario pensar otras estrategias metodológicas para los lugares donde está más naturalizada la VBG.

Otra recomendación en materia de política pública, a la luz de los resultados de la encuesta, gira en torno al mejoramiento continuo del sistema interinstitucional de respuesta de VBG hacia las mujeres y la necesidad de hacer foco en las políticas educativas en todos los niveles de formación.

Por último, los datos demuestran que un porcentaje importante de mujeres no toman ninguna medida respecto a las situaciones de VBG que enfrentan o enfrentaron. Este porcentaje varía según el ámbito que se releva. La recomendación en este sentido es profundizar las campañas de concientización y sensibilización pública, de manera de seguir

avanzando en la desnaturalización de la VBG y el empoderamiento de las mujeres mediante la difusión, en formatos amigables, en medios y redes, de la legislación y sistema de respuesta.

## RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

Dada la relevancia social de la VBG, resulta fundamental la realización periódica y sistemática de encuestas de prevalencia sobre el tema. Uruguay cuenta con un instrumento estandarizado que ya fue aplicado con éxito en dos ocasiones. De esta manera quedaron capacidades instaladas en los organismos que las llevaron a cabo. A su vez, al comparar los datos de ambas encuestas se observaron evoluciones en las prevalencias entre 2013 y 2019 que no son concluyentes. Las tendencias al alza o a la baja que fueron identificadas podrían confirmarse o revertirse con sucesivas mediciones.

En primer lugar, se recomienda una periodicidad de al menos cinco años para la realización de este tipo de encuestas, en el entendido de que es un período de tiempo prudente para mantener un monitoreo sistemático de la evolución del fenómeno. De esta manera, se pueden establecer tendencias en relación a la prevalencia, magnitud y comportamiento de este en sus diferentes dimensiones y ámbitos, para la toma de decisión oportuna.

En segundo lugar, como forma de reforzar el objetivo de generar nuevos insumos para la política pública, se deberán reformular los módulos de búsqueda de ayuda para obtener información más detallada acerca de los recursos a los que acuden las mujeres que enfrentan situaciones de VBG, y tener una evaluación de estos. De igual modo, se exhorta a profundizar el análisis de las dimensiones y los ámbitos de ocurrencia de la VBG a partir de la información obtenida en el presente relevamiento.

En tercer lugar, en cuanto a aspectos para la mejora del cuestionario, se recomienda evaluar los casos en que la categoría «otros» tiene un valor significativo, a efectos de identificar nuevas categorías que contribuyan al análisis de la información.

Asimismo, se recomienda analizar la incorporación o profundización de nuevas formas de manifestación

de la VBG de acuerdo a la ley n.° 19.580, como, por ejemplo, la violencia digital, que ha tomado mayor protagonismo.

En cuarto lugar, si bien esta SENPVBBG incluyó por primera vez un abordaje para determinar de forma más adecuada la prevalencia de VBG que enfrentan las mujeres con discapacidad, deberá implementarse una estrategia metodológica que incluya, en primera instancia, un criterio medible en una encuesta y que se corresponda con la definición de discapacidad de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad (2006).

Por otro lado, deberá realizarse un análisis cualitativo que dé cuenta de las formas de violencia que enfrentan las mujeres con discapacidad, considerando el espectro de los diferentes tipos y grados de discapacidad. Una vez elaborada esta caracterización,

se deberán operacionalizar las diferentes formas de agresión para que puedan ser medidas en un instrumento de encuesta.

Por último, se deberá asegurar una mínima cantidad de casos que permita hacer inferencias estadísticas basadas en los resultados y tomar todas las medidas específicas de operativa de campo que esta población requiere para poder relevar la información de forma confiable.

Las mujeres no heterosexuales, las afrodescendientes y aquellas de localidades pequeñas son quienes han mostrado una mayor prevalencia de VBG en todos o casi todos los ámbitos relevados. Se hacen necesarios estudios específicos de VBG en estas poblaciones para conocer con mayor precisión el fenómeno y, de esta forma, calibrar de manera sistemática las herramientas para enfrentarlo.



## Bibliografía

- ANEP-MIDES (2019). Convivencia y discriminación en centros de educación media en Uruguay. Montevideo: ANEP-MIDES. Recuperado de <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1920>
- BPS (2020). Pensión por invalidez. BPS, Trámites. Recuperado de <https://www.bps.gub.uy/11431/>
- Castells, M. (1997). La era de la información, economía, sociedad y cultura. Vol I. «La sociedad red», Madrid: Alianza Editorial.
- CEPAL (2015). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Informe Anual 2013-2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe (LC/G.2626). Santiago, Chile: CEPAL.
- Comisión Interamericana de Mujeres. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). (1994) Belem do Para, Brasil: CIM-OEA.
- Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) (2015). Plan de Acción 2016-2019: Por una vida libre de violencia de género, con mirada generacional. Montevideo: CNCLVD.
- Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) (2013). Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en Género y Generaciones. Montevideo: CNCLVD. Recuperado de <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/362>
- Consejo Nacional de Género (2017). Estrategia Nacional para la Igualdad de Género-2030. Montevideo: Inmujeres- MIDES.
- Herrera, T. (2019). Violencia en el espacio público. Montevideo: Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS), AECID, AUCI. Recuperado de [http://www.violenciadomestica.org.uy/repo/img/violenciaenespaciospublicos\\_0.pdf](http://www.violenciadomestica.org.uy/repo/img/violenciaenespaciospublicos_0.pdf)
- Inmujeres-MIDES (2019a). Estadísticas de género 2018. Montevideo: Inmujeres. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/estadisticas-genero-2018>
- Inmujeres-MIDES (2019b). Protocolo de actuación en situaciones de violencia basada en género. Montevideo: Inmujeres. Recuperado de [https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Protocolo%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20VBG\\_web\\_1.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Protocolo%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20VBG_web_1.pdf) (Inmujeres-MIDES, 2019).
- Ley 18250 (2008). Ley de Migraciones. Montevideo. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008>.
- Ley 18561 (2009). Acoso sexual. Prevención y sanción en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18561-2009>.
- Ley 18987 (2012). Ley del Aborto. Ley sobre interrupción voluntaria del embarazo. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012>.
- Ley 19580 (2017). Ley de Violencia hacia las Mujeres basada en Género. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>.
- Ministerio de Salud Pública, Dirección General de la Salud (2017). Manual de procedimientos para el manejo sanitario de la interrupción voluntaria del embarazo. Según ley 18987 del 17.10.2012. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2018-08/Resoluci%C3%B3n%20N%C2%BA%20469.pdf>
- Ministerio de Salud Pública, Dirección General de la Salud (2018). Recomendaciones sobre prácticas y actitudes en la asistencia del embarazo y nacimiento institucional. Montevideo: MSP. Recuperado de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/RECOMENDACIONES.pdf>
- Naciones Unidas (2016). Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra

- la Mujer (CEDAW). Recuperado de <https://acnudh.org/load/2016/12/N1623341.pdf>
- Naciones Unidas (2007). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Naciones Unidas, Asamblea General (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html>
- Núñez, S. (2013). Cuidados en personas con limitaciones. Análisis descriptivo de los datos 2011. Montevideo: MIDES. Recuperado de <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1209/Cuidados%20en%20personas%20con%20limitaciones.%20An%20álisis%20descriptivo%20de%20los%20datos%20del%20censo%202011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OEA (2015). Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015). Recuperado de [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)
- ONU Mujeres (2013). En pocas palabras. Iniciativa Mundial Ciudades Seguras. Recuperado de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/En%20pocas%20palabras.pdf>.
- Perera, M. (2018). Índice de nivel socioeconómico. Estudio realizado para la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado del Uruguay (CEISMU). Montevideo: CINVE. Recuperado de <http://ceismu.org/site/wp-content/uploads/INSE-2018-documento-final.pdf>
- PNUD. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Prato, J., y Palumbo, J. (2013). Violencia basada en género y generaciones. Proyecto Uruguay unido para poner fin a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. Montevideo: Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD). Recuperado de <https://www.inau.gub.uy/documentacion/download/6482/1495/16>
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie Mujer y Desarrollo, 16. Santiago, Chile: Naciones Unidas, CEPAL. 1996 (Mujer y Desarrollo, 16). Recuperado de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- Traverso, M. T. (2000). Violencia en la pareja, la cara oculta de la relación. BID
- Unicef (2015). Una visión global sobre la violencia contra los niños. Recuperado de <https://www.aeped.es/una-vision-global-violencia-contra-ninos>.

# Anexos



## Anexo 1. Metodología

### 1. DISEÑO MUESTRAL

Son elegibles para participar en la EVBGG todas las mujeres de 15 o más años que residen en viviendas particulares situadas en cualquier parte del territorio nacional.

El diseño muestra de la EVBGG es aleatorio, estratificado, por conglomerados y en seis etapas de selección.

#### 1.1. Estratificación

Para la selección de la muestra, la población es particionada en estratos. Los estratos reconocen varios niveles de información. El primer nivel es geográfico y corresponde a la agrupación de departamentos en seis regiones geográficas: Montevideo, Canelones y San José, Maldonado, Litoral, Centro- Sur y Norte.

En un segundo nivel, cada una de las localidades de los departamentos es clasificada en cuatro estratos por urbanidad:

- c) Más de 20.000 habitantes
- d) Entre 5000 y menos de 20.000 habitantes
- e) Entre 200 y 5000 habitantes
- f) Áreas rurales y localidades con menos de 200 habitantes

En el departamento de Montevideo y zona metropolitana se conforman cinco y tres estratos respectivamente, provenientes de la Encuesta Continua de Hogares (ECH).

#### 1.2. Selección de las viviendas en la muestra

Las viviendas incluidas en la muestra, en cada uno de los estratos, no son seleccionadas directamente.

En una primera etapa se seleccionaron diez departamentos (unidades primarias de muestreo,

UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPS), utilizando como medida de tamaño (MOS) la cantidad de viviendas particulares, a excepción de los departamentos de Montevideo, Canelones, San José y Maldonado, los cuales se definieron con probabilidad de selección igual a uno (forzosos).

En una segunda etapa, dentro de los departamentos seleccionados (con excepción de los estratos que conforman Montevideo y la zona metropolitana), se sortearon localidades (unidades secundarias de muestreo, USM) también bajo un PPS, utilizando como MOS la cantidad de viviendas particulares.

En una tercera etapa, se seleccionaron segmentos censales (unidades terciarias de muestreo, UTM) también bajo un PPS utilizando el mismo MOS.

En una cuarta etapa, dentro de cada UTM, se seleccionaron tres zonas censales (unidad cuarta de muestreo, UCM) también bajo un PPS. En una quinta etapa, dentro de cada UCM se seleccionaron diez viviendas (unidad quinta de muestreo, UQM) con igual probabilidad de selección.

Finalmente, *in situ*, una persona elegible (unidad última de muestreo, UUM) es seleccionada dentro de la vivienda con igual probabilidad de selección.

#### 1.3. Tamaño de la muestra

El tamaño de muestra teórico se situó en 10.980 personas, con el objetivo de obtener aproximadamente 3800 respuestas de personas elegibles. La muestra teórica se dividió de forma aleatoria en submuestras o réplicas. Las réplicas se realizaron a nivel de las UTM (segmentos censales) y se fueron utilizando hasta alcanzar los tamaños de muestra esperados por estrato. Debido a que las réplicas son construidas al azar, el uso o no de alguna no le quita aleatoriedad a la muestra.

## 2. TASA DE ELEGIBILIDAD Y RESPUESTA

No todos los casos seleccionados originalmente en la muestra son elegibles para participar en la EVBGG. La no elegibilidad se puede deber a diversos motivos (por ejemplo, vivienda que se encuentra desocupada al momento de la realización o viviendas ocupadas sin integrantes mujeres mayores de 15 años, etc.). A su vez, existen casos en la muestra en que no es posible determinar si es elegible. Dichos casos corresponden en su mayoría a réplicas que no fueron utilizadas debido a que se cumplieron los tamaños de muestra objetivo. En la siguiente tabla se presenta la distribución de los causales obtenidos en el relevamiento de campo:

**Cuadro 16.** Distribución de los causales

Causales	Conteo
Respuesta (R)	3771
No respuesta (NR)	1716
No elegible (NE)	905
Elegibilidad desconocida (ED)	4588
Total (neto)	10.980

## DISEÑO MUESTRAL Y PONDERACIÓN DE DISCAPACIDAD

### Introducción

Son elegibles para participar en la encuesta todas las mujeres de 15 o más años que presentan alguna discapacidad y a su vez perciben un subsidio por el BPS. Dicho registro fue utilizado como marco muestral para seleccionar la muestra.

La selección de esta muestra independiente utilizando los registros del BPS como marco muestral se debe a que se requería tener una muestra representativa de esta subpoblación y esta presenta una proporción pequeña en la población, por lo cual el tamaño de muestra esperado utilizando la encuesta tradicional no era lo suficientemente grande para poder brindar estimaciones confiables.

### Diseño muestral

El diseño es aleatorio, estratificado, por conglomerados y en tres etapas de selección. En una primera etapa, las unidades primarias de muestreo son los

departamentos, que están agrupados en dos estratos: Montevideo e interior. Los departamentos son seleccionados con probabilidad proporcional al tamaño en base a la cantidad de personas registradas en BPS.

En una segunda etapa, para los departamentos seleccionados del interior, se seleccionan localidades también con probabilidad proporcional al tamaño.

Finalmente, para Montevideo y las localidades seleccionadas en la segunda etapa, se seleccionan personas de forma directa con igual probabilidad de selección dentro de la localidad a la que pertenecen.

### Tamaño de muestra

El tamaño de muestra teórico se situó en 410 casos con el objetivo de obtener un tamaño de muestra efectivo (respondentes) de 200 casos aproximadamente. Luego, la muestra teórica se dividió de forma aleatoria en submuestras o réplicas. Las réplicas se definieron a nivel de la unidad última de muestreo (personas).

Una vez finalizado el relevamiento, el tamaño de muestra efectivo se situó en 116 casos.

### Ponderación

Para la determinación de los ponderadores finales se realizaron los siguientes pasos.

- Determinación de los ponderadores originales para cada uno de los casos, teniendo en cuenta el diseño de muestra.
- Ajuste por no respuesta.
- Calibración de los ponderadores a conteos provenientes de los registros de BPS utilizados para la selección de la muestra.

Los ponderadores finales para cada una de las personas elegibles que respondieron vienen dados como:

$$W_i = d_i \times nr_i \times cal_i$$

$d_i$  = ponderador original (proveniente del diseño muestral), el cual se computa como el inverso de la probabilidad de selección, teniendo en cuenta el diseño muestral, es decir, la estratificación y las probabilidades de inclusión en cada una de las etapas de selección.

$nr_i$  = ajuste por no respuesta. Queda definido como el inverso de la tasa de no respuesta ponderada a nivel de localidad.

cal<sub>i</sub> = ajuste provenientes de la calibración. Para la calibración se utilizó la post-estratificación incompleta (*ranking*), de forma que las estimaciones provenientes de la encuesta coinciden de forma

exacta con conteos provenientes de los registros del BPS. Para este caso se utilizaron seis tramos de edades: 15 a 25 años, 26 a 35 años, 36 a 45 años, 46 a 55 años, 56 a 65 años y 66 años o más.



## Anexo 2. Personal de campo de la SENPVBGG

### Supervisoras

Gloria Moreno  
Lucía Da Silva  
Romina Cortizo  
María González  
Graciela Guillama  
María Cuevas  
Silvana Cardozo  
Carla Barayolo

### Encuestadoras

María Eugenia Larrosa  
Beatriz Rodríguez  
Elisa Suarez  
Sheila Gómez  
Milène Rouiller  
María Lucotti  
Ivanna Sagasti  
Ibelice Bernotti  
Karen Gallo  
Neliz Guarnieri  
Andrea Gaydosz  
Eliana Costa  
Paola Morales  
Ana D'Onofrio  
Violenta Rebollo  
Gilda Cuello  
Noemí Vega  
Yasnahira Aldave  
María Muniz

María Dalmás  
Gabriela Sanz  
Daniela Castro  
Alexandra Pérez  
Jacqueline Patrón  
Serrana Busquets  
Karina García  
Natalia Thut  
Silvia Mascari  
María Quinteros  
Cecilia Villarroel  
Mariana Telechea  
Rosario Ichazo  
Marisela Ivanonsky  
Johana Ibarra  
Ana Jamen  
María Brun  
Lucía Sabia  
Evelyn Maestrecasa  
Adriana Ottasso  
Rina Trenchi  
María Lapettina  
Marcela Menéndez  
Brianella Agnese  
Florencia Funti  
Carina Ferreira  
Laura Santos  
María Ricardi  
Lorena Mendietta  
María Castellini  
Erika Céspedes  
Romina Ferreira



# Anexo 3. Formulario



Liniers 1280 - Montevideo

### B - CONTROL DE VISITA

Visita	Día	Hora inicio	Hora fin	Estado
1				
2				
3				
4				

### A - IDENTIFICACIÓN

Correlativo: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Encuestadora: \_\_\_\_\_ Supervisora: \_\_\_\_\_ Crítica: \_\_\_\_\_

### ESTADO DE LA ENTREVISTA VIVIENDA TITULAR

#### ¿SE RELEVÓ LA VIVIENDA TITULAR?

Sí.....	02
Sin realizar.....	02
Ausencia momentánea.....	03
Ausencia temporal.....	04
Rechazada por el hogar.....	05
Vivienda desocupada, ruinosa, en construcción.....	06
No hay personas encuestables.....	07
Vivienda de temporada.....	08
Vivienda no pertenece al universo.....	09
Dirección no identificada.....	10
Otras causas.....	11
Rechazada por el informante.....	12

### COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Por favor dígame el nombre, el apellido y la edad (en años cumplidos) de todas las personas que integran este hogar.

N°	1 Nombre y Apellido	2 ¿Cuántos años cumplidos tiene?	3 Sexo: 1 - Hombre 2 - Mujer	4 ¿Qué relación de parentesco tiene con el/ la jef/a del hogar?	5 ¿La madre integra este hogar? 1 - Sí 2 - No Pase a preg. 6	5.1 Registre el número de persona	6 El padre integra este hogar? 1 - Sí 2 - No Pase a preg. D1	6.1 Registre el número de persona
				1. Jefe/a o persona de referencia 2. Espos/a o compañer/a 3. Hijo/a de ambos 4. Hijo/a sólo de jefe/a 5. Hijo del espos/a o compañer/a 6. Yerno/nuera 7. Padre/madre 8. Suegro/a 9. Hermano/a 10. Cuñado/a 11. Nieto/a <small>→ pase a preg. 8</small> 12. Otro pariente 13. Otro no pariente 14. Servicio doméstico o familiar del mismo <small>→ si y más años pase a preg. D1</small>				

D - DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA	
<b>1 ¿Usted tiene ascendencia...</b>	
	Sí NO
Afro o Negra .....	1 2
Asiática o Amarilla .....	1 2
Bianca .....	1 2
Indígena .....	1 2
Otra .....	1 2
_____	
especificar	
<b>2 ¿Cuál es su país de nacimiento?</b>	
Uruguay .....	1 <i>pase a preg. 4</i>
Otro .....	2
_____	
especificar	
<b>3 ¿En qué año vino a vivir a Uruguay?</b>	
Anote año .....	
<b>4 ¿Cuál es su identidad de género?</b>	
Mujer .....	1
Mujer Trans .....	2
Intersexual .....	3
No definido .....	4
Otra .....	5
_____	
especificar	
<b>5 ¿En cuanto a su orientación sexual, con qué palabra se identifica?</b>	
Heterosexual .....	1
Homosexual .....	2
Lesbiana .....	3
Bisexual .....	4
Pansexual .....	5
Asexual .....	6
Otros .....	7
_____	
especificar	
<b>6 ¿Ud. cobra pensión de BPS por discapacidad?</b>	
Sí .....	1
No .....	2

E - ÁMBITOS PÚBLICOS	
<b>E.1 ÁMBITO EDUCATIVO</b>	
<b>CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ENTREVISTADA</b>	
<b>7 ¿Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza primaria, secundaria, superior o técnica?</b>	
Sí .....	1 <i>pase a preg. 10</i>
No .....	2
<b>8 Aunque no asiste actualmente ¿asistió alguna vez a un establecimiento de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, superior o técnica?</b>	
Sí .....	1
No .....	2 <i>pase a preg. 17</i>
<b>9 En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿asistió a un centro educativo?</b>	
Sí .....	1
No .....	2
<b>10 ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado? (En el caso de las personas que asisten indique el nivel que cursa actualmente)</b>	
Preescolar .....	1
Primaria común .....	2
Primaria especial .....	3
Enseñanza técnica .....	4
Ciclo Básico Liceo o UTU .....	5
Bachillerato Secundario (4to a 6to) .....	6
Bachillerato Tecnológico UTU .....	7
Terciario no Universitario (incluye tecnicaturas de UTU) .....	8
Magisterio o Profesorado .....	9
Universitario o similar .....	10
Posgrado .....	11
<b>11 ¿Cuántos años aprobó en ese nivel?</b>	
Anote cantidad .....	
<b>12 ¿Finalizó el nivel más alto indicado?</b>	
Sí .....	1
No .....	2

**VIOLENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO**

13 Durante toda su vida de estudiante, ¿alguna autoridad del centro educativo (directora, profesora, maestra/a), personal administrativo ó compañero de estudio...	Si 1 No 2	Pregunte si respondió 1 en P13.1 a P13.8	Si respondió 1 en P13.1 a P13.8 En los últimos 12 meses ¿Esto ocurrió...		Pregunte si respondió 1,2,3 o 4 en P13.1.2 a P13.8.2		¿Cuál era el sexo de esa persona? Mujer.....1 Varón.....2 NS/NC.....3
		Fue en centro: Público.....1 Privado.....2 Ambos.....3	Una o más veces al día.....1 Algunas veces a la semana.....2 Algunas veces al mes.....3 Algunas veces al año.....4 Ninguna vez.....5	MOSTRAR TARJETA 1		MOSTRAR TARJETA 2	
La ignoró, ofendió, menosprecio, subestimó o denigró por ser mujer?	13.1	13.1.1	13.1.2	13.1.3	13.1.4		
Le hizo insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en sus notas o calificaciones?	13.2	13.2.1	13.2.2	13.2.3	13.2.4		
Tomó represalias contra usted por haberse negado a sus pretensiones?	13.3	13.3.1	13.3.2	13.3.3	13.3.4		
Tocó su cuerpo sin su consentimiento?	13.4	13.4.1	13.4.2	13.4.3	13.4.4		
La obligó o intentó forzarla a tener relaciones sexuales?	13.5	13.5.1	13.5.2	13.5.3	13.5.4		
Le ofreció realizar actos sexuales o a tener relaciones sexuales a cambio de dinero u otros beneficios?	13.6	13.6.1	13.6.2	13.6.3	13.6.4		
Le envió mensajes, imágenes, comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales?	13.7	13.7.1	13.7.2	13.7.3	13.7.4		
Publicó o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	13.8	13.8.1	13.8.2	13.8.3	13.8.4		

**BÚSQEDA DE AYUDA**

SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SÍ) EN 13.1 A 13.8 CONTINÚE. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 17

14 Antes de la entrevista ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?

Si..... 1  
No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta....2 pase a preg. 16

PARA LAS QUE RESPONDIERON 1, 2, 3 O 4 EN P 13.1.2 A 13.8.2

15 Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha) en el centro educativo ¿usted...

	SI	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico.....	1	2
Realizó alguna denuncia administrativa en el centro educativo.....	1	2
Denunció ante la policía.....	1	2
Otro.....	1	2

PARA LAS QUE RESPONDIERON 2 (NO) EN 14 O TODO 2 (NO) EN 15

16 No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SI	NO
Por vergüenza.....	1	2
Pensó que no le iban a creer.....	1	2
Por miedo de las consecuencias.....	1	2
La amenazaron.....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia.....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo.....	1	2
No confía en las autoridades o en la respuesta de las autoridades del centro educativo.....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema.....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia.....	1	2

<b>E.2 ÁMBITO SOCIAL</b>			
<b>17</b> <i>Alguna vez en lugares públicos como la calle, transporte, lugares de diversión o fiesta, boliches, bares, parques, clubes deportivos, iglesias, servicios de salud, alguna persona conocida o desconocida (No considere a personas de su familia, parejas o exparejas):</i>	Pregunte si respondió 1 P17.1 a 17.14  <i>En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió...</i>  Si 1: Una o más veces al día..... 1 No 2: Algunas veces a la semana..... 2 Algunas veces al mes..... 3 Algunas veces al año..... 4 Ninguna vez..... 5  <b>MOSTRAR TARJETA 1</b>	Pregunte si respondió 1,2,3 ó 4 en P17.1.1 a 17.14.1  <b>¿Quién fue?, principalmente</b>  Conocido, amigo, vecino..... 1 Policía, militar..... 2 Sacerdote, ministro de culto o religioso..... 3 Médico/a, enfermero/a u otro personal de salud..... 4 Desconocido..... 5 Comerciante..... 6 Otro..... 7  <b>MOSTRAR TARJETA 3</b>	
¿La ofendió o denigró con frases o palabras obscenas de tipo sexual por ser mujer?	17.1	17.1.1	17.1.2
¿La vigiló o siguió?	17.2	17.2.1	17.2.2
¿La ofendió o humilló, la ignoró o no la tomó en cuenta, por el hecho de ser mujer (le hizo sentir menos o mal)?	17.3	17.3.1	17.3.2
¿La pellizcó, tiró del pelo, tironéo, abofeteó, pateó, golpeó con el puño o tiró algún objeto?	17.4	17.4.1	17.4.2
¿Le lavó la pollera, el vestido o le tironéo la ropa para ver sus partes íntimas o su ropa interior?	17.5	17.5.1	17.5.2
¿Hizo que sintiera miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	17.6	17.6.1	17.6.2
¿Tocó su cuerpo sin su consentimiento?	17.7	17.7.1	17.7.2
¿Se le apoyó, arrimó o encimó de forma indebida y sin necesidad?	17.8	17.8.1	17.8.2
¿Le mostró sus genitales, se masturbó o se manoseó en frente de usted?	17.9	17.9.1	17.9.2
¿La atacó o agredió con un cuchillo, navaja o arma de fuego?	17.10	17.10.1	17.10.2
¿La obligó o intentó forzarla a realizar actos sexuales o tener relaciones?	17.11	17.11.1	17.11.2
¿Le envió mensajes, imágenes o publicó comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp)?	17.12	17.12.1	17.12.2
¿Publicó o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	17.13	17.13.1	17.13.2
¿La filmó o le sacó fotos sin su consentimiento?	17.14	17.14.1	17.14.2

Continuación		
<p><b>17</b> <i>Alguna vez en lugares públicos como la calle, transporte, lugares de diversión o fiesta, boliches, bares, parques, clubes deportivos, iglesias, servicios de salud, alguna persona conocida o desconocida (No considere a personas de su familia, parejas o ex parejas):</i></p>	<p><i>En qué lugar sucedió el acto que declaró antes; se ingresa el código del lugar con la posibilidad de ingresar hasta tres lugares de ocurrencia en cada situación</i></p> <p>Calle o vereda ..... 1                      Transporte público ..... 2                      Fiestas, boliches, bares, pubs, conciertos ..... 3                      Parque, plaza, feria o shopping ..... 4                      Club deportivo ..... 5                      Iglesia ..... 6                      Sanatorio, mutualista, policlínica ..... 7                      Otro ..... 8</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">especificar</p>	<p><i>¿Cuál era el sexo de esa persona</i></p> <p>Mujer ..... 1                      Varón ..... 2                      NS/NC ..... 3</p>
¿La ofendió o denigró con frases o palabras obscenas de tipo sexual por ser mujer?	17.1.3	17.1.4
¿La vigiló o siguió?	17.2.3	17.2.4
¿La ofendió o humilló, la ignoró o no la tomo en cuenta, por el hecho de ser mujer (le hizo sentir menos o mal)?	17.3.3	17.3.4
¿La pellizó, tiró del pelo, throneó, abofeteó, pateó, golpeó con el puño o tiró algún objeto?	17.4.3	17.4.4
¿Le lavó la pollera, el vestido o le throneó la ropa para ver sus partes íntimas o su ropa interior?	17.5.3	17.5.4
¿Hizo que sintiera miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	17.6.3	17.6.4
¿Tocó su cuerpo sin su consentimiento?	17.7.3	17.7.4
¿Se le apoyó, arrió o encimó de forma indebida y sin necesidad?	17.8.3	17.8.4
¿Le mostró sus genitales, se masturbó o se manoseó en frente de usted?	17.9.3	17.9.4
¿La atacó o agredió con un cuchillo, navaja o arma de fuego?	17.10.3	17.10.4
¿La obligó o intentó forzarla a realizar actos sexuales o tener relaciones?	17.11.3	17.11.4
¿Le envió mensajes, imágenes o publicó comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp)?	17.12.3	17.12.4
¿Público o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	17.13.3	17.13.4
¿La filmó o le sacó fotos sin su consentimiento?	17.14.3	17.14.4

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SI) EN 17.1 A 17.14 CONTINÚE. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 21

**18** *Antes de la entrevista ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?*

Si ..... 1  
 No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta ..... 2 *pase a preg. 20*

**PARA LAS QUE RESPONDIERON 1, 2, 3 O 4 EN P 17.1.1 A 17.14.1 DE LO CONTRARIO PASE A 21**

**19** *Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses ¿usted...*

	SI	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico .....	1	2
Denunció ante la policía .....	1	2
Otro .....	1	2

**PARA LAS QUE RESPONDIERON 2 (NO) EN P18 O TODO 2 (NO) EN 19**

**20** No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SI	NO
Por vergüenza.....	1	2
Pensó que no le iban a creer.....	1	2
Por miedo de las consecuencias.....	1	2
La amenazaron.....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia.....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo.....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema.....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia.....	1	2

Miembro del hogar no remunerada.....	7
Trabajadora de programa social de empleo.....	8
Desempleada, capacitada y buscando trabajo.....	9
Desempleada, capacitada, no buscando trabajo.....	10
Desempleada, incapacitada para trabajo.....	11
Inactiva.....	12
NS/NC.....	13

**22 ¿Es jubilada o pensionista?**

SI.....	1
No.....	2

**22.1 ¿Es quien realiza principalmente los quehaceres del hogar?**

SI.....	1
No.....	2

**E.3 ÁMBITO SOCIAL**

**CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA ENTREVISTADA**

**21** ¿Cuál de las siguientes describe mejor su actividad laboral durante los pasados 12 meses?

Asalariada privada.....	1
Asalariada pública.....	2
Miembro de cooperativa de producción.....	3
Patrona.....	4
Cuenta propia sin local o inversión.....	5
Cuenta propia con local o inversión.....	6

**23** ¿Cuenta con ingresos propios (solo incluya ingresos monetarios)...

	Último mes	Últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha)
	SI 1 No 2	SI 1 No 2
Por su trabajo o ganancias?	23.1	23.1.1
Por pensión ó jubilación?	23.2	23.2.1
Por ayuda de algún familiar?	23.3	23.3.1
Por apoyos del Estado (asignaciones familiares, tarjetas MIDES, etc.)?	23.4	23.4.1
Por renta de alguna propiedad, terreno, campo, intereses bancarios?	23.5	23.5.1
De ahorros que puede disponer periódicamente?	23.6	23.6.1
Otro	23.7	23.7.1

**24** (Si en 21 responde diferente de 1,2,3 u 6) ¿Ha trabajado antes (en su vida) por un jornal o salario, es decir bajo relación de dependencia?

SI.....	1
No.....	2 Pase a preg. 29

**VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL SOLO ASALARIADAS (21=1,2 U 8 O 24=1)**

25 Durante su vida laboral, ¿alguna vez...	Sí ..... 1 No ..... 2 No aplica para 25.2 a 25.4. .... 9 (Nunca estuvo embarazada, casada, en unión concubinaria o noviazgo, no tuvo hijos)	Pregunte si respondió 1 en P25.1 a 25.6  En los últimos 12 meses, (de mayo de 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió? Sí 1 No 2
¿Le pidieron la prueba de embarazo como requisito para entrar o para continuar?	25.1	25.1.1
¿La despidieron, no le renovaron el contrato, le bajaron el salario o la perjudicaron de alguna manera por estar embarazada?	25.2	25.2.1
¿Le negaron el permiso de maternidad o lactancia?	25.3	25.3.1
¿Debido a su estado civil o por tener hijos pequeños, la despidieron o no la contrataron?	25.4	25.4.1
¿Le impidieron, limitaron o negaron tomarse el día para la realización de Papanicolau o mamografía?	25.5	25.5.1
¿Tuvo menos oportunidad para ascender que un hombre?	25.6	25.6.1

Pregunte por columnas. Solo asalariadas. **MOSTRAR TARJETA 1**

26 A lo largo de su vida laboral ¿algún jefe/a, directivo/a o compañero/a de trabajo:	Si 1 No 2	Pregunte si respondió 1 en P26.1 a 26.7  En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5	Pregunte si respondió 1, 2, 3 ó 4 en P26.1.1 a P26.7.1  ¿Quién fue principalmente? Jefe/a o Directivo/a ..... 1 Compañero/a de trabajo ..... 2  <b>MOSTRAR TARJETA 4</b>	¿Cuál era el sexo de esa persona? Mujer ..... 1 Varón ..... 2 NS/NC ..... 3
¿La ignoró, ofendió, menosprecia, subestimó o denigró por ser mujer?	26.1	26.1.1	26.1.2	26.1.3
¿Le envió mensajes, imágenes o publicó comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, Whatsapp)?	26.2	26.2.1	26.2.2	26.2.3
¿Publicó o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	26.3	26.3.1	26.3.2	26.3.3
¿Le hizo insinuaciones o propuestas de tipo sexual a cambio de mejoras en el trabajo?	26.4	26.4.1	26.4.2	26.4.3
¿Tomó represalias contra usted por haberse negado a sus pretensiones?	26.5	26.5.1	26.5.2	26.5.3
¿Le tocó el cuerpo sin su consentimiento?	26.6	26.6.1	26.6.2	26.6.3
¿La obligó o intentó forzarla a tener relaciones sexuales?	26.7	26.7.1	26.7.2	26.7.3

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

**SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SI) EN 26.1 A 26.7 CONTÍNE. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 29**

**26.8** Antes de la entrevista ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?

Si ..... 1  
 No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta...2 *pase a preg 28*

**PARA LAS QUE RESPONDIERON 1, 2,3 O 4 EN P 26.1.1 A 26.7.1. DE LO CONTRARIO PASE A P29**

**27** Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses ¿usted...

	SÍ	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico.....	1	2
Acudió al sindicato.....	1	2
Interpuso alguna denuncia administrativa en el trabajo.....	1	2
Denunció ante la policía.....	1	2
Otro.....	1	2

**PARA LAS QUE RESPONDIERON 2 (NO) EN P26.8 O TODO 2 (NO) EN P27**

**28** No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SÍ	NO
Por vergüenza.....	1	2
Pensó que no le iban a creer.....	1	2
Por miedo de las consecuencias.....	1	2
La amenazaron.....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia.....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo.....	1	2
No confía en las autoridades de su trabajo o en su respuesta ante el problema.....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema.....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia.....	1	2

**F - VIOLENCIA EN LA INFANCIA (FÍSICA, EMOCIONAL Y SEXUAL)**

Pregunte por columnas.

**29** Durante su niñez, desde que usted recuerda y hasta cumplir 15 años de edad, las personas de su familia (convivientes o no), ¿alguna o varias veces...

**MOSTRAR TARJETA 5**

Pregunte si Respondió 1 en P29.1 a P29.13

**Por lo general quién le hacía esto:**

Padre.....	1
Madre.....	2
Padrastra.....	3
Madrastra.....	4
Hermano.....	5
Hermana.....	6
Abuelo.....	7
Abuela.....	8
Tío.....	9
Tía.....	10
Otro familiar.....	11
Otro no familiar.....	12

	Si 1 No 2	
La ignoraban, no la tomaban en cuenta, o no le demostraban afecto?	29.1	29.1.1
La insultaban, la maldecían, la llamaban "estúpida" o algo parecido?	29.2	29.2.1
La amenazaban con pegarle o echarla de la casa?	29.3	29.3.1
La amenazaban con cuchillos o armas?	29.4	29.4.1
La dejaban sin comer, no atendían sus problemas de salud o necesidades básicas?	29.5	29.5.1
La encerraban sin que hubiera motivos para ello?	29.6	29.6.1
La empujaban, la sacudían, le tiraban del pelo o la escupían?	29.7	29.7.1
Le daban cachetadas, le daban palmadas, la golpeaban con algún objeto, con el puño o la pateaban?	29.8	29.8.1
Le daban palizas?	29.9	29.9.1
La quemaron o le tiraron agua caliente a propósito?	29.10	29.10.1
Tocaron su cuerpo a la fuerza o la obligaron a tocar el cuerpo de otra persona?	29.11	29.11.1
La obligaron a desvestirse, mostrar sus partes íntimas y/o mirar las partes íntimas de otra persona, mirar revistas o videos pornográficos?	29.12	29.12.1
¿La obligó o intentó forzarla a tener relaciones sexuales?	29.13	29.13.1

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

**SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SÍ) EN P29.1 A P29.13 CONTÍNUÉ. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 36**

**30** Antes de la entrevista ¿había hablado con alguien de lo que sucedió cuando era niña?  
 Sí ..... 1  
 No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta... 2 *pase a preg. 35*

**31** Cuando esto ocurrió, ¿le contó lo sucedido a alguna persona (familiares, amigas/os o compañeras/os)?  
 Sí ..... 1  
 No ..... 2 *pase a preg. 35*

**32** ¿A quién?  

	SÍ	NO
Sí, a la madre .....	1	2
Sí, al padre .....	1	2
Sí, a un/a familiar .....	1	2
Sí, a un/a amigo/a, a un/a compañero/a de estudio .....	1	2
Sí, a maestra/o, director/a o adulto/a del centro .....	1	2
Sí, a padre/madre de un amigo/a .....	1	2
Sí, a otra persona .....	1	2

**34** ¿Qué hicieron?  

	SÍ	NO
¿La llevaron al médico? .....	1	2
¿La llevaron al psicólogo? .....	1	2
¿Tomaron medidas para que no se repita? .....	1	2
¿Denunciaron el hecho? .....	1	2
¿No le creyeron? .....	1	2
¿No hicieron nada? .....	1	2
¿Le prohibieron hablar del asunto? .....	1	2
¿Hablaron con la persona que le hizo esto? .....	1	2
¿Mantuvieron a la persona alejada de ti? .....	1	2
¿Otro? .....	1	2

**PARA QUIENES RESPONDIERON 2 (NO) EN P30 O EN P31**

**35** No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SÍ	NO
Tenia vergüenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Tenia miedo de las consecuencias .....	1	2
La amenazaron .....	1	2
Creía que ella era la culpable o responsable de lo sucedido .....	1	2
Lo consideró un hecho sin importancia .....	1	2
Otro .....	1	2

especificar

**G - ÁMBITO SISTEMA DE SALUD**

**EMBARAZO E HIJOS**

**36** ¿A lo largo de su vida ha tenido algún embarazo?  
 Sí ..... 1  
 No ..... 2 *pase a preg. 55*  
 Está embarazada por primera vez ..... 3 *pase a preg. 55*

**37** ¿Cuántos embarazos ha tenido?  
 Anote la cantidad .....

**38** ¿Como resultado de ese (esos) embarazo(s), cuántas hijas e hijos nacieron vivos?  
 Anote la cantidad .....

**38.1** ¿Y cuántos permanecen vivos?  
 Anote la cantidad .....

**39** ¿Resultado de ese (esos) embarazo(s) cuántas hijas e hijos nacieron muertos?  
 Anote la cantidad .....

**40** ¿Resultado de ese (esos) embarazo(s) cuántos abortos espontáneos?  
 Anote la cantidad .....

**41** ¿Resultado de ese (esos) embarazo(s) cuántos abortos voluntarios?  
 Anote la cantidad .....

**42** ¿Cuántas hijas o hijos adoptivos tiene?  
 Anote la cantidad .....

**43** ¿En qué año fue el nacimiento de su último/a hijo/a?  
 Anote año .....

**44** ¿Dónde atendieron el nacimiento de su último hijo/a?  
 Público (MSP / ASSE / Hospital de Clínicas / Hospital Policial o Militar / BPS / Policlínica municipal / BSE) ..... 1  
 Privado (IAMC (Mutualista) / Seguro médico privado / casa (partera/o) ..... 2  
 Nadie la atendió ..... 3

**VIOLENCIA OBSTÉTRICA**

Pregunte por columnas.

(SI P38 O P39 > 0)

45 Ahora le voy hacer algunas preguntas respecto a su último parto o cesárea. ¿Durante el trabajo de parto o cesárea...

	Si 1 No 2 NS/NC: 9	Pregunte si Respondió 1 en P45.1 a P45.11  ¿Quién le hizo esto: Ginecólogo/a ..... 1 Enfermero/a ..... 2 Partera/o ..... 3 Neonatólogo/a ..... 4 Personal administrativo ..... 5 Otro ..... 7	¿Cuál era el sexo de esa persona? Mujer ..... 1 Varón ..... 2 NS/NC ..... 3
le impidieron estar acompañada en todo momento por alguien de su confianza?	45.1	45.1.1	45.1.2
la obligaron a permanecer en una posición incómoda sin causa justificada?	45.2	45.2.1	45.2.2
le hicieron comentarios ofensivos, humillantes o le gritaron?	45.3	45.3.1	45.3.2
se tardaron mucho tiempo en brindarle asistencia médica o la ignoraban cuando usted preguntaba cosas sobre su parto o sobre su bebé?	45.4	45.4.1	45.4.2
le realizaron algún procedimiento médico o administraron medicación sin informarle por qué era necesario? (Enema, rasurado, tactos reiterados, episiotomía)	45.5	45.5.1	45.5.2
le realizaron una cesárea sin informarle sobre la necesidad de la misma?	45.6	45.6.1	45.6.2
le realizaron una cesárea sin que usted haya brindado la autorización o permiso?	45.7	45.7.1	45.7.2
le colocaron algún método anticonceptivo o la operaron o esterilizaron para ya no tener hijos(as) (ligadura de trompas - OTB) sin preguntarle o avisarle?	45.8	45.8.1	45.8.2
la presionaron para que usted aceptara que le pusieran un método anticonceptivo o la operaron para ya no tener hijos?	45.9	45.9.1	45.9.2
la obligaron o la amenazaron para que firmara algún papel sin informarle qué o para qué era?	45.10	45.10.1	45.10.2
le impidieron ver, cargar o amamantar a su bebé inmediatamente después del nacimiento, sin causa alguna o sin que le informaran la causa de la tardanza?	45.11	45.11.1	45.11.2

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SI) EN P45.1 A P45.11 CONTINUÉ.  
SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 49

46 Antes de la entrevista ¿ había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió durante su trabajo de parto, parto o cesárea?

Si ..... 1  
No ..... 2 pase a preg. 48

47 ¿Con quién lo habló?

	SÍ	NO
Su pareja .....	1	2
Un/a familiar .....	1	2
Un/a amiga/o .....	1	2
Un/a profesional de la salud .....	1	2
Denunció ante autoridades del centro de salud donde fue atendida.....	1	2
Denunció ante Ministerio de Salud.....	1	2
ONG u organizaciones .....	1	2
Realizó demanda legal .....	1	2
Otra persona .....	1	2

48 No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SÍ	NO
Tenia vergüenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Tenia miedo .....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia .....	1	2
Pensó que no serviría de nada.....	1	2
No sabía cómo y dónde denunciar .....	1	2
No sabía que podía denunciar.....	1	2

**VIOLENCIA EN EL PROCESO IVE**

PARA LAS MUJERES QUE TUVIERON ABORTOS (SÍ P41>0)

49 ¿Su último aborto ocurrió luego del 2012?

Si ..... 1  
No ..... 2 pase a preg. 55

49.1 ¿Inició su proceso de aborto bajo el mecanismo formal previsto en la ley 18.987 de Interrupción Voluntaria del Embarazo?

Si ..... 1  
No ..... 2 pase a preg. 55

Pregunte por columnas.

50 ¿Durante el proceso de IVE...	Si 1 No 2	Pregunte si Respondió 1 en 50.1 a 50.7 <b>Quién le hizo esto:</b> Ginecóloga ..... 1 Profesional del área social ..... 2 Profesional del área de salud mental ..... 3 Otro ..... 4	¿Cuál era el sexo de esa persona Mujer ..... 1 Varón ..... 2 NS/NC ..... 3
Desde la primera consulta hasta la interrupción del embarazo ¿transcurrieron más de 7 días en contra de su voluntad?	50.1	50.1.1	50.1.2
¿Intentaron presionarla para que no realizara la interrupción haciéndola sentir culpable?	50.2	50.2.1	50.2.2
¿Le hicieron comentarios ofensivos, humillantes o descalificadores acerca de la decisión de interrumpir su embarazo?	50.3	50.3.1	50.3.2
¿Le insinuaron que no estaba capacitada para tomar la decisión (haciendo referencia a su edad, estado emocional o salud mental)?	50.4	50.4.1	50.4.2
¿La amenazaron con informar a su entorno sobre el motivo de su consulta o le mencionaron que podrían enterarse?	50.5	50.5.1	50.5.2
¿Le hicieron sentir que su información podía ser divulgada y que el derecho a la confidencialidad estaba en riesgo?	50.6	50.6.1	50.6.2
¿Divulgaron información sobre su caso?	50.7	50.7.1	50.7.2

50 ¿Durante el proceso de IVE...	Si 1 No 2	Pregunte si Respondió 2 en 50.8 a 50.9 <b>Quién le hizo esto:</b> Ginecóloga ..... 1 Profesional del área social ..... 2 Profesional del área de salud mental ..... 3 Otro ..... 4	¿Cuál era el sexo de esa persona Mujer ..... 1 Varón ..... 2 NS/NC ..... 3
En la institución a la que acudió, ¿le dieron hora para el mismo día o al día siguiente para la consulta con el equipo de salud?	50.8	50.8.1	50.8.2
¿El equipo interdisciplinario, le brindó información clara sobre los procedimientos de la interrupción?	50.9	50.9.1	50.9.2

51 ¿Dónde se atendió?

Público (MSP / ASSE / Hospital de Clínicas / Hospital Policial o Militar / BPS / Policlínica municipal / BSE) ..... 1

Privado (IAMC (Mutualista) / Seguro médico privado / casa (partera/o) ..... 2

Nadie la atendió ..... 3

**BÚSQEDA DE AYUDA**

SI RESPONDE SÍ DE P50.1 A P50.7 O NO EN P50.8 A P50.9

52 Antes de la entrevista ¿Había hablado con alguien de lo que sucedió cuando interrumpió su embarazo?

Sí ..... 1

No ..... 2 pase a preg. 54

53 ¿Con quién lo habló?

	SÍ	NO
Su pareja .....	1	2
Un/a familiar .....	1	2
Un/a amigo/a .....	1	2
Un/a profesional de la salud .....	1	2
Denunció ante autoridades del centro de salud donde fue atendida .....	1	2
Denunció ante Ministerio de Salud .....	1	2
Realizó demanda legal .....	1	2
Otra persona .....	1	2

**SÓLO SI P52=2**

54 No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?

	SÍ	NO
Tenia vergüenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Tenia miedo .....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia .....	1	2
Pensó que no serviría de nada .....	1	2
No sabía cómo y dónde denunciar .....	1	2
No sabía que podía denunciar .....	1	2

H - VIOLENCIA DE LA FAMILIA ACTUAL				
Violencia Familiar General		MOSTRAR TARJETA 6		
<b>55</b> En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), alguien de su familia o de la familia de su esposo o pareja, conviviente o no (no considere a ninguna pareja o esposo) ...	Si 1 No 2 9 No aplica (quienes no tienen hijos)	Pregunte si Respondió 1 en P 55.1 a P55.14  <b>¿Esto ocurrió?</b> Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4  <b>MOSTRAR TARJETA 1</b>	<b>¿Quién le hizo esto principalmente?</b> Padre ..... 1 Madre ..... 2 Padrastro ..... 3 Madrastra ..... 4 Suegro ..... 5 Suegra ..... 6 Hijo ..... 7 Hija ..... 8 Hijastro ..... 9 Hijastra ..... 10 Hermano ..... 11 Hermana ..... 12 Cuñado ..... 13 Cuñada ..... 14 Abuelo ..... 15 Abuela ..... 16 Otro familiar suyo ..... 17 Otro familiar de su pareja ..... 18	<b>¿Esa persona convive con usted?</b> Si ..... 1 No ..... 2
	¿Se refirió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal? ..... 55.1	55.1.1	55.1.2	55.1.3
¿La criticó sobre lo que hace o deja de hacer? ..... 55.2	55.2.1	55.2.2	55.2.3	
¿Se burló de sus características físicas, su forma de pensar, actuar o sentir? ..... 55.3	55.3.1	55.3.2	55.3.3	
¿La humilló, avergonzó o menospreció? ..... 55.4	55.4.1	55.4.2	55.4.3	
¿La culpó de las cosas que no salen bien? ..... 55.5	55.5.1	55.5.2	55.5.3	
¿Le rompió o escondió algún objeto personal? ..... 55.6	55.6.1	55.6.2	55.6.3	
¿Se apropió de su dinero, pertenencias, objetos o bienes? ..... 55.7	55.7.1	55.7.2	55.7.3	
¿La encerró? ..... 55.8	55.8.1	55.8.2	55.8.3	
¿La empujó, sacudió, tiró al piso, pateó o le dio una cachetada? ..... 55.9	55.9.1	55.9.2	55.9.3	
¿La amenazó con quitarle sus hijos(as) y/o no permitirle verlos? ..... 55.10	55.10.1	55.10.2	55.10.3	
¿La amenazó verbalmente con hacerle daño a usted o a alguien que a usted le importa? ..... 55.11	55.11.1	55.11.2	55.11.3	
¿Tocó su cuerpo a la fuerza o la obligó a tocar el cuerpo de otra persona? ..... 55.12	55.12.1	55.12.2	55.12.3	
¿La obligó a desvestirse, mostrar sus partes íntimas y/o mirar las partes íntimas de otras personas, mirar revistas o videos pornográficos? ..... 55.13	55.13.1	55.13.2	55.13.3	
¿La obligó o intentó forzarle a tener relaciones sexuales? ..... 55.14	55.14.1	55.14.2	55.14.3	

## BÚSQUDA DE AYUDA

SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SI) EN P55.1 A P55.14 CONTINÚE.  
SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 59

**56** Antes de la entrevista ¿Había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió?

Si ..... 1  
No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta ..... 2 **pase a preg 58**

**57** Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de mayo a la fecha), ¿usted...

	SI	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza? .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal? .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico? .....	1	2
Denunció ante la Policía? .....	1	2
Denunció ante el Juzgado? .....	1	2
Buscó ayuda religiosa? .....	1	2
Acudió a Servicios de Salud? .....	1	2
Otro .....	1	2

## PARA QUIENES RESPONDIERON 2 (NO) EN P56 O TODO NO EN 57

**58** No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan **¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?**

	SI	NO
Por vergüenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Por miedo de las consecuencias .....	1	2
La amenazaron .....	1	2
Porque se trato de un hecho sin importancia .....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo .....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema .....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia .....	1	2

**SOLO PARA MUJERES DE 65 AÑOS Y MÁS - VIOLENCIA EN ADULTAS**

Sólo para 65 y más años **MOSTRAR TARJETA 7**

<p><b>59 Desde que cumplió 65 años de edad, alguna vez sus familiares cercanos o con quienes vive (no incluya a su actual o último esposo o pareja ni parejas anteriores):</b></p> <p>Si 1 No 2</p>	<p>Pregunte si Respondió 1 en P59.1 a P59.18</p> <p><b>¿Quién fue principalmente?</b></p> <p>Hijo/s ..... 1 Hija/s ..... 2 Nieta/o ..... 3 Yernos/huevas ..... 4 Cuñado/s ..... 5 Cuñada/s ..... 6 Hijastro ..... 7 Hijastra ..... 8 Hermano ..... 9 Hermana ..... 10 Sobrino ..... 11 Sobrina ..... 12 Otro familiar suyo ..... 13 Otro no familiar suyo ..... 14 Cuidador/a ..... 15</p>	
¿Le dejaron de hablar o no la tomaron en cuenta a la hora de tomar decisiones personales y/o familiares?	59.1	59.1.1
¿Le dijeron o le hicieron sentir que es un estorbo?	59.2	59.2.1
¿La amenazaron con echarla de la casa o llevarla a una casa de salud (geriátrico/asilo/etc)?	59.3	59.3.1
¿Le impidieron ver y/o la aislan de familiares o amigos?	59.4	59.4.1
¿Le han negado la posibilidad de tener un vínculo sexual o afectivo a pesar de su consentimiento?	59.5	59.5.1
¿Le gritaron, la insultaron, la ofendieron?	59.6	59.6.1
¿Le han subestimado dolencias físicas y no la han llevado al médico a pesar de haberlo solicitado reiteradamente?	59.7	59.7.1
¿Le han ocultado información sobre su estado de salud o medicación que toma a pesar de que preguntó?	59.8	59.8.1
¿La han forzado a tomar alguna medicación?	59.9	59.9.1
¿Le han impedido o no ayudado a bañarse o asearse cuando usted lo necesitaba?	59.10	59.10.1
¿Le han negado alimentos o bebidas que usted misma no se puede proveer?	59.11	59.11.1
¿Le han quitado su dinero, documentos, recibos, alguna pertenencia o se apropiaron de objetos o bienes suyos?	59.12	59.12.1
¿Le han hecho firmar préstamos, documentos, poderes o cheques sin saber el motivo a pesar de haber preguntado?	59.13	59.13.1
¿No le permitieron decidir en qué o cómo usar su dinero?	59.14	59.14.1
¿Le rompieron o escondieron algún objeto personal?	59.15	59.15.1
¿Le han recluido en una habitación por un tiempo prolongado o no le permitieron transitar por algunos espacios de la casa sin que haya motivos de salud ni decisión personal?	59.16	59.16.1
¿La lastimaron, golpearon, ataron o sujetaron?	59.17	59.17.1
¿La han obligado a realizar actos sexuales o tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?	59.18	59.18.1

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

**SI RESPONDIÓ AL MENOS UN 1 (SÍ) EN P59 CONTÍNE. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 63**

**60 Antes de la entrevista ¿ había hablado con alguien de lo que sucedió?**

Si ..... 1  
No, esta es la primera vez que habla sobre esto o lo cuenta 2 *pase a preg. 62*

**61 ¿Con quién lo habló?**

	SÍ	NO
Su pareja .....	1	2
Un/a familiar .....	1	2
Un/a amigo/a .....	1	2
Un/a profesional de la salud .....	1	2
Otra persona .....	1	2

**PARA QUIENES RESPONDIERON P60=2**

**62 No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?**

	SÍ	NO
Tenia verguenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Tenia miedo .....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia .....	1	2
Pensó que no serviría de nada .....	1	2
No sabia cómo y dónde denunciar .....	1	2
No sabia que podía denunciar .....	1	2
No quiso denunciar por que se trataba de un familiar .....	1	2

**I - VIOLENCIA EN LA PAREJA**

**SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL**

63 ¿Actualmente usted... sólo admite una opción

Convive en unión libre? ..... 1 pase a preg. 66

Está casada conviviendo? ..... 2 pase a preg. 66

Está separada? ..... 3

Está divorciada? ..... 4

Es viuda? ..... 5

Es soltera? ..... 6

**RELACIÓN ACTUAL**

64 ¿Actualmente tiene una relación de pareja o noviazgo sin convivencia?

Sí ..... 1 pase a preg. 66

No ..... 2

**SITUACIÓN CONYUGAL ANTERIOR**

65 ¿Anteriormente usted... (ENC: si tuvo más de una relación pregunte por la más reciente)

vivió en unión libre? ..... 1 pase a preg. 66

estuvo casada? ..... 2 pase a preg. 66

tuvo una relación de noviazgo? ..... 3 pase a preg. 66

nunca se casó, ni vivió en unión libre, ni tuvo una relación de pareja o noviazgo ..... 4 pase a preg. 120

**CARACTERIZACIÓN PAREJAS ACTUALES O ÚLTIMAS**

Encuestadora: a partir de aquí y hasta la pregunta 103 se hará referencia tanto a relaciones actuales o pasadas (en el caso que la mujer no esté actualmente en pareja), por tanto se adecuarán las preguntas atendiendo dicha circunstancia

66 Su pareja, esposo/a o novio/a es...

Varon ..... 1

Mujer ..... 2

67 Actualmente ¿cuántos años cumplidos tiene su pareja, esposo/a o novio/a?

Anote la cantidad de años ..... | | |

68 ¿Su pareja, esposo/a o novio/a actual tiene ascendencia... Sí NO

Afro o Negra? ..... 1 2

Asiática o Amarilla? ..... 1 2

Blanca? ..... 1 2

Indígena? ..... 1 2

Otra? ..... 1 2

\_\_\_\_\_ especificar

69 ¿Cuál de las siguientes describe mejor su actividad laboral durante los pasados 12 meses?

Asalariado privado ..... 1

Asalariado público ..... 2

Miembro de cooperativa de producción ..... 3

Patron ..... 4

Cuenta propia sin local o inversión ..... 5

Cuenta propia con local o inversión ..... 6

Miembro del hogar no remunerada ..... 7

Trabajador de programa social de empleo ..... 8

Desempleado, capacitado y buscando trabajo ..... 9

Desempleado, capacitado, no buscando trabajo ..... 10

Desempleado, incapacitado para trabajo ..... 11

Inactivo ..... 12

NS/NC ..... 13

70 ¿Es jubilado/a o pensionista?

Sí ..... 1

No ..... 2

NS/NC ..... 3

71 ¿Es quien realiza principalmente los quehaceres del hogar?

Sí ..... 1

No ..... 2

NS/NC ..... 3

72 ¿Es estudiante?

Sí ..... 1

No ..... 2

NS/NC ..... 3

**PAREJA ACTUAL**

**PARA CASADAS, UNIDAS O EN RELACIÓN DE NOVIAZGO (P63=1 O 2, O P64=1)**

73 ¿A qué edad comenzó la relación con su pareja?

Anote la cantidad de años ..... | | |

**PARA CONVIVIENTES P63=1 Ó P63=2**

74 ¿A qué edad comenzó la convivencia con su esposo/a o pareja?

Anote la cantidad de años ..... | | |

75 Contando a su esposo/a, pareja o novio/a ¿Cuántas veces ha estado casada, unida o en noviazgo? Si responde 1 pase a P77

Anote la cantidad ..... | | |

76 ¿A qué edad se casó, unió o ennovió por primera vez?

Anote la cantidad ..... | | |

**SI P38.1 O P42>=1**

77 ¿Cuántos de sus hijos/as son de su actual esposo/a o pareja?

Anote la cantidad ..... | | | pase a preg. 86

**ÚLTIMA PAREJA**

**PARA LAS SEPARADAS, DIVORCIADAS, SOLTERAS O VIUDAS**

**SIN PAREJA ACTUAL (P63=3,4,5,6, Y P64=2)**

78 ¿A qué edad se casó o se unió con su ex-esposo/a o ex-pareja?  
 Anote la cantidad de años ..... [ ][ ]

79 Contando a su ex-esposo/a o ex-pareja ¿Cuántas veces ha estado casada o unida? Si es >= 2 CONTINUE, SI NO PASE A P61  
 Anote la cantidad ..... [ ][ ]

80 ¿A qué edad se casó o unió por primera vez?  
 Anote la cantidad de años ..... [ ][ ]

81 Si P38.1>=1 Ó P42>=1 ¿Cuántos de sus hijos/as son de su ex-esposo o ex-pareja?  
 Anote la cantidad ..... [ ][ ]

82 ¿Hace cuánto tiempo se separó, se divorció o murió su ex pareja, ex esposo/a o ex novio/a? (años) 00 menos de 1 año (Si la mujer es viuda de esa pareja, Pase a pregunta P85)  
 Anote la cantidad de años ..... [ ][ ]

83 ¿Sigue viendo o tratando con frecuencia o regularidad a su ex pareja, ex esposo/a o ex novio/a?  
 Si ..... 1  
 No ..... 2 pase a preg. 85

84 ¿Por qué o para qué se mantiene en contacto con él/ella? Respuesta espontánea y múltiple

Por los hijos ..... 1  
 Por la pensión alimenticia o por los bienes o vínculos económicos que tienen en común ..... 2  
 Porque siguen siendo buenos amigos ..... 3  
 Porque él no acepta la separación o ruptura y la busca o vigila ..... 4  
 Otro ..... 5

85 ¿Hace cuánto fue la última vez que lo/la vio o trató con él/ella?  
 Anote la cantidad de años ..... [ ][ ]

**VIOLENCIA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA**

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA**

Cuando dos personas tienen una relación de noviazgo, se casan o conviven, suelen compartir buenos y malos momentos. Le voy a preguntar si ha experimentado situaciones difíciles con su pareja, ex pareja, esposo/a, ex esposo/a, o novio/a o ex novio/a a lo largo de su relación.

86 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	¿Esto ha ocurrido...		Si respondió 1	
	Si	No	MOSTRAR TARJETA 1 En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), ¿Esto ocurrió...	
	1	2	Una o más veces al día	1
			Algunas veces a la semana	2
			Algunas veces al mes	3
			Algunas veces al año	4
			Ninguna vez	5
¿Se dirigió a usted con palabras gorseras o agresivas que la han hecho sentir mal?	86.1		86.1.1	
¿Se burló o la criticó por sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir y/o la criticó por lo que hace o deja de hacer??	86.2		86.2.1	
¿La humilló, avergonzó o menospreció?	86.3		86.3.1	
¿La celó o la acusó de ser infiel de manera infundada?	86.4		86.4.1	
¿La ignoró y/o no la tomó en cuenta en las decisiones?	86.5		86.5.1	
¿La siguió, vigiló o le revisó sus cosas u objetos personales?	86.6		86.6.1	
¿Le prohibió o le impidió relacionarse con amigos/as y/o familiares?	86.7		86.7.1	
¿Le impidió o le puso obstáculos para que usted realice actividades recreativas, deportivas o de estudio fuera de su casa?	86.8		86.8.1	
¿La encerró o le impidió salir de su casa?	86.9		86.9.1	
¿Le exigió u obligó a cambiar su manera de vestir o comportarse?	86.10		86.10.1	
¿Le rompió o escondió algún objeto personal?	86.11		86.11.1	
¿La amenazó con quitarle sus hijos/as y/o no permitirle verlos de nuevo?	86.12		86.12.1	
¿La amenazó con matarla, matarse o matar a los niños o alguien que a usted le importa?	86.13		86.13.1	
¿Le ha hecho sentir miedo?	86.14		86.14.1	

VIOLENCIA ECONÓMICA - PATRIMONIAL DE LA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA		
87 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	¿Esto ha ocurrido...	Si respondió 1 en la anterior pregunta <b>MOSTRAR TARJETA 1</b> En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), ¿Esto ocurrió...
	Si ..... 1 No ..... 2	Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5
¿Se negó a aportar suficiente dinero o dejó de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos/as, a pesar de tenerlo?	87.1	87.1.1
¿Se gastó el dinero que estaba destinado a cubrir las necesidades del hogar o de los hijos/as?	87.2	87.2.1
¿Le quitó o se adueñó de su dinero, de bienes o cosas que son DE USTED?	87.3	87.3.1
¿Le prohibió trabajar de forma remunerada?	87.4	87.4.1

VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA		
88 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	¿Esto ha ocurrido...	Si respondió 1 en la anterior pregunta <b>MOSTRAR TARJETA 1</b> En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), ¿Esto ocurrió...
	Si ..... 1 No ..... 2	Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5
¿La empujó, la tiró del pelo, la sacudió, la escupió?	88.1	88.1.1
¿Le dio cachetadas o la golpeó con las manos?	88.2	88.2.1
¿Le tiró con zapatos, utensilios de cocina, muebles o cualquier otro objeto?	88.3	88.3.1
¿La golpeó con el puño, la pateó o golpeó con un objeto (como un palo)?	88.4	88.4.1
¿La quemó?	88.5	88.5.1
¿La ató?	88.6	88.6.1
¿Intentó ahorcarla o asfixiarla?	88.7	88.7.1
¿Intento envenenarla o intoxicarla?	88.8	88.8.1
¿La amenazó con un arma de fuego, arma blanca (cuchillo, navaja) u otra arma?	88.9	88.9.1
¿La agredió con un arma blanca (cuchillo, navaja) o le disparó con un arma de fuego?	88.10	88.10.1

VIOLENCIA SEXUAL DE LA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA		
89 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	¿Esto ha ocurrido... Sí..... 1 No..... 2	Si respondió 1 en la anterior pregunta <b>MOSTRAR TARJETA 1</b> En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día..... 1 Algunas veces a la semana..... 2 Algunas veces al mes..... 3 Algunas veces al año..... 4 Ninguna vez..... 5
¿La obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, MEDIANTE LA FUERZA FÍSICA?	89.1	89.1.1
¿Intentó tener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes?	89.2	89.2.1
¿La obligó a tener relaciones sexuales sin protección?	89.3	89.3.1
¿La obligó a realizar actos sexuales que usted no quiere, no le gustan o considera humillantes?	89.4	89.4.1
¿La ha obligado a mirar escenas o actos sexuales?	89.5	89.5.1
¿La obligó a tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero o beneficios para su pareja?	89.6	89.6.1
¿La obligó a continuar o interrumpir un embarazo?	89.7	89.7.1

VIOLENCIA DIGITAL DE LA PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA		
90 Desde que empezó la relación con su pareja, esposo/a, ¿él/ella	¿Esto ha ocurrido... Sí..... 1 No..... 2	Si respondió 1 en la anterior pregunta <b>MOSTRAR TARJETA 1</b> En los últimos 12 meses (de mayo de 2018 a la fecha), ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día..... 1 Algunas veces a la semana..... 2 Algunas veces al mes..... 3 Algunas veces al año..... 4 Ninguna vez..... 5
¿Le envió mensajes, imágenes o publicó comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp)?	90.1	90.1.1
¿Publicó o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	90.2	90.2.1

VIOLENCIA NNA	
<b>PARA LAS MUJERES QUE REPORTAN VIOLENCIA EN LA PAREJA, EXPAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO Y HAY NNA EN EL HOGAR</b>	
91_A ¿Hay menores a cargo en el hogar?	Sí..... 1 No..... 2 pase a preg. 85
91 Su pareja o ex pareja, ¿realizó alguno de estos actos estando sus hijos/as o NNA a su cargo, en la vivienda?	SÍ NO
Agresiones físicas tales como: "la empujó, le tiró del pelo. Pateó, amenazó con arma blanca o de fuego, etc." .....	1 2
Agresiones psicológicas tales como: "Amenazó con matarla, humilló, se dirigió a usted con palabras groseras, etc." .....	1 2
Agresiones sexuales.....	1 2
92 ¿Sus hijos o NNA presentes en el hogar son objeto de agresiones físicas, psicológicas, u otro tipo de agresiones por parte de su pareja o ex pareja?	SÍ NO
Agresiones físicas tales como: "empujones, cachetadas, tirones de pelo,, etc" .....	1 2

Agresiones psicológicas tales como: "Gritos, insultos, humillaciones, etc" .....	1 2
Otro tipo de agresiones .....	1 2

IMPACTO EMOCIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA			
<b>PARA TODAS LAS QUE RESPONDIERON 1 EN CUALQUIERA DE LAS FILAS DE LA PRIMER COLUMNA DE LAS PREGUNTAS, 86 A 92. DE LO CONTRARIO PASAR A 104</b>			
93 Debido a las situaciones vividas con su pareja, esposo/a o novio/a ¿usted ha tenido...	SÍ	NO	NS/NC
Dificultades o alteraciones del sueño (insomnio o duerme mucho)?.....	1	2	3
Problemas o alteraciones alimenticias (dejó de comer o come mucho)?.....	1	2	3
Depresión, angustia, tristeza o miedo? .....	1	2	3
Agresividad o mal humor? .....	1	2	3
Ideas o deseos de morir o suicidarse?.....	1	2	3

Infecciones de transmisión sexual?.....	1	2	3
Que interrumpir un embarazo?.....	1	2	3
Diagnóstico de VIH?.....	1	2	3

**SI CONTESTO AL MENOS UN SÍ EN LA PREGUNTA 93, PASE A SIGUIENTE, SI NO PASE A 95**

**94 Debido a estas situaciones ¿alguna vez intentó suicidarse?**

Si.....	1
No.....	2

**IMPACTO FÍSICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA ACTUAL Y ÚLTIMA**

**SI CONTESTÓ 1, 2, 3 O 4 EN 88.1.1 A 88.10.1 Y/O 89.1.1 A 89.7.1 (VIOLENCIA FÍSICA Y/O SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES) PASE A SIGUIENTE, SI NO PASA A 100**

**95 Como consecuencia de las situaciones vividas con su pareja, esposa/a o novio/a, usted ¿requirió algún tipo de atención médica para curar sus lesiones?**

Si.....	1
No.....	2 pase a preg. 97

**96 ¿Estuvo hospitalizada por estas lesiones?**

Si.....	1
No.....	2

**97 ¿Tuvo dificultades para realizar o no pudo realizar sus actividades habituales como consecuencia de estas lesiones?**

Si.....	1
No.....	2 Pase a 99 si 96 y 97=2, sino continúe

**98 ¿Durante cuántos días estuvo hospitalizada y/o con dificultades para realizar actividades habituales?**

1 Día.....	1
2 a 7 días.....	2
Entre 8 y 30.....	3
31 y más.....	4

**99 Como consecuencia de esos hechos ¿tuvo alguna de las siguientes secuelas (permanentes)?**

Cicatriz.....	1
Perdió algún órgano o miembro.....	2
Quedó con alguna limitación física (por ejemplo una limitación funcional o de movilidad).....	3
Otra.....	4
Ninguna.....	5

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

**SOLO PARA QUIENES RESPONDEN SIEMPRE DIFERENTES DE 5 EN: 86.1.1 A 86.14.1/ 87.1.1 A 87.4.1/ 88.1.1 A 88.10.1/ 89.1.1 A 89.7.1/ 90.1.1 A 90.2.1**

**100 Antes de esta entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió con su pareja, esposa/a o novio/a?**

Si.....	1
No.....	2 pase a preg. 101

2019

18

**101 ¿Con quién lo habló?**

	SI	NO
Un/a familiar.....	1	2
Un/a amigo/a.....	1	2
Un/a compañero/a de trabajo/ estudio.....	1	2
Otra persona.....	1	2

**102 Debido a estas situaciones que le ocurrieron en los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha), ¿usted...?**

	SI	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal.....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico.....	1	2
Denunció ante la Policía.....	1	2
Denunció ante el Juzgado.....	1	2
Buscó ayuda religiosa.....	1	2
Acudió a Servicios de Salud.....	1	2
Acudió a una ONG.....	1	2
Acudió a servicios públicos especializados en VBG (Inmujeres, Comuna Mujer, etc).....	1	2
Otro.....	1	2

**RESPONDIERON 2 EN 100 O TODO NO EN 102**

**103. No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?**

	SI	NO
Por vergüenza.....	1	2
Pensó que no le iban a creer.....	1	2
Por miedo de las consecuencias.....	1	2
La amenazaron.....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia.....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo.....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema.....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia.....	1	2

**MÁS DE 1 PAREJA PASE P104. SOLO UNA PAREJA PASE P120**

**VIOLENCIA DE LAS PAREJAS ANTERIORES**

Responden quienes respondieron PAREJA ACTUAL (conviven actualmente o tienen pareja) o quienes respondieron ÚLTIMA PAREJA y estuvieron más de una vez casadas o unidas o han tenido más de una pareja o novio estable. (75>1 o 79>1)

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS PAREJAS ANTERIORES**

**MOSTRAR TARJETA 1**

104 Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con su anterior pareja (ex esposos/as o novios/as) ¿él/ella	Si..... 1	En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día..... 1 Algunas veces a la semana..... 2 Algunas veces al mes..... 3 Algunas veces al año..... 4 Ninguna vez..... 5
	No..... 2	
Se dirigió a usted con palabras groseras o agresivas que la han hecho sentir mal?	104.1	104.1.1
Se burló o la criticó por sus características físicas, su conocimiento, su forma de pensar, actuar y sentir y/o la criticó por lo que hace o deja de hacer?	104.2	104.2.1
La humilló, avergonzó o menospreció?	104.3	104.3.1
La celó o la acusó de ser infiel de manera infundada?	104.4	104.4.1
La ignoró y/o no la tomó en cuenta en las decisiones?	104.5	104.5.1
La siguió, vigiló o le revisó sus cosas u objetos personales?	104.6	104.6.1
Le prohibió o le impidió relacionarse con amigos/as y/o familiares?	104.7	104.7.1
Le impidió o le puso obstáculos para que usted realice actividades recreativas, deportivas o de estudio fuera de su casa?	104.8	104.8.1
La encerró o le impidió salir de su casa?	104.9	104.9.1
Le exigió u obligó a cambiar su manera de vestir o comportarse?	104.10	104.10.1
Le rompió o escondió algún objeto personal?	104.11	104.11.1
La amenazó con quitarle sus hijos/as y/o no permitirle verlos de nuevo?	104.12	104.12.1
La amenazó con matarla, matarse o matar a los niños o alguien que a usted le importa?	104.13	104.13.1
Le ha hecho sentir miedo?	104.14	104.14.1

**VIOLENCIA ECONÓMICA- PATRIMONIAL DE LAS PAREJAS ANTERIORES**

**MOSTRAR TARJETA 1**

105 Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con su anterior pareja (ex esposos/as o novios/as), ¿él/ella	Si..... 1	En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día..... 1 Algunas veces a la semana..... 2 Algunas veces al mes..... 3 Algunas veces al año..... 4 Ninguna vez..... 5
	No..... 2	
Se negó a aportar suficiente dinero o dejó de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos/as, a pesar de tenerlo?	105.1	105.1.1
Se gastó el dinero que estaba destinado a cubrir las necesidades del hogar o de los hijos/as?	105.2	105.2.1
Le quitó o se adueñó de su dinero, de bienes o cosas que son suyas?	105.3	105.3.1
Le prohibió trabajar de forma remunerada?	105.4	105.4.1

VIOLENCIA FÍSICA DE LAS PAREJAS ANTERIORES		
MOSTRAR TARJETA 1		
106 Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con su anterior pareja (ex esposos/as o novios/as), ¿él/ella	Si ..... 1 No ..... 2	En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5
¿La empujó, la tiró del pelo, la sacudió, la escupió?	106.1	106.1.1
¿Le dio cachetadas o la golpeó con las manos?	106.2	106.2.1
¿Le tiró con zapatos, utensilios de cocina, muebles o cualquier otro objeto?	106.3	106.3.1
¿La golpeó con el puño, la pateó o golpeó con un objeto (como un palo)?	106.4	106.4.1
¿La quemó?	106.5	106.5.1
¿La ató?	106.6	106.6.1
¿Intentó ahorcarla o asfixiarla?	106.7	106.7.1
¿Intentó envenenarla o intoxicarla?	106.8	106.8.1
¿La amenazó con un arma de fuego, arma blanca (cuchillo, navaja) u otra arma?	106.9	106.9.1
¿La agredió con un arma blanca (cuchillo, navaja) o le disparó con un arma de fuego?	106.10	106.10.1

VIOLENCIA SEXUAL DE LAS PAREJAS ANTERIORES		
MOSTRAR TARJETA 1		
107 Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con su anterior pareja (ex esposos/as o novios/as), ¿él/ella	Si ..... 1 No ..... 2	En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5
¿La obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad mediante la fuerza física?	107.1	107.1.1
¿Intentó tener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes?	107.2	107.2.1
¿La obligó a tener relaciones sexuales sin protección?	107.3	107.3.1
¿La obligó a realizar actos sexuales que usted no quiere, no le gustan o considera humillantes?	107.4	107.4.1
¿La obligó a mirar escenas o actos sexuales?	107.5	107.5.1
¿La obligó a tener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero o beneficios para su pareja?	107.6	107.6.1
¿La obligó a continuar o interrumpir un embarazo?	107.7	107.7.1

VIOLENCIA DIGITAL DE LAS PAREJAS ANTERIORES		
MOSTRAR TARJETA 1		
108 Sin contar a su actual o última pareja, durante la relación con su anterior pareja (ex esposos/as o novios/as), ¿él/ella	Si ..... 1 No ..... 2	En los últimos 12 meses (de mayo 2018 a la fecha) ¿Esto ocurrió... Una o más veces al día ..... 1 Algunas veces a la semana ..... 2 Algunas veces al mes ..... 3 Algunas veces al año ..... 4 Ninguna vez ..... 5
Le envió mensajes, imágenes o publicó comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp) ?	108.1	108.1.1
Publicó o amenazó con publicar imágenes íntimas suyas sin su aprobación o consentimiento?	108.2	108.2.1

**SI RESPONDE AL MENOS UN SÍ DE P104 A P108  
IMPACTO EMOCIONAL DE LA VIOLENCIA DE PAREJAS ANTERIORES**

**109 Debido a las situaciones vividas con su pareja anterior (ex esposa/a o novio/a), ¿usted ha tenido...**

	SI	NO
Dificultades o alteraciones del sueño (insomnio o duerme mucho)? ...	1	2
Problemas o alteraciones alimenticias (dejó de comer o come mucho)?	1	2
Depresión, angustia, tristeza o miedo?	1	2
Agresividad o mal humor?	1	2
Ideas o deseos de morir o suicidarse?	1	2

**SI CONTESTO AL MENOS UN SÍ EN LA PREGUNTA 109, CONTINÚE, SI NO PASE A 111**

**110 Debido a estas situaciones, ¿alguna vez intentó suicidarse?**

SI .....	1
No .....	2

**IMPACTO FÍSICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJAS ANTERIORES**

**QUIENES RESPONDEN 106 = 1 Y/O 107 = 1 SI NO PASE A 116**

**111 Como consecuencia de las situaciones vividas con sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) usted ¿requirió algún tipo de atención médica para curar sus lesiones?**

SI .....	1
No .....	2 <i>pase a preg. 113</i>

**112 ¿Estuvo hospitalizada por estas lesiones?**

SI .....	1
No .....	2

**113 ¿Tuvo dificultades para realizar, o no pudo realizar sus actividades habituales como consecuencia de estas lesiones?**

SI .....	1
No .....	2 <i>pase a preg. 116 si responden NO en 112</i>

**114 ¿Durante cuántos días estuvo hospitalizada y/o con dificultades para realizar actividades habituales?**

1 día .....	1
2 a 7 días .....	2
Entre 8 y 30 .....	3
31 y más .....	4

**115 ¿Cómo consecuencia de esos hechos tuvo alguna de las siguientes secuelas (permanentes) ?**

Cicatriz .....	1
Perdió algún órgano o miembro .....	2
Quedó con alguna limitación física (por ejemplo una limitación funcional o de movilidad) .....	3
Otra .....	4
Ninguna .....	5

**BÚSQUEDA DE AYUDA**

**QUIENES RESPONDEN AL MENOS UN 1 (SI) DE 104 A 108, CONTINÚE. SI RESPONDE TODAS 2 (NO) PASE A LA PREGUNTA 120**

**116 Antes de esta entrevista, ¿había hablado con alguien sobre esto que le ocurrió con sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as)?**

SI .....	1
No .....	2 <i>pase a preg. 119</i>

**117 ¿Con quién lo habló?**

	SI	NO
Un/a familiar .....	1	2
Un/a amigo/a .....	1	2
Un/a compañero/a de trabajo/ estudio .....	1	2
Otra persona .....	1	2

**118 Debido a estas situaciones que le ocurrieron con alguna de sus parejas anteriores (ex esposos/as o novios/as) ¿usted...**

	SI	NO
Acudió a solicitar orientación e información con alguien de confianza .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo legal .....	1	2
Acudió a solicitar apoyo psicológico .....	1	2
Denuncio ante la Policía .....	1	2
Denunció ante el Juzgado .....	1	2
Buscó ayuda religiosa .....	1	2
Acudió a Servicios de Salud .....	1	2
Otra .....	1	2

**QUIENES RESPONDIERON 2 (NO) EN 116 O TODO NO EN 118**

**119 No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que correspondan. ¿Por qué motivo no buscó ayuda o denunció el hecho?**

	SI	NO
Por vergüenza .....	1	2
Pensó que no le iban a creer .....	1	2
Por miedo de las consecuencias .....	1	2
La amenazaron .....	1	2
Porque se trató de un hecho sin importancia .....	1	2
No sabía que podía denunciar o cómo hacerlo .....	1	2
No confía en las autoridades policiales o judiciales o en su respuesta ante el problema .....	1	2
No creía que fuera a generar ninguna consecuencia .....	1	2

**J - CONOCIMIENTO DE LEYES**

**PARA TODAS LAS MUJERES**

**120 ¿Sabe usted que hay leyes y normas para sancionar la violencia doméstica y/o de género?**

SI .....	1
No .....	2 <i>pase a preg. 124</i>

**121 ¿Por medio de qué o quién supo de la existencia de esas leyes? (ENC: No leer, respuesta espontánea, respuesta múltiple. Señale todas las opciones que corresponda)**

Instituciones públicas .....	1
Medios de comunicación .....	2
Familiares .....	3
Sistema educativo .....	4
Grupos de ayuda y apoyo .....	5
Vecinos/as .....	6
Otra persona que vivió algo similar .....	7
Otro .....	8





